

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

El Concilio y los
Problemas Dogmá-
ticos del Momento
pág. 925

Primer Reporte
Estadístico de la
Gran Misión
pág. 961

LOS SERVICIOS BANCARIOS QUE USTED NECESITA...

SISTEMA
BANCOS DE COMERCIO
29 INSTITUCIONES
DE DEPOSITO Y AHORRO
EN TODA LA REPUBLICA

además:

- FINANCIERA BANCOMER, S.A.
Institución Financiera y Fiduciaria
- HIPOTECARIA BANCOMER, S.A.
Institución de Crédito Hipotecario
- ASEGURADORA BANCOMER, S.A.
Cía. de Seguros Generales

SISTEMA BANCOS DE COMERCIO
280 OFICINAS EN TODO EL PAIS

BANCOMER

Aut. CNB. Of. No. 801.1.1839 Enero 23 de 1961

"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—*Con aprobación eclesiástica.*—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garciadiego, S. J. — Editor Responsable: Wifredo Guinea, S. J. — Suscripción anual \$ 40.00 ó Dlls. 4.00.—Número suelto: \$ 3.50.—"BUENA PRENSA", A. C. Donceles 99-A, Apdo. 2181, México (1), D. F.

SUMARIO

- 925 EDITORIAL: El Concilio y los Problemas Dogmáticos del Momento.—A. Garciadiego, S. J.
- 929 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Alocución de Su Santidad en la Sesión Inaugural.
- 939 PREDICACION: Proyecto de Esquema de Doctrina Social.
- 943 LITURGIA: Comentario de la Misa.—Equipo de Pastoral Litúrgica.
- 951 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Septiembre: *DERECHO CANONICO: E. M. Cárdenas, S. J.—MORAL: M. Valle, P., S. J.—LITURGIA Y RUBRICAS: Cngo. J. Cruz Ramírez Servín. CASOS PARA ESTE MES.*
- 961 Primer Reporte Estadístico de la Gran Misión.
- 966 Los Seglares Enjuician la Predicación Sagrada.
- 968 Las Sagradas Escrituras.—† Sergio, VII Obispo de Cuernavaca.
- 973 Resucitando en la Misa.—F. A. Brunner, C. SS. R.
- 978 SACERDOTES ADORADORES: "Mes de Animas".—Varios.—Cngo. I. González Vázquez.
- 981 Jesús Ama a sus Sacerdotes.
- 982 Un Debate sobre la Televisión.—Ph. Giroy.
- 986 Para Revalorar la Adoración Perpetua.
- 989 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"Legión Mexicana de la Deceñia".
- 992 Material Gráfico de la Gran Misión.
- 994 INFORMACION: Noticias Católicas Internacionales.—F. Peón.
- 998 DOCUMENTAL: DIOCESANOS: Cuernavaca, Chihuahua, Guadalajara, Hermosillo, Huejutla, México, Morelia, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tampico y Tehuantepec.—Collector.
- 1006 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—J. G. Treviño M., Sp. S.—A. Méndez Medina, S. J.—C. de María y Campos, S. J.—M. Ocampo, S. J.—A. Valenzuela, S. J.—D. C. Moreno.

Galerías Tepeyac, S. A.

MATRIZ

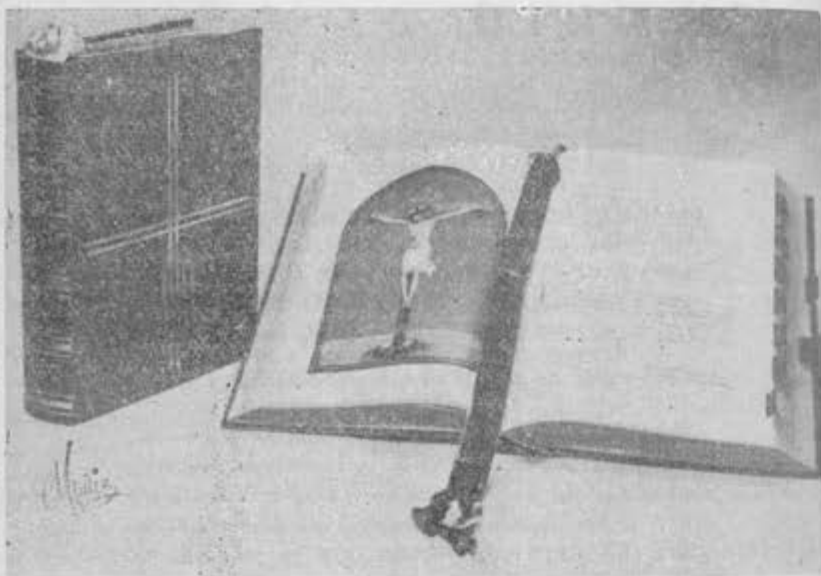
"LA VILLA"

CAL. GUADALUPE 745
Tel. 17-43-51 México 14, D. F.

SUCURSAL

"INSURGENTES"

INSURGENTES SUR N° 19
Tel. 46-79-18 México 4, D. F.



ARTICULOS RELIGIOSOS

Tenemos la Última Edición de
MISALES DE LA CASA MARIETTI

Las Fábricas de Lyon, S. A.

AV. FRANCISCO I. MADERO No. 72

MEXICO, D. F.

Apdo. Postal 310

Teléfonos:

12-19-88

10-33-86



- *Ornamentos, Bronces y toda clase de Artículos para Iglesia*
- *Imágenes en Pasta de Madera y de otras clases en todos tamaños.*
- *Especialidad en la confección de Estandartes.*
- *Libros, Rosarios, Cuadros y toda clase de Artículos para Regalo.*



Artículos para la Iglesia en general: ●

Estatuas, Bronces, Especialidad en ●

Ornamentos, Albas, Roquetes, ●

Estandartes. ●

- *Decoramos Capillas.*



SERIEDAD Y ECONOMIA

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS LIMPIAS PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES,
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

VELADORAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS



Purísimo

debe ser el vino
que se convierte
en la sangre de cristo

Genimine Vitis

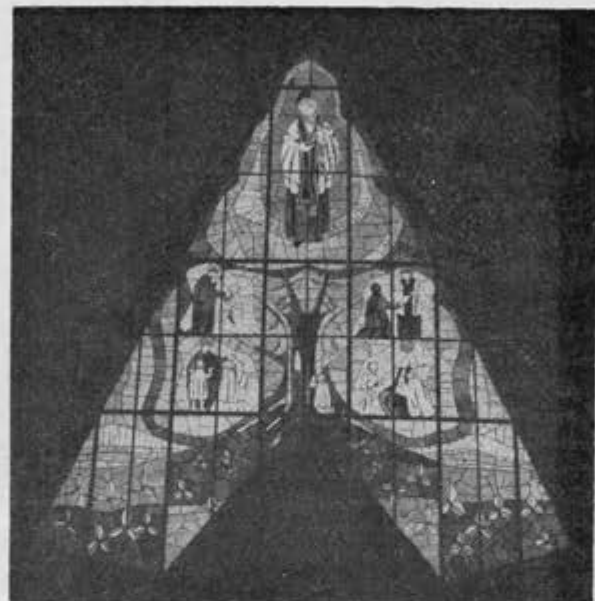
Calidad y Plena Garantía
Vino Puro de Uva para Consagrar



Distribuidores Exclusivos
MORAGREGA, S.A.

OCAMPO 131 APDO. 399 GUADALAJARA, JAL.

Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS SOPLADOS

Havre 72

Tel : 35-03-01

México, D. F.



APARTADO 108
LEÓN, GTO., MEX.



Rafael Gamba



Rafael Gamba



Rafael Gamba



Rafael Gamba

V.B. Dr. Abraham
+ Rafael Gamba
Hijos de León



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regenteada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

+ Manuel M. del Campo

Obispo de León.



José E. Guadalupe
R. de León

Roberto Guadalupe
Srio

+ Luis Guadalupe
R. de León



+ Manuel M. del Campo
R. de León



"ANGELORUM VINUM"

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa
ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE
"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.

APARTADO N° 5.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

PROVEEDORA LITURGICA, S. A.



BOLIVAR 36

DESP 306-10

Tel. 13-09-12

Tel. 21-78-38

MEXICO, D. F.

ORNAMENTOS TODOS ESTILOS — ALBAS
— ROQUETES CONFECCIONADOS —

VELO ELECTORAL — BROCADOS Y TISSUS DE
ORO IMPORTADOS — ENCAJES EUROPEOS PARA
ALBAS, ROQUETES Y MANTELES — LINOS FINOS
— GALONES — TELAS PARA SOTANAS — PALIOS
— FRONTALES — SOTANAS PARA SACERDOTES
Y EPISCOPALES HECHAS A LA MEDIDA — CALICES
Y COPONES — CANDELEROS — VASOS SAGRADOS
— CUSTODIAS IMPORTADAS

Venta por correspondencia en todas partes de la República.

Entrega rápida. Pida nuestros catálogos y precios con
las mejores facilidades de pago.

COMPRAR EN UNA CASA ESTABLECIDA,
¡MUY AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO!
ES UNA GARANTIA



CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

APROBADA Y BENDECIDA POR SS. SS.
PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII Y POR
EL VENERABLE COMITE EPISCOPAL

Año 27. N° 324

"Omnia et in omnibus Christus"

1° Noviembre de 1962

Editorial

El Concilio y los Problemas Dogmáticos del Momento

Alejandro Garciadiego, S. J.

Se ha repetido en fuentes oficio-
sas que esta primera parte del Con-
cilio versará principalmente sobre
las cuestiones dogmáticas que fueron
presentando, durante su preparación,
los Obispos de todo el mundo y las
Facultades Teológicas.

Imposible predecir con certeza
cuáles sean estos puntos. Estos pue-
den ser muchos. Por otra parte, nin-
gún dogma de nuestra Fe es actual-
mente atacado como sucedió con
frecuencia al convocarse un Concilio
Ecuménico en tiempos pasados. To-
davía se pueden indicar con verisi-
militud algunas verdades dogmáticas
que parece serán puestas bajo luz
más esplendorosa por los Padres del
Concilio.

Una de estas verdades será con
toda probabilidad la naturaleza de la
sucesión apostólica del Episcopado.
A saber: el que, si bien en forma
subordinada al Romano Pontífice,
sucesor de San Pedro y Vicario de
Cristo, nuestros Obispos sean verda-
deros y efectivos detentores de la
Potestad de Jurisdicción, en toda la
vida de la Iglesia particular en cada
uno confiada. Esto se reconoció en
el Concilio Vaticano I y luego ha si-
do repetidas veces recordado por los
últimos Romanos Pontífices; pero pa-
rece que la Iglesia entera está espe-
rando una proclamación esplendoro-
sa, solemne, plena, llevada a sus con-
secuencias de esta verdad de nuestra
Fe. No será una definición de algo
que no poseamos ya. Esta cierta-

mente podría versar sobre uno u otro punto relacionado con esta verdad, pero sobre los cuales no parece haberse hecho luz suficiente. Así por ejemplo la cuestión tan debatida en el Tridentino de que si la Jurisdicción episcopal la recibe el Obispo en su consagración, bien fuera como atada por no tener aún por esa consagración, ovejas propias que le entrega el Romano Pontífice, o si dicha potestad la recibe, independientemente de su consagración, de éste último.

Tendremos también, así lo esperamos, otra declaración llena de luz solemne sobre el puesto del Laicado en el Cuerpo de Cristo que es su Iglesia, acerca de su Sacerdocio Regio y Profético. Este Sacerdocio, de condición analógica y subordinada al Sacerdocio Ministerial y Jerárquico, y ambos participación de la plenitud Sacerdotal de Cristo, es una verdad de nuestra Fe que tenemos muy olvidada y de cuya intelección cabal el Laicado Católico puede sacar nuevas energías para continuar su renovación cristiana. Muy poco nuevo habrá tal vez en esta declaración esperada, o nada en todo rigor de la palabra, pero de darse una tal declaración conciliar, estas verdades recobrarían todo su alcance y significado.

Dígame otro tanto de la Doctrina Católica, enseñada por los Romanos Pontífices alrededor de la fórmula "fuera de la Iglesia no hay salvación". En los documentos pontificios

se precisa con toda claridad que si es verdad que se trata de una real necesidad de pertenecer a la Iglesia, fundada sobre Pedro, para alcanzar la salvación eterna, todavía los medios que abundantísimamente Ella posee y la Gracia que a raudales el Espíritu Santo en Ella vierte y que hacen de Ella una atmósfera de salvación en una Providencia especial, tal vez raramente se encuentran fuera de Ella, de suerte que no sólo se entre en los Cielos por la Puerta Real que nuestra Madre la Iglesia nos abre, sino también por puertas excusadas, estrechas y molestas. Si llegamos a tener una declaración conciliar que a los ojos del universo ponga de relieve la plenitud de este dogma, cuántos equívocos no se evitarán en adelante, cuántas buenas voluntades no se volverán a ofender de la enunciación de esta verdad y tal vez muchos hermanos disidentes vuelvan al seno de la Madre suya y nuestra, Iglesia.

• • •

Otras verdades de nuestra Fe, en cuestiones periféricas o en contornos menos claros, podrían ser objeto de alguna definición conciliar. Pero tal vez no se los tenga por suficientemente esclarecidos. Así por ejemplo, la determinación del concepto de orden sobrenatural tanto en su principal analogado, la visión beatífica, como en los demás integrados de este todo unívoco, entre otras las virtudes infusas de la Fe, la Esperan-

za y la Caridad, las gracias actuales previas a la justificación.

Entre estos puntos aun no suficientemente dilucidados, deberían colocarse las diversas cuestiones relacionadas con el Evolucionismo. Dada la urgencia de estos problemas, tal vez sean objeto de debates que lleven a conclusiones definitorias.

En muchos ambientes se está esperando una declaración conciliar que independientemente de condiciones concretas, temporales, y por lo tanto transitorias, venga a determinar las relaciones del Estado y la Iglesia. En otras palabras: a esclarecer los problemas anejos a las lla-

mas Libertades Modernas y a determinar la solución cristiana.

Tal vez en todas estas resoluciones conciliares, no lleguemos a tener nada propiamente nuevo: la Doctrina Católica sobre todas estas cuestiones ha sido objeto de repetidos documentos pontificios desde antes del Concilio Vaticano I hasta nuestros días. No por eso los actos que emanen del Vaticano II tendrán una repercusión menor en nuestro mundo contemporáneo y la renovación de nuestra vida cristiana diaria. La luz que arrojarán sobre estos y otros de nuestros dogmas, vendrá santamente a enardecernos, a reconfortarnos y unirnos más y más en torno de nuestra santa Madre la Iglesia.

¡ATENCIÓN SEÑOR SACERDOTE!

Si usted tiene planes para la decoración de su templo, le recomendamos solicite precios de

ORO Y PLATA VOLADORES FINOS

A MARIA DE LA LUZ D. GASCA

Tabasco 299.

México 7, D. F.

Tel.: 11-42-82

(Sucesora de la CASA KRAMER)

Que por casi medio siglo ha surtido este mercado con sus productos de la mejor calidad que se produce en Alemania.

Tenga usted la seguridad de que obtendrá precios de riguroso MAYOREO, y de que la calidad es de lo mejor que se obtiene en el citado país. Nos favorecerá con sus órdenes y se beneficiará con nuestros precios.

Santa Sede

La Defensa y Propagación de la Verdad, Principal Objetivo del Concilio

ALOCUCION DE SU SANTIDAD EN LA SESION INAUGURAL

Venerables hermanos:

Hoy la Santa Madre Iglesia se regocija porque, en virtud de un regalo especial de la Providencia Divina, ha alboreado el día tan deseado en que el Concilio Ecuménico Vaticano II se inaugura solemnemente aquí, junto al sepulcro de San Pedro y con la protección de la Virgen Santísima, de quien, en esta fecha, se celebra su Maternidad Divina.

Los Concilios Ecuménicos en la Iglesia

La sucesión de los diversos Concilios celebrados hasta ahora, tanto los veinte Concilios Ecuménicos como los innumerables concilios provinciales y regionales, que no dejan también de tener su importancia, atestiguan claramente la vitalidad de la Iglesia católica y señalan los puntos luminosos de su historia. El gesto del más reciente y humilde Sucesor de San Pedro, que os habla, al convocar esta solemnísima asamblea, tiene la finalidad de afirmar, una vez más, la continuidad del Magisterio Eclesiástico para presentarlo de una forma excepcional a todos los hombres de nuestro tiempo, teniendo en cuenta las desviaciones, las exigencias y las oportunidades de la Edad Moderna.

Es muy natural que, al iniciarse el Concilio Universal, nos sea grato dar una mirada al pasado como para recoger sus voces, cuyo eco alentador queremos volver a escuchar unido al recuerdo y a los méritos de nuestros predecesores antiguos o recientes. Vo-



Relojes

de
torre
para
iglesias

Relojes con preciosas
sonerías.
Construídos para
durar 100 años.
Tenemos modelos
desde \$2,900.00
★
Pida catálogo y
presupuesto gratis.

LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL

UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO e ISABEL LA CATOLICA

ces solemnes y venerables de Oriente y de Occidente, del siglo IV al Medioevo y desde entonces a la época moderna, los cuales han transmitido el testimonio de aquellos concilios. Voces que proclaman con fervor perenne el triunfo de esta institución, divina y humana, que es la Iglesia de Cristo, de quien ha recibido el nombre, la gracia y el significado.

Mas junto a estos motivos de júbilo espiritual, es cierto, sin embargo, que desde esta historia se extiende, a través de más de diecinueve siglos una nube de tristeza y de prueba. Por algo el anciano Simeón, dijo a María, la Madre de Jesús, aquella profecía qua ha sido y sigue siendo verdadera. **"Este Niño está puesto para ruina y resurgimiento de muchos en Israel y como señal de contradicción"**. Y el mismo Jesús, hecho adulto, fijó bien claramente la postura sucesiva del mundo con respecto a su persona, a lo largo de los siglos, en aquellas misteriosas palabras: **"Quien a vosotros escucha a Mí me escucha"**; y con aquellas otras citadas por el mismo evangelista: **"Quien no está conmigo, está contra Mí; quien no recoge conmigo, dispersa"**.

El gran problema planteado al mundo queda en pie tras casi dos mil años. Cristo radiante siempre en el centro de la Historia y de la vida. Los hombres o están con El y con su Iglesia, y en tal caso gozan de la luz, de la bondad, del orden y de la paz, o bien están sin El o contra él y deliberadamente contra su Iglesia, con la consiguiente confusión y aspereza en las relaciones humanas y con persistentes peligros de guerras fratricidas. Los Concilios Ecuménicos siempre que se celebran son una actuación solemne de la unión de Cristo y de su Iglesia y conducen, por eso mismo, a una irradiación universal de la verdad, a la recta dirección de la vida individual, familiar y social, al robustecimiento de las energías espirituales, en elevación constante hacia los bienes verdaderos y eternos.

Están ante nosotros, en la sucesión de las diversas épocas de estos primeros veinte siglos de la historia cristiana, los testimonios de este Magisterio extraordinario de la Iglesia, recogidos en numerosos e imponentes volúmenes, patrimonio sagrado en los archivos eclesiásticos aquí en Roma, lo mismo que en las más célebres bibliotecas del mundo entero.

Origen y causa del Concilio Ecuménico Vaticano II

Por lo que se refiere a la iniciativa del gran acontecimiento

que hoy nos tiene aquí congregados, baste, a simple título de orientación histórica, revelar una vez más nuestro humilde testimonio personal de aquel primer momento en que, de improviso, brotó en nuestro corazón y en nuestros labios la simple palabra **"Concilio Ecuménico"**. Palabra pronunciada ante el Sacro Colegio de los Cardenales en aquel faustísimo día 25 de enero de 1959, fiesta de la conversión de San Pablo, en su basílica de Roma. Un toque inesperado, un haz de luz de lo alto, una gran suavidad en los ojos y en el corazón; pero, al mismo tiempo, un fervor, un gran fervor que con sorpresa se despertó en todo el mundo en espera de la celebración del Concilio. Tres años de preparación laboriosa abiertos al examen más sabio y profundo de las condiciones modernas de fe y de práctica religiosa, de la vitalidad cristiana y católica especialmente, han aparecido como una primera señal y un primer don de gracias celestes. La Iglesia iluminada por la luz de este Concilio —tal es nuestra firme esperanza—, acrecentará sus riquezas espirituales sacando acopio de nuestras energías, mirará intrépida al porvenir. Ella, en efecto, con oportunas actualizaciones y con una sabia organización de mutua colaboración hará que los hombres, las familias, los pueblos, vuelvan realmente su espíritu a las cosas celestes.

Es así como la celebración del Concilio se convierte en motivo singular de provecho en orden a un reconocimiento profundo al Supremo Dador de todo bien. Para alabar con cantos de júbilo las glorias de Cristo Señor, Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos.

Oportunidad de la celebración del Concilio

Hay, además, otro argumento, venerables hermanos, que es útil proponer a vuestra consideración. Permítasenos, pues, para comunicar el santo gozo que en esta solemne hora Nos embarga, proponer ante esta grandiosa reunión las felices circunstancias del triunfo de este Concilio Ecuménico. En el cotidiano ejercicio de Nuestro ministerio pastoral llegan, a veces, a nuestros oídos, haciéndolos, ciertas insinuaciones de almas que, aunque con celo ardiente, carecen del sentido de la discreción y de la medida. Tales son quienes en los tiempos modernos no ven otra cosa que prevaricación y ruina. Van diciendo que nuestra hora, en comparación con las pasadas, ha empeorado y así se comportan como quie-

nes nada tienen que aprender de la Historia, lo cual sigue siendo maestra de la vida, y como si en los tiempos de los precedentes concilios ecuménicos todo procediese próspera y rectamente en torno a la doctrina y a la moral cristiana, así como en torno a la justa libertad de la Iglesia.

Mas Nos parece justo disentir de tales protestas y calamidades que siempre están anunciando infaustos sucesos como si fuese inminente el fin de los tiempos. En el presente orden de cosas, en el cual parece apreciarse un nuevo orden de relaciones humanas, es preciso reconocer los arcanos designios de la Providencia divina que, a través de los acontecimientos y de las mismas obras de los hombres, muchas veces sin que ellos lo esperen, se llevan a término, haciendo que todo, incluso las fragilidades humanas, redunden en bien para la Iglesia.

Fácil es apreciar esta realidad, si se considera atentamente el mundo moderno, ocupado en la política y en controversias de orden económico hasta el punto de no encontrar ya tiempo para preocupaciones de orden espiritual, que son las que pertenecen al sagrado Magisterio de la Iglesia. Tal modo de obrar no es recto y es, por tanto, justo desaprobarlo; con todo, no se puede negar que estas nuevas condiciones impuestas por la vida moderna tienen, al menos, una ventaja: la de haber hecho que desaparezcan los innumerables obstáculos que en otros tiempos impedían el libre obrar de los hijos de la Iglesia. De hecho basta recorrer, aunque sea fugazmente, la historia eclesiástica, para constatar claramente cómo los mismos Concilios Ecuménicos, cuyo desarrollo constituye una etapa de verdadera gloria para la Iglesia, con frecuencia aquí han sido celebrados en medio de gravísimas dificultades y amarguras, a causa de ilícitas ingerencias de las autoridades civiles. Los príncipes de este mundo, en más de una ocasión, se proponían ciertamente proteger con toda sinceridad a la Iglesia; mas, con mayor frecuencia, sus acciones no se hallaban exentas de daños y peligros espirituales, al dejarse ellos llevar por motivos políticos y de propio interés.

A este propósito confesamos que experimentamos un vivísimo dolor por la ausencia de tantos pastores de almas para Nos queridísimos, los cuales sufren prisión por su fidelidad a Cristo o se hallan impedidos por otros obstáculos, y cuyo recuerdo Nos mueve a elevar por ellos ardientes plegarias a Dios. De todas formas, no sin una grande esperanza y un gran solaz, vemos hoy

que la Iglesia, finalmente libre de tantas trabas de orden profano como en otros tiempos sucedía, puede, desde esta Basílica Vaticana, como desde un sagrado cenáculo apostólico, hacer sentir, a través de vosotros, su voz llena de majestad y de grandeza.

Lo que principalmente atañe al Concilio Ecuménico es esto: que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz. Tal doctrina comprende al hombre entero, compuesto de alma y cuerpo, al cual, como peregrino que es sobre la Tierra, le enseña que debe aspirar hacia el cielo. Esto demuestra que se debe ordenar nuestra vida mortal de modo que, cumpliendo nuestros deberes de ciudadanos de la Tierra y del cielo, consigamos el fin establecido por Dios. Lo cual quiere decir que todos los hombres, particularmente considerados o reunidos socialmente, tienen el deber de tender sin tregua, durante toda su vida, a conseguir los bienes celestiales, y a usar, llevados de este solo fin, los bienes terrenos, sin que el empleo de los mismos comprometa la felicidad eterna. Ha dicho el Señor: **"Buscad primero el reino de Dios y su justicia"**. Estas palabras primero expresan la dirección hacia la que deben moverse nuestros pensamientos y nuestras fuerzas, pero que no han de olvidarse las otras palabras de este precepto del Señor: **".....y todo lo demás se os dará por añadidura"**. En realidad, unos sienten la Iglesia y hay todavía quienes, buscando con todas sus energías la práctica de la perfección evangélica, rinden una gran utilidad a la sociedad. De hecho, de sus ejemplos de vida, constantemente practicados, y de sus iniciativas de caridad, adquiere vigor e incremento cuanto de más alto y más noble hay en la sociedad humana. Pero a fin de que esta doctrina alcance los múltiples campos de la actividad humana referentes al individuo, a la familia, a la sociedad, es necesario, ante todo, que la Iglesia no se separe del patrimonio sagrado de la verdad recibida de los padres. Pero, al mismo tiempo, tiene que mirar al presente, considerando las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo moderno, que han abierto nuevas rutas al apostolado católico. Por esta razón la Iglesia no se considera inerte ante el progreso admirable de los descubrimientos del ingenio humano y ha sabido estimarlos debidamente. Mas, auxiliando estos desarrollos, no deja de advertir a los hombres para que, por encima de las cosas visibles, vuelvan sus ojos a Dios, fuente de toda sabiduría y de toda belleza, y no olviden ellos, a quienes se dijo:

“poblad la tierra y dominadla”, el gravísimo precepto: “Adorarás al Señor tu Dios y a El sólo servirás”. Con el objeto de evitar que la atracción fascinadora de las cosas visibles impida el verdadero progreso.

Modalidades de la difusión de la doctrina sagrada

Después de esto es claro lo que se espera del Concilio, por cuanto a doctrina se refiere. Es decir, el Concilio Ecuménico XXI —que se servirá del eficaz e importante auxilio de aquellos que sobresalen por su ciencia en las disciplinas sagradas, por su experiencia en el apostolado y en la organización— quiere transmitir la doctrina pura e íntegra sin atenuaciones que durante veinte siglos, a pesar de dificultades y de luchas, se ha convertido en patrimonio común de los hombres; patrimonio que, aunque no haya sido recibido gratamente por todos, constituye una riqueza para todos los hombres de buena voluntad. Nuestro deber no es sólo custodiar ese tesoro precioso, como si únicamente nos ocupásemos de la antigüedad, sino también dedicarnos con voluntad diligente, sin temores, a la labor que exige nuestro tiempo, prosiguiendo el camino que la Iglesia recorre desde hace veinte siglos. Si la tarea principal del Concilio fuera discutir uno u otro artículo de la doctrina fundamental de la Iglesia, repitiendo con mayor difusión la enseñanza de los padres y teólogos antiguos y modernos, que suponemos conocéis y que tenéis presente en vuestro espíritu, para esto no era necesario un Concilio. Sin embargo, de la adhesión renovada, serena y tranquila, a todas las enseñanzas de la Iglesia, en su integridad y precisión, como todavía aparecen en las actas conciliares de Trento y del Vaticano sobre todo, el espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que esté en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina, estudiando ésta y poniéndola en conformidad con los métodos de la investigación y con la expresión literaria que exigen los métodos actuales. Una cosa es la substancia del “depositum fidei”, es decir, de las verdades que contiene nuestra venerada doctrina, y otra la manera como se expresa; y de ello ha de tenerse gran cuenta, con paciencia, si fuese necesario, ateniéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter prevalentemente pastoral.

Forma de reprimir los errores

Al iniciarse el Concilio Ecuménico Vaticano II es evidente como nunca que la verdad del Señor permanece siempre. Vemos, en efecto, al pasar de un tiempo a otro, que las opiniones de los hombres se suceden excluyéndose mutuamente y que los errores, apenas nacidos, se desvanecen como la niebla ante el sol. Siempre se opuso la Iglesia a estos errores. Frecuentemente los condenó con la mayor severidad. En nuestro tiempo, sin embargo, la Esposa de Cristo prefiere usar de la medicina de la misericordia más que de la severidad. Piensa que hay que remediar a los necesitados mostrándoles la validez de su doctrina sagrada más que condenándolos. No es que falten doctrinas falaces, opiniones, conceptos peligrosos que hay que prevenir y disipar; pero ellos están ahí, en evidente contraste con la recta norma de honestidad, que han dado frutos tan perniciosos que ya los hombres, por sí solos, hoy día parece que están por condenarlos y en especial aquellas costumbres que desprecian a Dios y a su Ley, la excesiva confianza en los progresos de la técnica, el bienestar fundado exclusivamente sobre las comodidades de la vida. Cada día están ellos más convencidos del máximo valor de la dignidad de la persona humana y de su perfeccionamiento y del compromiso que esto significa.

Lo que más cuenta es que la experiencia les ha enseñado que la violencia causada por el poder de las armas y el predominio político de nada sirven para una feliz solución de los graves problemas que los afligen. Estando así las cosas, la Iglesia católica, al elevar por medio de este Concilio Ecuménico la antorcha de la verdad religiosa, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad para con los hijos separados de ella. Lo mismo que un día Pedro, al pobre que le pedía limosna, dice ella al género humano, oprimido por tantas dificultades: “No tengo oro ni plata, pero te doy lo que tengo. En nombre de Jesús de Nazaret, levántate y anda”. Que la Iglesia, pues, no ofrece riquezas caducas a los hombres de hoy, no promete una felicidad sólo terrena; los hace participantes de los bienes de la gracia divina que, elevando a los hombres a la dignidad de hijos de Dios, constituye una poderosísima tutela y ayuda para una vida más humana, abre las fuentes de su doctrina vivificadora que permite a los hombres, ilu-

minados por la luz de Cristo, comprender aquello que son realmente, su excelsa dignidad, su fin. Ella, finalmente, por medio de sus hijos, extiende por doquier la amplitud de la caridad cristiana que más que ninguna otra cosa contribuye a extirpar las semillas de la discordia y, con mayor eficacia que con cualquier otro medio, fomenta la concordia, la justa paz y la unión fraternal de todos.

El Concilio debe promover la unidad de la familia cristiana y humana

La solicitud de la Iglesia en promover y defender la verdad deriva del hecho de que (según el designio de Dios, "el cual quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad") no pueden los hombres, sin ayuda de toda la doctrina revelada, conseguir una completa y firme unidad de ánimo en la que están ligadas la verdadera paz y la salvación eterna. Desgraciadamente, la familia cristiana no ha conseguido plenamente esta visible unidad en la verdad. La Iglesia católica estima, por tanto, como un deber suyo, el trabajar denodadamente a fin de que se realice el gran misterio de aquella unidad que Jesucristo invocó con ardiente plegaria al Padre Celeste, en la inminencia de su sacrificio. Ella disfruta de suave paz, consciente, como está, de su íntima unión con dicha plegaria. Se alegra después grandemente cuando ve que tal invocación aumenta su eficacia con frutos saludables, incluso entre quienes están fuera de su seno. Más aún: considerando bien esta misma unidad, impetrada por Cristo para su Iglesia, parece como refulgir con un triple rayo de luz benéfica la unidad de los católicos entre sí, que debe conservarse ejemplarmente compacta, la unidad de oraciones y fervientes deseos con que los cristianos separados de esta Sede Apostólica aspiran a estar unidos con nosotros; y, finalmente, la unidad en la estima y el respeto hacia la Iglesia Católica de parte de quienes todavía siguen religiones no cristianas.

A este propósito es motivo de dolor considerar que la mayor parte del género humano, a pesar de que todos los hombres hayan sido redimidos por la Sangre de Cristo, no participan aún de esa fuente de gracias divinas que se hallan en la Iglesia. Por ello, bien cuadran a la Iglesia católica, cuya luz les ilumina y cuya fuerza y dignidad redundan en provecho de toda la huma-

nidad, aquellas hermosas palabras de San Cipriano: "La Iglesia, aureolada con luces divinas, extiende sus rayos sobre el mundo entero y, con todo, constituye una sola luz que se difunde por doquier sin que su unidad sufra división. Extiende sus ramas fecundas por toda la tierra, difunde, cada vez con mayor largueza, sus arroyos, pero siempre es única la cabeza, único el origen indivisible, su maternidad copiosa y fecunda. Todos hemos nacido de ella, nos hemos nutrido de su leche, vivimos de su espíritu". Venerables hermanos, esto es lo que se propone el Concilio Ecuménico Vaticano II, el cual, mientras agrupa las mejores energías de la Iglesia y se esfuerza en hacer que los hombres acojan con mayor solicitud el anuncio de la salvación, prepara y consolida ese camino hacia la unidad del género humano que constituye el fundamento necesario para que la ciudad terrenal se organice a semejanza de la ciudad celeste en la que, según San Agustín, reina la verdad, dicta la Ley la caridad y cuyas fronteras son la eternidad.

Conclusión

Ahora nuestra voz se dirige a vosotros, venerables hermanos en el Episcopado. Henos aquí juntos, reunidos en esta Basílica Vaticana en torno a la cual gira ahora la Historia de la Iglesia y donde el cielo y la tierra se unen, en estos momentos, estrechamente. Aquí, junto al sepulcro de Pedro, junto a tantas tumbas de nuestros santos predecesores cuyas cenizas parecen alborozarse en esta hora solemne con un estremecimiento arcano. El Concilio que comienza aparece en la Iglesia como un guía promotor de luz resplandeciente. Ahora es sólo la aurora y el primer anuncio del día que surge ¡de cuánta suavidad llena nuestro corazón! Todo respira aquí santidad, todo suscita júbilo. Contemplamos las estrellas que con su claridad aumentan la majestad de este templo; aquellas estrellas, según el testimonio del apóstol Juan, sois vosotros, y con vosotros, vemos lucir los candelabros de oro alrededor del sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, es decir, las Iglesias que tenéis confiadas. Vemos con vosotros a dignísimas personalidades aquí presentes en actitud de gran respeto y de cordial expectativa, llegadas a Roma desde los cinco continentes para representar a las naciones del mundo.

Puede decirse que el cielo y la tierra se unen para celebrar el Concilio; los santos del cielo, para proteger vuestros trabajos;

los fieles de la tierra, continuando en rezar al Señor, y vosotros, siguiendo las inspiraciones del Espíritu Santo, para obtener que el común esfuerzo corresponda a las exigencias actuales y a las necesidades de los diferentes pueblos. Todo esto pide de vosotros serenidad de ánimo, concordia fraternal, moderación en los proyectos, dignidad en las discusiones y sabiduría en las deliberaciones. Quiera el cielo que vuestros esfuerzos y vuestros trabajos, en los que convergen no sólo los ojos de todos los pueblos, sino también las esperanzas del mundo entero, satisfagan abundantemente las aspiraciones comunes.

¡Oh Dios Omnipotente! En Ti ponemos toda nuestra confianza desconfiando de nuestro esfuerzo. Mira benigno a estos Pastores de tu Iglesia. La luz de tu gracia nos ayude tanto al tomar decisiones como al formular leyes y escucha clemente las oraciones que te elevamos con unanimidad de fe, de palabra y de alma.

¡Oh María, auxilio de los cristianos, auxilio de los obispos, de cuyo amor recientemente hemos tenido particular prueba en tu templo de Loreto, en el cual quisimos venerar el misterio de la Encarnación! Dispón todas las cosas para un feliz y propicio éxito y, junto con tu esposo San José, con los santos Apóstoles Pedro y Pablo, con los santos Juan, el Bautista y el Evangelista, intercede por nosotros ante Dios. A Jesucristo, nuestro adorable Redentor, Rey inmortal de los pueblos y de los siglos, sea el amor, el poder y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

APOSTOLADO LITURGICO

GUATEMALA No. 10 LOCAL 24 PASAJE CATEDRAL

APARTADO 13797 ADMON. 45

MEXICO 1, D. F.

TEL.13-05-32

ORNAMENTOS

BORDADOS DE TODAS CLASES EN ORO Y SEDA.
ESTANDARTES, ARTICULOS PARA IGLESIAS.
ESTAMPAS, ROSARIOS, CRUCIFIJOS, MEDALLAS.
LIBROS PARA PRIMERA COMUNION Y MATRIMONIO.

ESTATUAS

ESTAMOS A LAS ORDENES DE LOS EXCMOS. OBISPOS
Y SACERDOTES PARA LA CONFECCION DE
ORNAMENTOS PARA EL CULTO SAGRADO.
NUESTRO FIN NO ES COMERCIAL, SINO ES UN
APOSTOLADO PARA EL CULTO DEL SANTO ALTAR.



Predicación

Proyecto de Esquema de Doctrina Social⁽¹⁾

PARA LA PREDICACION POPULAR DOMINICAL

- 45.—**Actividades sociales.**—En Europa, como consecuencia de la "Rerum Novarum" se suscitó un fuerte movimiento social. En Francia se creó la "Unión Popular", se organizaron las Semanas Sociales y Sindicales; en Bélgica se fundaron los Círculos de Estudios Sociales; se prepararon varios Congresos Obreros como los de España; se reavivó el espíritu corporativista en Portugal, Austria y España, etc. La Iglesia, con sus obras sociales, se adelantó a los socialistas y comunistas, sólo que estos han sabido armar gran alboroto y han logrado una gran propaganda artera y falaz.
- 46.—**En México.**—Aquí en México en épocas lejanas la Iglesia mantuvo todo el peso social de atención de escuelas y hospitales y de Gremios. Ella acudió en ayuda de los obreros en tiempos del voraz y despiadado liberalismo. El Concilio III Mexicano impuso la obligación de pagar un salario, antes desconocido. Nombres egregios que han trabajado en nuestra Patria por la cuestión social son los de Zumárraga, don Luis de Mendoza, don Luis de Velasco, don Vasco de Quiroga que fundó el primer sindicato industrial y agrícola en Pátzcuaro y puso los cimientos de la artesanía, los Padres Salvatierra y Kino, Serra y Peyre, etc. Modernamente se organizaron Congresos Católicos, Semanas Sociales, Congresos Agrícolas y eso en plena dictadura porfiriana; también

(1) Para la explicación de estos puntos recomendamos las Obras del Lic. Joaquín Márquez Montiel: "La Iglesia y el Estado en México", "Democracia Funcional", "Nociones de Sociología", "Nociones de Economía Política", "Nociones de Derecho", "La Doctrina Social de la Iglesia y la Legislación Obrera Mexicana", "Apuntes de Historia Genética Mexicana" e "Historia de México". (De venta en "Buena Prensa", A. C., Donceles 99-A, Apdo. 2181, México 1, D. F.)

se fundaron incontables Mutualistas, Círculos Católicos, Seguros de Vida y Matrimonial, dispensarios, colonias obreras, y, para no hacer larga la lista, se erigieron los Operarios Guadalupanos con sus órganos "Restauración Social" de Guadalajara, "La Democracia Cristiana" de Tulancingo y "El Operario Guadalupano" de Puebla. De esos Operarios y de la Unión de Círculos Católicos salió la gran Confederación Católica del Trabajo en 1922. Pero ya antes se había celebrado la Dieta de Zamora (1913) y el P. Méndez Medina, S. J. había fundado el primer sindicato moderno: el de constructores en la capital de la República. Además, en 1922, se constituyó el Secretariado Social Mexicano a iniciativa de los Sres. Mora y del Río, Miguel Darío Miranda, Enrique Sánchez Paredes, Manuel Fulcheri, etc., etc. y del cual fue el primer director el P. Méndez Medina. Obra de ese Secretariado, entre otras cosas, ha sido la celebración de Semanas Sociales, etc., etc.

47.—**Otras actividades sociales mexicanas.**—Actualmente (1962) nos encontramos todavía con los Operarios Guadalupanos que organizan la gran peregrinación obrera anual a la Basílica de Guadalupe; el Secretariado Social sigue laborando; la Unión Nacional Sinarquista que actúa entre los campesinos; el Movimiento Familiar Cristiano que tiene como meta la recristianización de la familia, base de la sociedad mexicana; varias ciudades, granjas y patronatos a favor de los niños (Monterrey, Guadalajara, Puebla, México, etc.); los Centros Laborales para enseñar diversas técnicas a los obreros, como los de Torreón y México; y tantas otras obras que no es posible enumerar en un esquema. Los Salesianos, las Conferencias de San Vicente de Paul, y muchos religiosos y religiosas trabajan entre los obreros, los niños y las familias pobres.

48.—**Resumen.**—A la Iglesia en Europa se le debe la civilización actual cristiana; supresión de la esclavitud; fomento de las ciencias y las artes y de la cultura en general; creación de escuelas y Universidades; erección de hospitales, asilos y otras obras numerosas de asistencia social; enseñanza agrícola y de artesanía, etc. Casi todas las obras de arte europeas se deben a los artistas a quienes ayudó la Iglesia. En Asia y Africa las Misiones han trabajado por elevar la cultura de sus pueblos con escuelas, libros, etc.; de elevar también la asistencia social entre los pobres, etc. En América y espe-

cialmente en México la Iglesia llevó todo el peso de la educación y asistencia y seguridad sociales durante la época hispánica. Ahora, que le han arrebatado sus bienes, todo eso carga sobre los respectivos gobiernos, pero aún hace lo que puede y sus pocos recursos le permiten. Como las asociaciones de seglares se han multiplicado, a ellas, sobre todo a la Acción Católica, se les ha encomendado mucha de esa labor. Así, pues, la Iglesia por medio de su clero, de sus religiosos y activos seglares sigue predicando su doctrina de paz, justicia y caridad, continúa haciendo siempre el bien, a semejanza de su divino Maestro, primero a la persona humana y luego a la familia que son el sustento de la sociedad y también a todas las comunidades nacionales e internacionales, para el logro de la convivencia social. Cada cristiano tiene la obligación de prepararse en cuestiones sociales y ya preparados enseñar y convencer a los demás, tener contacto con los demás; así, conociéndose la doctrina social de la Iglesia se desterrarán doctrinas exóticas.



SUCESORES DE LUIS MARTINEZ

GERENTE

CARLOS MANZUR MARTINEZ

Unica Casa Especialista en Fundición de Campanas

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS
Y MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS

PIDA INFORMES EN:

Zon. Pos. 16 Tezonapa 36, Atz.
Tels. 38-22-78 — 45-38-25

Libros Para Sacerdotes

CANON MISSAE.—*Ad usum Episcoporum ac Praelatorum Pontificaliter vel non Pontificaliter celebrantium. Cui accedunt Formulae variae e Pontificali Romano Depromptae. Editio septima, Ratibonensis.*—(Pustet).—In 8°—(25.5 x 17.5 cms.).

Nº CM/8T.—En piel artificial roja, cruz dorada en la tapa y cantos oro \$ 325.00

Nº CM/8P.—En piel de cabra roja, JHS dorado en la tapa y cantos oro \$ 475.00

PONTIFICALE ROMANUM.—*Nova editio Taurinensis.*—Totum.—(Las dos partes en un solo volumen.—In 4°

Nº PT/1.—En media piel, plancha de oro en la tapa, cantos oro y cubierta \$ 375.00

Nº PT/2.—En piel de cabra roja, plancha en oro en la tapa, cantos oro sobre rojo \$ 587.50

DOCTRINA PONTIFICIA.—*Cinco tomos.*—Biblioteca de Autores Cristianos.—Una riquísima aplicación de las Sagradas Escrituras y de los principios teológicos a las cuestiones más debatidas, a través del magisterio de los Sumos Pontífices en los últimos años.

Tomo I.—DOCUMENTOS BIBLICOS.—Por Salvador Muñoz Iglesias, Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Leopoldo Eijo Garay, patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá.—Ejemplar tela: \$ 23.00.

Tomo II.—DOCUMENTOS POLITICOS.—Por José Luis Gutiérrez García, profesor del Instituto Social León XIII.—Estudio introductorio por Alberto Martín Artajo.—Ejemplar tela: \$ 38.00.

Tomo III.—DOCUMENTOS SOCIALES.—Por Federico Rodríguez, profesor de la Universidad de Madrid y del Instituto Social León XIII.—Ejemplar tela: \$ 36.00.

Tomo IV.—DOCUMENTOS MARIANOS.—Por el P. Hilario Marín, S. J. —Ejemplar tela: \$ 24.00.

Tomo V.—DOCUMENTOS JURIDICOS.—Por José Luis Gutiérrez García, profesor del Instituto Social León XIII.—Ejemplar tela: \$ 33.00.

AÑO CRISTIANO.—*Cuatro tomos.*—Biblioteca de Autores Cristianos.—Las semblanzas de los santos, fundamentadas en datos históricos rigurosamente comprobados, van redactadas por casi trescientos escritores diferentes.

Tomo I.—Enero-Marzo.—Ejemplar tela: \$ 30.00.

Tomo II.—Abril-Junio.—Ejemplar tela: \$ 30.00.

Tomo III.—Julio-Septiembre.—Ejemplar tela: \$ 30.00.

Tomo IV.—Octubre-Diciembre.—Ejemplar tela: \$ 30.00.

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

Donceles 105-D

México 1, D. F.

Apartado 2695

Comentario de la Misa^(*)

Equipo de Pastoral Litúrgica.

Domingo XXIII Después de Pentecostés

Antes de la entrada del Celebrante

quiere llevarnos a la felicidad eterna del cielo".

"El tema de la vuelta gloriosa de Cristo al fin de los tiempos aparece todavía hoy en la Liturgia de este penúltimo domingo de Pentecostés. Cristo nuestro Señor vendrá a pedirnos cuentas, pero también para darnos la vida y la resurrección. Jesucristo nos ha salvado; por el Bautismo hemos comenzado a participar de su vida divina, pero todavía no ha terminado el Señor su obra en nosotros, es necesario que transforme nuestro cuerpo de miseria en un cuerpo de gloria. Reconozcamos nuestra miseria y tengamos confianza en el Señor, nuestra resurrección".

Colecta

a) "Pidamos al Señor que perdone las faltas de su pueblo para que nos veamos libres de los lazos del pecado".

b) Pidamos al Señor bondadoso que perdone todos nuestros pecados".

Epístola

"Escuchemos a San Pablo que nos recuerda cómo debemos vivir mientras esperamos al Señor que nos glorificará el día de la Resurrección".

Gradual-Aleluya

"Alabemos en todo momento el nombre del Señor que nos defiende de todos los que nos afligen" (1).

Antífona del Ofertorio

"Desde el fondo de nuestra miseria

Antífona del Introito

"Tengo pensamientos de paz y no de aflicción, dice el Señor. Invoquemos al Señor misericordioso que a través de las dificultades presentes

(*) Ver el Comentario del Ordinario en CHRISTUS, enero 1962.

(1) Texto y música del Aleluya (Ps. 129) en 22 Salmos de GELINEAU.

invoquemos al Señor nuestro Salvador en cuya bondad confiamos". (2).

Secreta

"Pidamos al Señor que acepte este Sacrificio de Alabanza y que continúe en nuestras almas la obra que ha comenzado".

Antífona de la Comunión

"Como el Señor sanó a la mujer y volvió a la vida a la joven del Evangelio, así viene a nosotros en la Co-

munion a sanarnos y darnos la vida divina. Pidámosle el remedio y la gracia necesaria para sanar nuestra miseria. El nos ha dicho que todo lo que le pidamos lo obtendremos".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que esta Comunión nos libre de todos los peligros".

b) "Pidamos al Señor que la participación en la Eucaristía nos guarde de todo mal".

Domingo XXIV Después de Pentecostés

Antes de la entrada del Celebrante

"Con este último domingo de Pentecostés terminamos el año litúrgico que comenzamos en Adviento. Hoy nos propone la Liturgia una visión grandiosa del fin del mundo, cuando vendrá Jesucristo glorioso a inaugurar un mundo nuevo. Recordemos que la venida de Cristo se realiza ya en la misa; y esta venida sacramental de Cristo nos va a preparar a la venida definitiva. Porque cuantas veces coméis este pan, dice San Pablo, anunciáis la muerte del Señor, hasta que venga". (I Cor., 11, 26).

Antífona del Introito

"Tengo pensamientos de paz y no de aflicción, dice el Señor. Invoquemos al Señor Misericordioso que a través de las dificultades presentes

quiere llevarnos a la felicidad eterna del cielo".

Colecta

a) "Pidamos al Señor que estimule nuestras voluntades para que aprovechemos su acción divina y recibamos de su misericordia ayuda abundante".

b) "Pidamos al Señor que estimule nuestras voluntades para que aprovechemos su ayuda y obtengamos de El mayor ayuda y socorro".

c) "Pidamos al Señor que mueva nuestras voluntades para que por nuestra fidelidad obtengamos de El ayuda más eficaz".

Epístola

"Nos dice San Pablo cómo conocer la voluntad divina para agradar

al Señor. Este es el solo medio de entrar en su Reino".

Gradual-Aleluya

"Alabemos en todo momento el nombre del Señor que nos defiende de todos los que nos afligen". (3).

Antífona del Ofertorio

"Invoquemos al Señor desde el fondo de nuestra miseria y pongamos nuestra confianza en la misericordia divina".

Secreta

"Pidamos al Señor que oriente ha-

cia El nuestros corazones y que libere de los deseos terrenos, nos haga desear el cielo".

Antífona de la Comunión

"Cristo Nuestro Señor viene a nosotros en la Comunión y nos invita a orar con una fe sincera".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que esta Comunión cure todo lo que hay de vicioso en nuestras almas".

b) "Pidamos al Señor que esta Comunión cure nuestras almas de todo mal".

ADVIENTO

Domingo I de Adviento

Antes de la entrada del Celebrante

"Con este primer domingo de Adviento comenzamos un nuevo año en la Liturgia. Es el tiempo de Adviento. Adviento quiere decir advenimiento. Esperamos la venida de Jesucristo. Cristo nuestro Señor viene a nosotros en Navidad y Epifanía; viene constantemente a nuestras almas por la gracia, y vendrá gloriosamente al fin de los tiempos. El Adviento es un tiempo de penitencia, como nos lo indica el color morado de los ornamentos del Sacerdote. Preparémonos con un espíritu de pe-

nitencia y oración para recibir al Señor".

Antífona del Introito

"El tiempo de Adviento debe ser un tiempo de oración llena de confianza en el Señor que viene".

Colecta

a) "Pidamos al Señor que muestre su poder y venga a libertarnos y salvarnos de los peligros a que nos exponen nuestros pecados".

b) "Pidamos al Señor que venga a salvarnos y librarnos de los peligros causados por nuestros pecados".

(2) Texto y música del Ofertorio se encuentran en 22 Salmos de GELINEAU: Ps. 129.

(3) Texto y Música del Aleluya (Ps. 129) en 22 Salmos de GELINEAU.

Epístola

"Oigamos a San Pablo que nos dice cómo debemos prepararnos para recibir la luz".

Gradual-Aleluya

"Pidamos al Señor que muestre su misericordia y venga a nuestras almas para prepararnos a la venida gloriosa cuando seremos juzgados según su misericordia".

Antífona del Ofertorio

"Mientras el Sacerdote prepara el pan y el vino para el santo Sacrificio, elevemos al Señor nuestra oración. Señor venga a nosotros tu reino".

Secreta

"Pidamos al Señor que estas ofrendas nos purifiquen y nos acerquen más a El".

Antífona de la Comunión

"Cuántas veces coméis este pan, dice San Pablo, anunciáis la muerte del Señor, hasta que venga. La Eucaristía es a la vez un anuncio y la realización de la venida del Señor" (4)..

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que su misericordia nos prepare a celebrar dignamente la solemnidad de nuestra Redención".

b) "Pidamos a Dios misericordioso que nos ayude a preparar debidamente la próxima venida de Cristo nuestro Señor".

Domingo II de Adviento

Antes de la entrada del Celebrante

"Celebramos hoy el segundo domingo de Adviento. Adviento quiere decir advenimiento. Esperamos la venida del Señor. Recordemos que el Señor viene en Navidad, viene constantemente a nuestras almas por la gracia, y vendrá glorioso al fin de los tiempos. Cristo viene por la salvación de todos los pueblos. Prepararemos nuestros corazones para recibir al Señor y procuremos ser ejemplo de amor y caridad para ayudar

a que nuestros hermanos se preparen también a recibir al Señor".

Antífona del Introito

"Alabemos al Señor que viene a salvar a todos los pueblos".

Colecta

a) "Pidamos al Señor que mueva nuestros corazones para prepararnos a la venida de su Hijo".

b) "Pidamos al Señor su gracia para prepararnos a la venida de su Hijo Jesús".

(4) Se puede emplear el Ps. 66, ant. 2 de 22 Salmos de GELINEAU como canto de Comunión.

Epístola

"Nos dice San Pablo que Cristo viene a salvar a todos los pueblos. Correspondamos a la divina misericordia con una verdadera caridad hacia nuestros hermanos".

Gradual-Aleluya

"Cada domingo reúne el Señor en su casa a todos los cristianos para celebrar la Eucaristía. Nuestro corazón se debe llenar de alegría al participar en la mesa del Señor". (5).

Antífona del Ofertorio

"Mientras el Celebrante prepara el pan y el vino para el santo Sacrificio, pidamos al Señor que muestre su misericordia y venga a nosotros".

Secreta

"Pidamos al Señor que tenga piedad de nuestra pobreza y que reciba bondadoso nuestras oraciones ofrendas".

Antífona de la Comunión

"Cristo viene a nuestra alma en la Eucaristía. Agradezcamos al Señor esa muestra de su gran misericordia al venir a nosotros".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que la Eucaristía nos haga amar los bienes del cielo".

b) "Pidamos al Señor que esta Comunión nos aleje de las cosas terrenas para amar los bienes del cielo".

La Inmaculada Concepción

(8 de diciembre)

Antes de la entrada del Celebrante

"Celebramos hoy una de las fiestas principales de la Virgen María: su Inmaculada Concepción. Todos los hombres nacemos con el pecado original y debemos ser bautizados para poder entrar en la familia de Dios. La Santísima Virgen, por un privilegio especial, fue preservada y libre de toda mancha de pecado original. Dios nuestro Señor quiso una madre santísima, llena de gracia. Pidamos a la Virgen Inmaculada que

prepare nuestros corazones para recibir a su Hijo en esta Misa".

Antífona del Introito

a) "En el canto de entrada oímos a la Virgen María mostrar su agradecimiento al Señor por todas las maravillas y dones que de El ha recibido".

b) "Alabemos al Señor por todas las maravillas y privilegios con que ha colmado a la Virgen María".

Colecta

a) "Pidamos al Señor que por la

(5) Texto y Música del Aleluya (Ps. 121) en 22 Salmos de GELINEAU.

intercesión de María Inmaculada podemos llegar hasta El purificados de todos nuestros pecados".

b) "Pidamos al Señor que purifique nuestras almas por la intercesión de la Virgen Inmaculada".

Epístola

"La Liturgia aplica a Nuestra Señora la alabanza bíblica de la divina sabiduría, para darnos una idea de la perfección extraordinaria de la Madre de Cristo".

Gradual-Aleluya

"La Liturgia nos invita a cantar las grandezas de María. Cantemos orgullosos las perfecciones de nuestra Madre Santísima".

Antífona del Ofertorio

"Mientras el sacerdote prepara el pan y el vino que se convertirán en el Cuerpo y la Sangre del Hijo de

María, meditemos en las palabras del Angel Gabriel a María Inmaculada: Dios te salve, llena de gracia".

Secreta

"Pidamos al Señor que por la intercesión de María Inmaculada nos libre de todos nuestros pecados".

Antífona de la Comunión

"Siguiendo el ejemplo de la Santísima Virgen que reconoce y agradece todos los bienes que el Señor le ha hecho, acerquémonos a recibir el Cuerpo del Señor dando gracias al Señor por el gran bien que es la Eucaristía".

Postcomunión

"Pidamos al Señor que esta Comunión cure las heridas que ha causado en nosotros el pecado original, del cual fue preservada María Inmaculada".

Nuestra Señora de Guadalupe

(12 de diciembre)

Antes de la entrada del Celebrante

"Celebramos hoy la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe. La Virgen Santísima es la Madre de Dios y también Madre nuestra. Bajo la advocación de Guadalupe ha querido mostrarse madre tierna de los mexicanos y de todos los habitantes de América. Pidamos hoy al Señor que por la intercesión de nuestra Madre Santísima de Guadalupe nos defienda de

todos los peligros que amenazan a nuestro pueblo".

Antífona del Introito

"Alabemos a la Virgen Santísima madre del Señor y madre nuestra".

Colecta

a) "Dios nuestro Señor nos ha colmado de beneficios al colocarnos bajo el patrocinio especial de la Santísima Virgen. Pidámosle que oiga

nuestras oraciones para que nos conceda gozar un día de la compañía de la Virgen María en el cielo".

b) "Pidamos al Señor que los que celebramos hoy la fiesta de la Virgen María, podamos gozar un día de la compañía de nuestra madre santísima en el cielo".

Epístola

"La Liturgia aplica a la Santísima Virgen un pasaje bíblico sobre la sabiduría divina".

Gradual-Aleluya

"Las flores aparecieron en nuestra tierra por la presencia de la Virgen. Alabemos a nuestra Madre, la más perfecta entre todas las creaturas".

Antífona del Ofertorio

"Mientras se prepara el pan y el vino para el santo Sacrificio, medite-

mos en el gran privilegio de tener a la madre de Dios como madre y abogada nuestra. Este privilegio exige de nosotros una vida de santidad y de amor a nuestros hermanos".

Secreta

"Pidamos al Señor que por la intercesión de la Virgen María nos conceda la prosperidad y la paz presente y eterna".

Antífona de la Comunión

"Pidamos a la Virgen Santísima que nos enseñe a recibir dignamente a su Hijo en la Eucaristía y a conservarlo siempre en nuestro corazón".

Postcomunión

"Pidamos al Señor que nos conceda vivir siempre bajo la protección de la Virgen María en cuyo honor hemos ofrecido esta Misa".

"COMPAÑIA PAPELERA DE GUADALAJARA", S. A.

Madero N° 135. — Tel.: 4-83-26.

GUADALAJARA, JAL.



PAPELES EXTENDIDOS Y CORTADOS. FABRICA DE CUADERNOS ESCOLARES.

PRECIOS ESPECIALES Y TODA CLASE DE FACILIDADES PARA LOS SRES. SACERDOTES, RELIGIOSOS Y COLEGIOS CATOLICOS.



PREGUNTAS SOBRE EL CONCILIO

Por el P. S. de Achútegui, S. J.

Ej.: \$ 1.00 (Dlts. 0.10)

El tema del momento: el Concilio.

Los señores Sacerdotes podrán instruir a sus feligreses en la forma más amplia, con la ayuda de este folleto.



"MATER ET MAGISTRA"

Estudio por el P. Manuel

Foyaca, S. J.

Ej.: \$ 5.00 (Dlts. 0.45)

Las ideas sociales de la Iglesia: expuestas por S. S. Juan XXIII en su gran Encíclica, son estudiadas y comentadas con claridad y precisión por el P. Foyaca, en este libro.



"Buena Prensa", A. C.

Donceles 99-A México 1, D. F. Apartado 2181

Solución a los Casos Propuestos en Septbre.

DERECHO CANONICO

ABSOLUCION EN LA CARCEL DE CASOS RESERVADOS

Procopio, sacerdote, va a confesar a los presos todos los primeros viernes de mes. De pronto, se le presenta uno que le confiesa un pecado, que según el canon 2350 está reservado al Ordinario. El P. Procopio, recordando el canon 900, compara al preso con un enfermo que no puede salir de casa y lo absuelve.

Se pregunta:

- 1) ¿Qué es la reservación de casos y cómo se divide?
- 2) ¿En qué casos cesa la reservación de pecados "ratione sui" y cuándo o en qué casos un párroco puede absolver de los reservados al Ordinario; y en fin cuándo y bajo qué condiciones un simple sacerdote puede absolver de los reservados "ratione censurae"?
- 3) ¿Quid ad casum?

Solución

Principios

Llámase reservación de casos la limitación hecha por un Superior de la jurisdicción del inferior, y la avocación a su tribunal de ese caso reservado.

División

Hay dos clases de reservación:

- 1) de pecados, por razón de sí mismos, o "ratione sui".

- 2) de censuras anexas al pecado.

En el primer caso, el pecado es siempre reservado, aunque lo ignore el penitente y afecta directamente al confesor, al que limita la jurisdicción. Así, un peregrino que cometió un pecado en su propia diócesis donde no estaba reservado, pero si en aquella noche se confiesa, no puede ser absuelto por un simple confe-

sor. (Comisión del Código, 24 nov. 1920, AAS —12— 575).

En el segundo caso, tratándose de censuras, si el penitente logra que un Superior o confesor lo absuelva de la censura, cualquier otro confesor puede absolverlo del pecado.

I.—Pecados reservados *ratione sui*

El único pecado reservado *ratione sui* de que habla el Código es el de la falsa delación por la que un sacerdote inocente es acusado ante los jueces eclesiásticos del crimen de sollicitación (c. 894).

El Prelado diocesano con las cautelas y excepciones que establecen los cc. 897 y 898 puede también ser pecado *ratione sui*.

Absolución

Además del Prelado, pueden absolver estos pecados reservados *ratione sui*:

- 1) el Canónigo Penitenciario;
- 2) generalmente, los Vicarios Foráneos, con facultad de subdelegar en lugares apartados;
- 3) los párrocos y los que a ellos se equiparan, durante todo el tiempo útil para cumplir el precepto pascual;
- 4) los misioneros, mientras duren las misiones al pueblo. (cfr. c. 899-3).

Cesación

“Toda reservación (de pecados *ratione sui*) cesa por completo:

- 1) cuando se confiesan enfermos que

no pueden salir de casa”. A éstos se equiparan los presos de la cárcel y los internos de un hospicio o asilo, según benigna interpretación de Cappello (De Sacramentis, ed. 5ª, n. 384).

- 2) los novios, cuando se confiesan para contraer matrimonio;
- 3) Cuando el Superior niega la facultad de absolver para un caso determinado;
- 4) Cuando, a juicio del prudente confesor, no se puede pedir la facultad de absolver al Superior sin incomodidad grave del penitente o sin peligro de revelación del sigilo sacramental;
- 5) Fuera del territorio del reservante, aunque el penitente hubiera salido de él con el fin exclusivo de obtener la absolución (Cfr. c. 900).

II.—Pecados reservados por razón de la censura

- 1) Si la censura —en nuestro caso la excomunión— no está reservada, puede absolver de ella cualquier confesor.
- 2) En peligro de muerte todos los sacerdotes, aunque no están aprobados para oír confesiones, absuelven válida y lícitamente a cualesquiera penitentes de toda clase de pecados y censuras, por muy reservados y notorios que sean, aunque se halle presente un sacerdote aprobado, quedando a salvo lo que se prescribe en el

canon 884 (absolución del cómplice, y 2252).

- 3) Si la censura está reservada al Ordinario, el confesor debe acudir a éste; si a la Santa Sede, recurra a la Sagrada Penitenciaria.

“Canon 2252.—Los que hallándose en peligro de muerte han sido absueltos por un sacerdote sin facultad para ello, de alguna censura *ab homine* o de una censura reservada a la Santa Sede de un modo *especialísimo*, quedan obligados, bajo pena de reincidencia a recurrir, una vez que hayan convalecido, o al Obispo o a otro que tenga facultades al efecto, al tenor del canon 2254-1 si se trata de censura *a iure*, debiendo cumplir lo que éstos les manden”.

“Canon 2254-1.—En los casos más urgentes, esto es, cuando las censuras *latae sententiae* no pueden observarse exteriormente sin peligro de escándalo grave o de infamia, o si le es duro al penitente permanecer en pecado mortal durante el tiempo necesario para que el Superior competente provea, entonces cualquier confesor puede en el fuero sacramental absolver de dichas censuras, como quiera que estén reservadas, imponiendo bajo pena de reincidencia la obligación de recurrir en el plazo de un mes, al menos por carta o por medio del confesor, sin expresar el nombre si puede recurrirse sin incomodidad grave, a la S. Penitenciaria o al Obispo o a otro Superior que goce de facultades al efecto y la obligación también de atenerse a sus mandatos”.

“Canon 2254-3.—Si en algún caso *extraordinario* es moralmente imposible este recurso, y no se trata de la absolución a que se alude en el c. 2367 (la del cómplice), puede el mismo confesor darle la absolución sin imponerle la obligación de recurrir, pero mandándole aquello que en derecho debe mandarse e imponiéndole congrua penitencia y satisfacción por la censura, de tal forma que el penitente incurra de nuevo en ella si dentro de un plazo prudencial que habrá de fijarle el confesor, “no hace penitencia y da satisfacción”.

Ad casum

El pecado del preso (de que habla el canon 2350) no está reservado *ratione sui*, sino *ratione censurae*.

No se aplica, pues, el canon 900 sino el 2254 (en los casos más urgentes) cuando al penitente le es duro permanecer en pecado mortal.

Absuelto el penitente, debe recurrir por sí o por el confesor al Obispo (a quien está reservada la censura) en el plazo de un mes —al menos por carta, y sin expresar el nombre— con obligación de atenerse a sus mandatos.

Si el caso fuere *extraordinario* —no lo parece por el contexto— y fuese también imposible moralmente este recurso al Obispo, puede el confesor absolverle, sin obligación de recurrir, imponiéndole congrua penitencia y satisfacción, al tenor del c. 2254-3.

Enrique M. Cárdenas, S. J.
Guadalajara, Jal.

MORAL

REPARACION DE DAÑOS

Jacinto, ingeniero, se comprometió a construir un edificio para el "Banco de Hipotecas". El contrato tenía una cláusula por la que se obligaba a terminar en determinada fecha, so pena de pagar una multa bastante fuerte por la demora. Al darse cuenta que no podría entregar a tiempo el edificio y que su presupuesto estaba ya demasiado justo, empleó materiales de menor calidad y dio prisa a la construcción quitando antes de tiempo las cimbras. Como consecuencia se colgaron las trabes, pero él las arregló con yeso de manera que no aparecía externamente el defecto.

El "Banco de Hipotecas" vendió el inmueble a buen precio a la "Compañía de Prestaciones, S. A.", la cual inmediatamente lo aseguró contra toda clase de riesgos en la "Aseguradora del Valle, S. A."

En el último temblor el edificio se derrumbó estrepitosamente. Jacinto pregunta si en conciencia está obligado a reparar el daño y a quién, dado que:

1.—Quizá no se debió a él que se haya derrumbado el edificio. A los peritos de la Aseguradora les toca determinar la causa del derrumbe.

2.—A nadie ha causado daño: no al Banco de Hipotecas, que vendió el edificio a buen precio; no a la Compañía de Prestaciones, que recibió el dinero correspondiente de la Aseguradora; no a ésta, ya que libremente aceptó un negocio que le resultó malo.

3.—Sospecha que los de la Compañía de Prestaciones se dieron cuenta de que el edificio no tenía todas las características que se indicaban en el contrato original y le consta que no lo declararon al asegurarlo.

S o l u c i ó n

Se trata aquí, claramente, de una reparación dudosa de daños, causados en un contrato de arrendamiento de empresa. Los daños fueron causados con un error acerca de la persona a quien se infería eficazmente la injuria.

Enumerados los elementos que nos darán la clave para solucionar el problema, respondamos a las preguntas de Jacinto.

¿Está Jacinto obligado a pagar daños? Consideremos dos hipótesis:

a).—Jacinto tiene serias razones para dudar que el haber quitado las cimbras antes de tiempo y haber usado materiales de menor calidad, sea la causa del derrumbe.

b).—Sabe que su negligencia al dejar las trabes colgadas y el tipo de material usado eran suficientes para

causar un derrumbe, pero duda si esto fue lo que echó por tierra el edificio. Téngase en cuenta que esta hipótesis tratándose de un influjo físico, como sucede aquí, es muy difícil de realizarse, no así cuando el influjo es moral.

Mientras los peritos no rindan su veredicto declarando culpable a Jacinto, éste no está obligado en conciencia a pagar daños, pues apoyados en la doctrina del probabilismo no podemos imponerle tal obligación mientras no conste con certeza que su acción fue formal, verdadera y eficazmente injusta. Es verdad que Jacinto cometió una injusticia verdadera, ya que el contrato de obligaba por justicia conmutativa a realizar una construcción segura. Es también cierto que existe injusticia formal, pues deliberada y conscientemente hubo negligencia en la edificación al quitar las cimbras anticipadamente y rebajar la calidad de los materiales. Sin embargo, en ninguna de las dos hipótesis le consta de la eficacia de su acción para causar el derrumbe.

¿A quién debe pagar daños en el supuesto de ser culpable? Debe pagarlos a la Aseguradora del Valle, a pesar de los argumentos que da. Jacinto voluntariamente pretendió dañar al Banco de Hipotecas y mediatamente sin pretenderlo, dañó a la compañía de Prestaciones y a la Aseguradora del Valle. Está en lo justo al decir que no ha causado daño al Banco de Hipotecas ni a la Compañía de Prestaciones. Ambas instituciones han sido remuneradas debidamente.

Es verdad que la Aseguradora del Valle aceptó libremente un negocio que le resultó malo, pero al aceptarlo recibió del asegurado, según una cláusula de este tipo de contrato de seguro, el derecho de exigir al constructor del edificio las mismas responsabilidades que tendría con la Compañía de Prestaciones si no hubiera asegurado el inmueble. Yerra el ingeniero al pensar que tales razones lo libran de la reparación de un daño que quiso causar y que de hecho causó. El error acerca de la persona no libra de la obligación de reparar daños a quien de hecho se hayan causado, según la opinión común, prácticamente cierta.

Los autores que sostienen la obligación de reparar cuando hay error acerca de la persona a quien eficazmente se infiere el daño, aplicarían así su doctrina a este caso: el objeto sobre el cual recae el daño verdadero, formal y eficazmente injusto de Jacinto es "este edificio"; que Jacinto al inferirlo no supiera a quién se lo hacía en realidad no lo desliga de la obligación de reparar. Voluntaria y libremente causó daño a "este edificio" y tratándose de una injuria, permanece mientras no se repare; por ser "real", pasa con la cosa. Al saber quién es la persona que tiene derecho a pedirle cuentas sobre "este objeto", a ella tendrá que indemnizar y en el caso tratado, la Aseguradora del Valle detenta esos derechos.

Finalmente la sospecha de que la Compañía de Prestaciones hubiera procedido con dolo al asegurar el edi-

ficio, en nada beneficia a Jacinto. Su obligación es cierta. Más aún, si resultara cierto que la Compañía de Prestaciones obró dolosamente, esto sólo argüiría que no tendría derecho a la indemnización por parte del seguro, pero sí de Jacinto que es ciertamente el culpable.

Miguel Valle P., S. J.

LITURGIA Y RUBRICAS

HACIA DONDE SE HAYAN DE HACER LAS INCLINACIONES DE CABEZA

PP. Leonardo y Agustín, Vicarios cooperadores de la misma Parroquia.

—¿Sigues con tus antiguallas, P. Agustín? Tú sigues haciendo las inclinaciones de cabeza hacia el Crucifijo, hacia la imagen que se halla en el altar o hacia el libro, según los casos, en conformidad con las rúbricas que ya pasaron a la historia: hoy se hacen todas al misal.

—Pues, P. Leonardo, yo las leí todas, y no veo claro que hayan pasado a la historia. Mejor dicho, juzgo que no han pasado a la historia, y que se pueden seguir como antes.

—Entonces, según tú, ¿el nuevo Ritus servandus trae una modificación inútil?

—No me atrevo a decirlo. Consultemos nuestro caso a "Christus", y evitemos una discusión inútil entre nosotros.

Estos Padres preguntan:

I. ¿Cómo se ha de entender eso de las inclinaciones de cabeza que antes se prescribía que se hicieran a la Cruz, a una imagen o al libro, según los casos?

II. ¿Cuál de estos Padres está en lo justo?

S o l u c i ó n

NOTA PREVIA.—Vamos a fundar nuestra solución en las palabras mismas del Ritus servandus in celebratione Missae del nuevo Misal, en la parte que hace a nuestro caso. Tomamos esas palabras en su significación propia, siguiendo el canon 18, que a la letra, dice: Las leyes eclesiásticas deben entenderse conforme a la significación propia de sus palabras, considerada en el texto y en

el contexto; si la significación permaneciere dudosa y obscura, se ha de recurrir a los lugares paralelos del Código, si es que existen, al fin y circunstancias de la ley y a la mente del legislador. Nosotros nos apegamos al texto, y no pasamos adelante, porque la significación de sus palabras no nos parece dudosa ni obscura.

PALABRAS DEL RITUS SERVANDUS QUE HACEN A NUESTRO CASO

"Dicto hymno Gloria in excelsis Deo, vel, si non sit dicendus, eo omisso, celebrans osculatur altare in medio, manibus hinc inde super eo extensis... dicit clara voce: Dominus vobiscum... R. Et cum spiritu tuo, et iunctis, ut prius, manibus, revertitur per eandem viam ad librum, ubi eas extendens, et iungens ante pectus, CAPUTQUE INCLINANS, dicit: Oremus. (V, 1). Ponemos con letras mayúsculas las palabras que más hacen a nuestro caso.

"Cum in oratione, vel alibi in Missa, pronuntiatur nome IESU vel MARIAE, itemque cum exprimitur nomen Sancti vel Beati de quo dicitur Missa aut fit commemoratio, vel Summi Pontificis, SACERDOS CAPUT INCLINAT" (V, 2).

OBSERVACIONES NUESTRAS

1ª—Al Oremus se prescribe en el RITUS una inclinación: "CAPUTQUE INCLINANS, dicit: Oremus". Se quita la obligación de hacerla hacia la Cruz pero no se prohíbe que se haga en tal dirección.

2ª—De la misma manera, cuando se pronuncia el nombre de Jesús, o de María, etc., el RITUS manda que se haga una inclinación: "SACERDOS CAPUT INCLINAT". Se quita la obligación de hacerla hacia el nombre de Jesús, o de María, etc., pero no se prohíbe que se haga en tal dirección.

3ª—Quien en el primer caso la hiciera hacia la Cruz o hacia el libro actuaría dentro de la rúbrica; quien en el segundo caso la hiciera hacia el nombre de la persona o hacia el libro no lesionaría en lo más mínimo la rúbrica.

4ª—Nuestro parecer es que al Oremus, en conformidad con las palabras citadas del Ritus: "CAPUTQUE INCLINANS, dicit: Oremus", la inclinación puede hacerse a la Cruz o al misal; y que cuando se menciona el nombre de Jesús, el de María, etc., si decorosa y cómodamente se puede hacer al nombre de la persona, bien puede hacerse, sin violación de la rúbrica. Más todavía, ya que la rúbrica no lo prohíbe, parece laudable hacerla en tal dirección, pues esto facilitaría más la comprensión de su sentido litúrgico y sería favorable a la devoción del Celebrante y de los fieles.

Decimos si decorosa y cómodamente se puede hacer a la Cruz o a la imagen, porque si, por no saberse de memoria las palabras, hubiere necesidad de ver el misal, hacia éste habría que hacer la inclinación.

5ª—Adviértase que no estamos contra quienes han escrito que la inclinación, en los casos de que tratamos aquí, se hace al misal, sino que discrepamos de los que afirman, de manera absoluta, que ya no se ha de hacer a la Cruz o a las imágenes.

6ª—Cuando la S. C. de Ritos, con una interpretación extensiva, nos di-

ga que el sentido de las palabras del *Ritus* es que se prohíbe hacer la inclinación a la Cruz o a la imagen, abandonaremos el criterio aquí expresado y seguido sobre el particular; o bien si algún liturgista, de muy profunda mirada, por cierto, halla que en las palabras del *Ritus* se contiene tal prohibición, y nos lo prueba hasta la evidencia, estaremos con él, y muy agradecidos.

CONCLUSION

I.—Conforme a lo expuesto, la in-

clinación al Oremus y al pronunciarse el nombre de Jesús, el de María, etc., puede hacerse o al misal, o a la imagen de la persona, si cómoda y decorosamente se puede hacer.

II.—En el caso, ni el P. Leonardo ni el P. Agustín violan rúbrica alguna: que el P. Leonardo siga su criterio y deje en paz al P. Agustín, a no ser que según nuestra observación 6ª deba cambiar de criterio.

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín,

Apartado 267. León, Gto., Méx. (1).

(1) Indicamos nuestro domicilio completo, para que, si algún lector de esta Revista quiere exponernos sus puntos de vista, sea para adherirse a nuestro criterio, sea para expresar su discrepancia, sea para pedir alguna aclaración, lo pueda hacer. En ningún caso publicaremos su trabajo, a no ser que así lo pidiera el interesado.

Lo dicho aquí vale para todas nuestras soluciones.

Casos para este Mes

DERECHO CANONICO

LECTURA DE LIBROS PROHIBIDOS

Gonzalo, estudiante de la Universidad se acusa de que ha leído opúsculos y artículos de revista escritos por herejes y comunistas; que leyó una novela obscena; que un compañero le tradujo del alemán y él escuchó párrafos enteros de un libro violentamente antirreligioso de un agnóstico no bautizado; y que leyó completamente un libro que defiende el Comunismo, escrito por un judío francés. Se pregunta si Gonzalo incurrió en la excomunión prevista por el c. 2318 o en alguna otra.

MORAL

MEDIOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS PARA CONSERVAR LA VIDA

1.—Una señora tiene diabetes. A causa de esto, desde hace muchos años ha tenido que inyectarse diariamente insulina; si dejara de inyectarse, los médicos le han dicho que pronto sobrevendría un coma diabético y moriría pronto. Últimamente se le ha diagnosticado cáncer, y según parece, tendrá una enfermedad larga y dolorosa, sin esperanza de curación. ¿Puede simplemente dejar de inyectarse la insulina?

2.—Un anciano lleva ya cuatro meses alimentándose únicamente con suero. Está prácticamente inconsciente todo el tiempo, excepto breves períodos, en los que sufre intensamente. Puede ser que muera pronto; puede ser que viva algunas semanas más. ¿Es lícito suspender el suero?

LITURGIA Y RUBRICAS

UNA MISA REZADA ANTE EL OBISPO PROPIO

Carlos, Sacerdote, Rector de una iglesia, celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales con una Misa rezada, a la que asistieron su propio Obispo y algunos otros Sacerdotes compañeros o simplemente amigos.

El P. Carlos se colocó para comenzar la Misa, o sea, para decir las preces preparatorias, no en el medio, sino en dirección del lado del Evangelio, en el plano. En el Confiteor Deo, en vez de decir et vobis, frates y et vos, frates, se volvió hacia el Obispo y dijo et tibi, pater y et te, pater, respectivamente. Luego dijo la oración Aufer a nobis subiendo directamente del lugar en que dijo las preces de preparación al medio del altar, donde dijo la oración Oramus te, Domine, y prosiguió la celebración, como es de rúbrica.

Después de la Misa un grupo de tres de los Sacerdotes compañeros de Carlos hicieron la crítica del proceder del mismo, pues vieron allí cosas inusitadas. Uno dijo que sólo que hubiera asistido el Prelado con pluvial y mitra o por lo menos con capa magna, podía haberse vuelto a él a las palabras et tibi, pater; y et te, pater; otro dijo que debió haberse situado para la preparación en el lugar en que se hace para toda Misa; otro estuvo de acuerdo en todo con el P. Carlos.

Al fin de todo, resolvieron preguntar a la Revista "Christus" su juicio acerca del modo de proceder del P. Carlos en lo que se ha expuesto, y así lo hacen, quedando en espera de su respuesta.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO III

San Juan Crisóstomo.—Dios te salve, Madre de Dios y Madre nuestra, cielo donde Dios reside, trono en que dispensa toda suerte de gracias; pide siempre a Jesús por nosotros, a fin de que por tus oraciones obtengamos el perdón en el día de la cuenta y después la eternidad feliz.

San Gregorio Niseno.—¡Oh dichosas entrañas aquellas que por la excelencia de su bondad trajeron a sí todos los bienes. Porque en todos los demás hombres un ánimo puro apenas advierte la presencia del Espíritu Santo; pero esta carne fue el receptáculo del Espíritu Santo.

Noovedades



"POSADAS"

Breve novena para prepararse a la gloriosa Navidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Por un socio de "Buena Prensa".—6ª edic. Ejemplar: \$ 1.00 (Dllos. 0.10) Cuadernito con las meditaciones, oraciones y cánticos propios de las Posadas cristianas.

Historia del Seminario de Montezuma

Sus Precedentes, Fundación y Consolidación

Por el P. Luis Medina Ascensio, S. J.

1910-1953

Ej.: \$ 40.00 (Dllos. 3.40)

Un libro que a todos los exalumnos de Montezuma les interesará.

"Montezuma Intimo"

su Escenario, su Gente, su Vida

Colección de artículos de distintos autores y épocas, recopilados por el

P. Luis Medina Ascensio, S. J.

Ej.: \$ 60.00 (Dllos. 5.00)

Lo que deben saber los novios para Casarse

Por el P. José Antonio Romero, S. J.

Ej.: \$ 1.00 (Dllos. 0.10)

Una gran ayuda para los señores párrocos, para que instruyan a los novios que se presentan y les hagan saber sus obligaciones.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A México 1, D. F. Apartado 2181

Primer Reporte Estadístico de la Gran Misión

La Gran Misión de la Ciudad de México, inició una encuesta, cuyos resultados estadísticos damos a conocer.

Es una encuesta sobre el grado de instrucción religiosa que tienen los católicos mexicanos en los temas básicos de la religión.

METODO DE LA ENCUESTA

La encuesta tomó un grupo científicamente representativo de todos los sectores del catolicismo mexicano. De este modo se pueden alargar los datos, con más o menos aproximación, a toda la población católica del Distrito Federal.

Se interrogó a 4661 personas pertenecientes a 27 sectores de la capital:

- 274 Profesionistas o Técnicos especializados.
- 71 Gerentes, Administradores o Jefes.
- 253 Oficinistas.
- 274 Vendedores.
- 117 Agricultores, Ganaderos o Granjeros.
- 630 Obreros, Artesanos, Mineros o trabajadores manuales.

333 Trabajadores de servicios, (choferes, sirvientes, etc.).

737 Estudiantes.

1509 Amas de casa (o similares).

104 Desocupados.

118 Ocupaciones diversas.

231 Rehusaron contestar.

4430 Total de respuestas obtenidas.

Con referencia al sexo:

2084 Hombres.

2344 Mujeres.

Con referencia a la edad:

813 Entre 12 y 18 años de edad.

1429 Entre 19 y 30.

1808 Entre 31 y 60.

399 Más de 60.

Con referencia al estado civil:

1724 Solteros 37 %

1700 Casados por la Iglesia .. 36.5%

360 Casados sólo por lo civil 7.7%

147 Casados por ninguna ley 3.1%

289 Viudos 6.2%

55 Divorciados 1.2%

386 No contestaron 8.3%

En resumen:

Solteros: 37 %

Casados: 56.8%

Viudos: 6.2%

Con referencia a la práctica de la religión:

390 No contestaron	8.3%
333 Se consideran buenos practicantes	7.1%
2229 Se consideran practicantes normales	47.6%
1530 Se consideran malos practicantes	33.4%
179 No practican	3.6%

Con referencia a los sólo casados:

1700 Casados por la Iglesia ..	75 %
360 Casados por la ley civil	16 %
147 Casados sin ley	6.5%
55 Divorciados	2.5%

Total: 25% fuera de la ley eclesiástica en su matrimonio.

Con referencia a la instrucción religiosa:

El propósito de la encuesta fue saber el grado de conocimiento religioso que se tiene en la ciudad. Hay preguntas que indican un conocimiento positivo. Hay otras que revelan más bien una actitud.

PRIMERA PREGUNTA

¿Qué es estar en Gracia?

23% considera la Gracia como una simple bendición de Dios.

25% que estar en Gracia es pertenecer a la Iglesia.

52% que estar en Gracia consiste en la unión con Dios.

SEGUNDA PREGUNTA

¿Para qué son los Sacramentos?

55.8% considera que los Sacramentos son para tranquilizar el alma.

15.2% que son para premiarnos cuando nos portamos bien.

29 % que son para hacernos buenos.

TERCERA PREGUNTA

¿Qué es comulgar?

59% considera que comulgar es comer una hostia, sintiendo a Jesucristo en nosotros.

12% que es comer un pan bendecido por el sacerdote.

29% que es comer a Jesucristo Nuestro Señor.

CUARTA PREGUNTA

¿Qué cosa es la Misa?

8.9% considera que la Misa es una ceremonia que borra los pecados mortales.

46.1% que es una ceremonia en que se dan gracias a Dios por los beneficios recibidos.

45 % que es una ceremonia que renueva la muerte de Cristo.

QUINTA PREGUNTA

¿Quién es Jesucristo?

33% cree que Jesucristo es la Santísima Trinidad.

17% que es el hombre más grande que ha existido.

50% que es el Hombre-Dios.

SEXTA PREGUNTA

¿Qué papel tiene la Iglesia en los problemas sociales?

36.4% juzga que la Iglesia puede decirnos cómo resolver los problemas sociales.

27.6% juzga que los problemas sociales no son problemas que le toquen a la Iglesia.

36% que la Iglesia debe decirnos cómo resolver los problemas sociales.

SEPTIMA PREGUNTA

¿Quiénes forman la Iglesia?

40% cree que sólo el Papa, los obispos y los sacerdotes forman la Iglesia.

31% que la forman sólo los que viven en Gracia.

29% que la forman todos los bautizados.

OCTAVA PREGUNTA

¿Qué cosa es una parroquia?

36% considera que una parroquia es un templo donde se reciben servicios religiosos.

23% que es un sector de la Iglesia creado para que los católicos se ayuden más fácilmente unos a otros.

41% que es un grupo de católicos que tienen por jefe a un párroco.

NOVENA PREGUNTA

¿Qué les toca hacer a los fieles en la Iglesia?

37% cree que al católico sólo le toca oír y obedecer a los sacerdotes.

33% que les toca ayudar a los sacerdotes en sus obras de apostolado.

30% que les toca responsabilizarse en el crecimiento de la Iglesia.

DECIMA PREGUNTA

¿Qué cosa pide la Iglesia a los católicos?

6% considera que lo que se le pide es apartarse del mundo corruptor.

79% solamente cumplir con los mandamientos.

15% combatir el mal y difundir el bien.

UNDECIMA PREGUNTA

¿En qué se distingue un buen católico?

17% pone la distinción en honradez y moralidad.

33% en el gusto por conocer las cosas de Dios.

50% en el amor al prójimo.

DUODECIMA PREGUNTA

¿Para qué sirve el matrimonio eclesiástico?

- 6.7% piensa que el matrimonio eclesiástico sirve sólo para festejar a los nuevos esposos como conviene.
- 85 % que sirve para contar con la bendición de Dios en la vida matrimonial.
- 8.3% para la validez del matrimonio entre católicos.

DECIMA TERCERA PREGUNTA

¿En qué consiste el verdadero amor de los esposos, que hace duradero un matrimonio?

- 48% pone la autenticidad del amor en el afecto y respeto mutuo de palabra y de trato.
- 23% en la simpatía de los caracteres y en el entendimiento mutuo casi natural.
- 29% en la bondad, paciencia y olvido de sí mismo.

DECIMA CUARTA PREGUNTA

¿Qué cosa es dar educación a los hijos?

- 10% dice que es instruirlos y enseñarles buenos modales.
- 43% que es orientarlos en la verdad y buenas costumbres.
- 47% que es ante todo darles buen ejemplo y corregirlos con la debida prudencia y energía.

DECIMA QUINTA PREGUNTA

¿Qué actuación ha tenido la Iglesia ante la reforma social?

- 10% juzga que la Iglesia nada ha tenido que ver con el mejoramiento social.
- 19% que la Iglesia no ha desaprobado el mejoramiento social, pero ha tenido poco que ver con él.
- 71% que la Iglesia ha buscado el mejoramiento social.

APRECIACION FINAL

El 37.5% de los católicos de la ciudad tienen exactitud de ideas sobre los problemas básicos de la religión y una actitud correcta.

El 72.5% fluctúan, desde una menor exactitud de ideas hasta la vaguedad y el error. Posiblemente, en algunos casos, sea sólo falta de expresión adecuada a una idea correcta.

JUICIO

En un intento de enjuiciamiento global de la encuesta, podríamos llegar a las siguientes conclusiones generales, cuya valoración particular dejamos a los sectores concretos.

- 1.-No es adecuado el sentido comunitario de la Iglesia.
- 2.-Es deficiente la idea de Gracia.
- 3.-Falta profundidad y autenticidad a la doctrina sacramentaria.
- 4.-Es inadecuada la comprensión de Jesucristo, centro de la religión,

en lo que es en Sí mismo y en lo que significa para el católico.

- 5.-La idea de catolicismo deja una impresión de pasividad. Falta sentido apostólico, responsabilidad de miembros activos del Cuerpo Místico, conciencia de pertenecer a la Iglesia en un sentido que abarca el ser mismo del católico y lo compromete.

- 6.-Da la impresión de que la responsabilidad religiosa se reduce al cumplimiento de actos de piedad personales. Obedecer, acudir al templo. La misma idea de parroquia lo indica así.

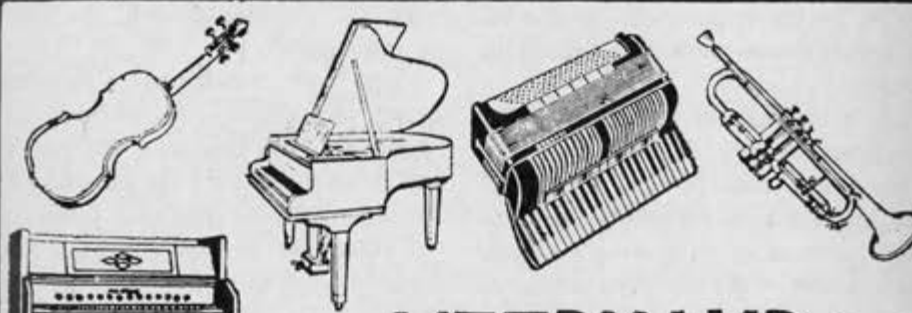
- 7.-A la doctrina social de la Iglesia le falta difusión y asimilación.

- 8.-Se nota influencia protestante en concepciones sacramentarias, de la Iglesia y de Cristo.

- 9.-La idea del Sacramento del Matrimonio y del amor cristiano revelan cierta superficialidad, que la hace débil.

EN RESUMEN

Los tres temas principales en que podría concentrarse la campaña serían: La Iglesia, en su sentido total. La Gracia y los Sacramentos. En especial el Sacramento del Matrimonio.



Casa VEERKAMP, S.A.
GRANDES ALMACENES DE MUSICA.
MESONES 21. MEXICO, D.F.

Los Seglares Enjuician la Predicación Sagrada

El Papa Benedicto XV, en su carta encíclica sobre la predicación de la palabra divina, dice que la predicación sagrada es de grave y capital trascendencia, y que la hace objeto de sus cuidados, sobre todo cuando amenaza decaer.

Por eso es prudente, de cuando en cuando, hacer un sincero examen de la predicación homilética que actualmente y en concreto tiene lugar, para caer en la cuenta del camino por el que va.

La renovación litúrgica ha hecho crecer en todos la conciencia de la importancia que tiene la predicación, y del hecho establecido de que el sermón es una parte integral de la Misa.

Es a los seglares a quienes se les predica. No está de más, pues, saber lo que ellos piensan y esperan de la predicación sacerdotal. Esta ha sido la causa de preguntar a grupos de seglares y de invitarlos a expresar sus deseos sobre los sermones que a ellos se les predicaban. Pueden resumirse en trece los puntos expresados.

1.—Asegúrense de salvar tiempo suficiente para una cuidadosa preparación de su sermón. La falta de preparación no puede ocultarse a los laicos.

2.—Por favor tengan la bondad de terminar, cuando hayan terminado lo que tienen que decir. Seguir hablando es tiempo perdido.

3.—Que por favor no nos hablen en forma erudita, haciendo uso del latín y de terminologías extrañas a nosotros y de términos abstrusos. Sólo retenemos aquello que nos deja una impresión concreta.

4.—Que por favor no nos hablen en un lenguaje obsoleto, con el que solamente ustedes están familiarizados. Pero, por otra parte, que tampoco usen jerga vulgar. Que nos hablen en el lenguaje de hoy, conciso, claro, sin sentimentalismos, sin poesía innecesaria.

5.—Si hacen referencias a nuestro mundo profesional, que por favor las verifiquen, para que sean exactas. Y que dejen a un lado los patetismos. Siempre tememos que sean falsos.

6.—Que los sermones tengan un esquema claro y que puedan ser recordados con facilidad. De otro modo, los habremos olvidado antes de llegar a la puerta de la iglesia.

7.—Que nos den el pan nutritivo de la palabra de Dios. El que tiene hambre —y quizás nosotros tenemos más que las generaciones pasadas—, no quiere caramelos, sino alimento sólido.

8.—Que nos den una vista convincente de la grandeza de Dios y una visión grande de sus misterios salvíficos.

9.—Que por favor presupongan lo menos posible. De otro modo, su sermón queda más allá de nuestro entendimiento.

10.—Dejen que la fe derrame su luz sobre nuestras vidas diarias y nuestra profesión. Nos hiere si "vocación", en sus labios, sólo es sinónimo de vocación al sacerdocio y a la vida religiosa.

11.—Corrijan sin dudar cuanto tengan que corregir en nosotros. Pero no nos hieran y nos insulten desde el púlpito. De otro modo, sólo conseguirán un mayor endurecimiento en los que faltan, un gozo malicioso en los fariseos y un aumento de tristeza en los inocentes. Sabemos que no somos siempre lo que deberíamos ser, (y esto es verdad probablemente

te también en ustedes, teniendo en cuenta que también ustedes son seres humanos), pero no queremos que nos griten y nos regañen. Queremos sentir que, a pesar de nuestros pecados, se nos toma seriamente en nuestra dignidad de cristianos bautizados.

12.—Háganos sentir, aunque sea de cuando en cuando, que pertenecemos a una Iglesia que es universal.

13.—No nos desanimen. Dénnos valor. Dénnos un poco de ayuda, de consuelo, de aprobación, de esperanza. Ayúdenos a sentir felicidad porque Dios existe y porque tiene una poderosa obra de salvación.

Son notables estos juicios y estas peticiones de los seglares a propósito de los sermones sacerdotales. Es bueno saber lo que ellos piensan de los sermones que a ellos van dirigidos, y es fructuoso para un sincero examen pastoral.

"Nuestro Señor Jesucristo... queriendo hacer a los hombres partícipes de la vida eterna, mediante la observancia de sus preceptos, no se sirvió de más medio que la voz de sus predicadores. 'Quiso Dios, mediante la necesidad de la predicación, salvar a los creyentes' (1 Cor. 1,21).

'Id por todo el mundo a predicar el Evangelio' (Mc. 16,5), ...la predicación de la cristiana sabiduría es el medio de que Dios se sirve para continuar en el mundo la obra de la salvación eterna; de ahí que no sin motivo se le atribuya una grave y capital trascendencia y que Nos nos hagamos cargo del deber de dedicarle los más solícitos cuidados y hacerla objeto de nuestras preocupaciones, sobre todo en el caso de que amenace decaer de su primera perfección, con detrimento de su eficacia".

(Benedicto XV, Enc. Humani Generis)

Las Sagradas Escrituras

El Excmo. Sr. Dr. D. Sergio Méndez Arceo, Obispo de Cuernavaca, dirigió a su Diócesis el 22 de septiembre pasado una Exhortación Pastoral sobre las Sagradas Escrituras. Dada la importancia y el interés de este documento publicamos su texto íntegro.

Es para mí un gratisimo deber, amadísimos hijos y hermanos, escribir estas enseñanzas sobre el uso de la Sagrada Biblia para preparar el Día Bíblico Nacional, que en toda nuestra Diócesis, pero particularmente en nuestra Ciudad de Cuernavaca, celebraremos con grande solemnidad y esperamos con grande fruto de renovación de la vida cristiana por medio de la familiaridad con la Palabra de Dios.

Libros Sagrados

La Sagrada Biblia se compone de los Libros que la Iglesia ha proclamado solemnemente como **inspirados**, es decir, Libros de los cuales Dios mismo es autor principal, puesto que el Espíritu Santo tomó a los hombres que los escribieron como instrumentos para escribirlos.

Estos Libros pertenecen al Canon o Colección oficial establecida definitivamente en el Concilio de Trento.

Forman el Antiguo Testamento 45 Libros, los primeros de los cuales

fueron compuestos por Moisés, y los dos últimos son los dos Libros que contienen la historia de los Macabeos. En todos estos Libros leemos las vicisitudes de la Alianza de Dios con el Pueblo de Israel, cuyo tema fundamental es la Fidelidad de Dios y la Infidelidad de los hombres.

En el Nuevo Testamento Dios nos ofrece la historia del establecimiento de la Nueva Alianza, perfectísimo Reino de Dios en Cristo, en Quien la Palabra de Dios, el Verbo del Padre, recibe eterna y perfecta respuesta de la Sacratísima Humanidad, y al Cual nos vamos incorporando a partir de nuestro Bautismo.

En el Nuevo Testamento sobresalen los cuatro Evangelios, donde se consignan los hechos y los dichos del Señor Jesús. Los Hechos de los Apóstoles y las Cartas que algunos de ellos escribieron, nos presentan el establecimiento de la Iglesia conforme a la voluntad de su divino Fundador a partir de la Venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés.

El Apocalipsis nos descubre el indefinido panorama del fin de los tiempos, cuando el Señor vendrá.

Escritura y Tradición

La intimidad de Dios y su entrega amorosa a los hombres para elevarnos a la participación de su propia vida, no la conocemos sino en cuanto El se nos ha manifestado en los Profetas y finalmente en su Hijo, Quien comunicó el Espíritu Santo a sus Apóstoles para que les enseñase toda verdad y ellos y sus sucesores continuasen, Sacramento de Cristo, su misión a través de los tiempos y en el espacio, siendo por tanto los Obispos custodios y transmisores de la verdad revelada que se contiene en las Escrituras, que no son letra muerta o palabra viva por la acción exclusiva del Espíritu Santo en cada alma, sino que en cuanto fuente inspirada de verdad, constituyen el tesoro precioso de la Iglesia, la cual, por el sentir común de los fieles —asistidos también ellos por el Espíritu Santo— y por el magisterio ordinario y extraordinario, fijos sus ojos en la Palabra divina escrita, profiere la verdad ahí contenida y nos preserva de los errores en su interpretación.

El mismo Espíritu Santo que puso en los Profetas y en los Apóstoles los cimientos de la Iglesia, desarrolla el edificio sobre esos precisos cimientos, **no sobre otros**, y no como quien agrega cimientos y normas constitucionales, sino como quien acrece, eleva y adorna la construcción.

Renovación constante o Evangelismo

De esta manera la Iglesia toda debe estar constantemente frente a la Sagrada Escritura, como frente a Jesucristo, y someterse a ella como a Jesucristo.

Este es el sentido de la enseñanza de Santo Tomás: "a los Sucesores de los Apóstoles no se les debe creer, sino en cuanto anuncian lo que los Profetas y los Apóstoles dejaron en los escritos" (De Ver. q. 14, a 10 ad 11).

Y gracias a la asistencia del Espíritu Santo, el Colegio de los Obispos o el Sumo Pontífice nunca anunciarán con juicio definitivo, sino lo que en la Escritura está contenido de alguna manera verdadera.

Así se conjugan admirablemente la Escritura y la Tradición que la hace viva y presente, como acontecimiento de la presencia divina en la tierra.

Lectura de la Sagrada Escritura

Justamente dice San Jerónimo que "ignorar las Escrituras es no conocer a Cristo" (Destud. Scrip. ad Paul. Ep. 53-3), toda vez que la Sagrada Biblia es "una carta escrita por nuestro Padre Celestial y transmitida por los escritores sagrados a la humanidad en su peregrinación lejos de la patria celestial", como dice Juan Crisóstomo (In Gen. hom. 22).

Y si bien el contenido de la Sagrada Escritura se encuentra de otra

manera en los catecismos, en las oraciones, en los sermones, en los libros piadosos, en los escritos teológicos y en las narraciones de las vidas de los Santos, no debemos prescindir de beber directamente en la fuente inagotable de la palabra divina, seguros de que el Espíritu Santo que la inspiró nos asistirá para entenderla, amarla y practicarla, bajo la vigilancia del Magisterio asistido por el mismo Espíritu para juzgar de nuestra Fe.

Desuso de la Sagrada Escritura

Ha sido muy lamentable que como defensa contra los errores que culminaron con la división de la Iglesia en el siglo XVI, particularmente contra la idea de que la Palabra de Dios escrita es el único y exclusivo medio del encuentro individual con Dios, no se haya reaccionado con renovar la Iglesia en aquello que de bueno había en los reformadores y se haya temido que el pueblo no instruido leyese las traducciones en lengua vulgar.

Pero el Espíritu Santo nunca permitió un desuso total, antes bien siempre hubo promotores del acercamiento de los fieles a la Sagrada Escritura y en los últimos tiempos la lectura pública y privada de la Sagrada Escritura ha ido aumentando ejemplarmente en la Iglesia Católica.

Benemerencia de los Protestantes

Pero es innegable y lo reconocemos, agradecidos a Dios, que por

considerar la Escritura como único y exclusivo medio de encuentro con Dios, los Cristianos separados de la Iglesia Católica en la parte occidental, que denominamos Protestantes o Evangélicos, la hayan hecho base de su vida espiritual privada y de su culto a Dios y la hayan difundido con tanta perseverancia, con tanta generosidad, con tanta virilidad.

Los estudios de sus hombres de ciencia han contribuido enormemente al mejor conocimiento arqueológico, histórico, lingüístico y exegético de los Sagrados Libros.

Exhortación a los Protestantes

A ellos nos dirigimos, a los hermanos separados que viven en nuestro Estado y Diócesis, para que consideren la sinceridad con que procedemos y no se atrevan a empañar la limpieza de nuestras intenciones en la distribución de la Sagrada Biblia pretendiendo que el Obispo se hace protestante, como a propósito de la simplificación de nuestra Santa Iglesia Catedral, lo han hecho algunos.

Quienes así procediesen no serían evangélicos de buena fe e irían contra Cristo, pues no harían la verdad en la caridad, sino el error en la desunión.

Ediciones de la Biblia

Por otra parte nuestros hijos católicos y nuestros hermanos separados comprendan la razón por la cual la

Jerarquía católica exige su aprobación en las ediciones y traducciones de la Sagrada Escritura, ya que su custodia para la conservación, autenticidad y fidelidad así como para su interpretación, le ha sido encomendada por Dios.

Sin embargo decimos a nuestros hijos que, si reciben como regalo de los Evangélicos la Sagrada Escritura, toda o algunos de sus Libros, no los rechacen ni los destruyan, preséntelos a su Sacerdote, para que él en mi nombre les autorice su uso con las debidas advertencias.

Ojalá logremos lo que se ha hecho o se procura en algunos países, ediciones exactas y traducciones tales que satisfagan a todos, para que todos demos gloria a Dios en la lectura de su palabra.

Proclamación en castellano

Vosotros, mis Sacerdotes, nunca omitáis la proclamación en castellano de la Epístola y el Evangelio en la Santa Misa y comentadla siempre con breve, pero substanciosa homilía aun entre semana.

La Biblia en el Templo

Vosotros, mis Sacerdotes, poned de acuerdo conmigo la Sagrada Escritura a la vista del pueblo fiel en las Iglesias, como lo hemos hecho en la Santa Iglesia Catedral. En la Capilla del Santísimo o en las Capillas pequeñas, poned un reclinatorio con una Sagrada Biblia y poned sugerencias de lecturas apropiadas al

tiempo litúrgico, para que los fieles se sientan invitados a leerlas.

Procurad que no haya anquilosamiento en la enumeración de los misterios en el Santo Rosario o de las Estaciones en el Santo Viacrucis, sino que los Sagrados Textos apropiados se renueven y den pasto espiritual.

Logremos que los salmos y los himnos de la Sagrada Escritura sean utilizados para dilatar con el canto los corazones de los fieles.

Lectura de la Biblia en el Hogar

Perseverad, amadísimos hijos, en la lectura familiar y personal de la Sagrada Escritura en vuestras casas para dar substancia a vuestra vida cristiana. Si lo hacéis con recta intención y consultáis vuestras dudas o bien os proveéis de algún comentario sólido y aprobado, la vida cristiana se transformará.

Día Bíblico Nacional

Amadísimos hijos: esta celebración del Día Bíblico Nacional va a ser sin duda el último hermoso recuerdo de la Diócesis que me acompañe al Concilio. Amadísimos hermanos evangélicos: os invito a celebrarlo con nosotros.

Círculos Bíblicos

Inmejorable manera también de aprovechar la Sagrada Escritura son los Círculos Bíblicos. Vosotros, mis Sacerdotes, promovedlos.

No dudo que en la veneración de la Palabra de Dios encontraremos el camino para llegar a ser un solo rebaño con un solo pastor. Quienes no creen saldrán también beneficiados, pues nuestro testimonio será más elocuente.

Os bendigo a todos los cristianos con mis mejores deseos de bienandanza y me encomiendo a vuestras oraciones.

Dada en la Casa Episcopal de Cuernavaca, hoy sábado 22 de septiembre del año del Señor 1962.

† Sergio

VII Obispo de Cuernavaca

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO III

San Gregorio Nacianceno.—La Madre Virginal ha engendrado al Rey del universo entero.

San Cirilo de Jerusalén.—Por Eva vino la muerte; convenía que por otra Virgen, o mejor, de otra Virgen, brotara la vida.

Novedad

VINAJERAS de polietileno blanco con tapón y plato a \$ 14.00 juego.

- * vino y agua no se alteran
- * fácil de limpiar
- * irrompibles.

VINAJERAS de polietileno blanco con montadura de latón a \$ 80.00 juego.

VINAJERAS de polietileno blanco con montadura y plato de latón dorado a \$130.00 juego.

Sírvase hacer sus pedidos a:



"EL TROQUEL"

Casa proveedora de artículos de iglesia.

2a. Venezuela N° 50

Apartado Postal 524

Tel.: 22-59-94. México 1, D. F.

"Resucitando en la Misa"

La Iglesia ha puesto en claro que los fieles deben participar activamente en el sacrificio de la Misa. He aquí las razones para su mandato.

Al enfrentarse a las cargas de la vida diaria, en su encuentro con el espíritu de obscuridad que por dondequiera acecha, se espera que todo católico sea "un soldado de Jesucristo". ¿Es correcto, entonces, que deba ser un espectador inactivo y silencioso, en una apresurada Misa de media hora, que no hace caso de su lugar en ella? ¿Será bueno sentirse solo en un oficio del cual obtendrá la fuerza para encarar los problemas de la semana? Cuando los seglares se han mantenido apartados de los oficios en el altar, en vez de encontrar tesoros que los prepararían para la lucha cotidiana, se ven encerrados en un recinto sin provecho alguno.

En realidad la participación activa es un deber. No algo opcional o temporal, sino que la propia naturaleza de la Misa requiere. En la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos, fechada en septiembre 3 de 1958 y revisada personalmente por el Papa Pío XII poco antes de su muerte, encontramos esta cita clara y precisa: "Por su propia naturaleza la Misa requiere que todos los que

estén presentes tomen parte en ella, cada uno en la forma como le es propia" (n. 22). Esta aseveración está inserta palabra por palabra, en el nuevo Código de Rúbricas para el Misal Romano, (n. 272).

LA MISA ME INTERESA

Estos dos documentos afectan tanto a la ley como a la práctica; dan por sentada la doctrina. Pero es de real y gran importancia que apreciemos la doctrina que inspira tal ley y práctica. Partimos aquí de una posición particularmente ventajosa, puesto que ninguno de nosotros ignoramos el singularmente sagrado carácter de la Misa. Los católicos sabemos esto no meramente como doctrina sino, como todos los católicos lo saben, como una convicción —no hay más que ver la asistencia a la Misa dominical.

Consideremos primero la forma y base de nuestro enlace con Dios según se ilustra en el santo sacrificio. Jesucristo es el mediador entre Dios y nosotros. En la visión del Patriarca Jacob ha venido a ser una realidad: una escalera de la tierra al cielo: "Creedme cuando yo os digo esto: vosotros veréis abrirse el cielo y los ángeles de Dios subiendo y ba-

jando delante del Hijo del hombre" (Jn. 1:5; cf. Gen. 28:12-15). Es a través de Cristo y por El como nos aproximamos al Padre.

Estamos con Cristo porque estamos "en Cristo", y estamos "en Cristo" porque somos miembros de su Cuerpo Místico. Poseemos la vida de la Vid porque somos ramas. La gracia sobrenatural es nuestra porque hemos sido introducidos en la vida de Cristo. Por el bautismo nos hemos convertido en miembros del cuerpo de Cristo, y de ese modo somos de Cristo, un todo con Cristo. Su sacrificio, por consiguiente viene a ser el nuestro. Cuando El ofrece, nosotros ofrecemos. Por nuestro bautismo compartimos su sacerdocio y su función sacerdotal en la Misa y de ese modo estamos capacitados para participar en el ofertorio del santo sacrificio.

Por tanto, por su propia naturaleza la Misa es común y no privada. Es la acción de la comunidad de almas unidas a Cristo. Cuando el sacerdote celebra la Misa, aun cuando lo hace sin la asistencia de una congregación, es siempre un acto oficial de adoración de todo el Cuerpo Místico de Cristo. Es, como el Papa Pío XII señaló en su encíclica *Mediator Dei*, "el culto público que nuestro Redentor como Cabeza de la Iglesia rinde al Padre, así como el que la comunidad de los fieles rinde a su Fundador, y a través de El al Padre Celestial. Es, en pocas palabras, el culto que rinde el Cuerpo Místico de Cris-

to en la totalidad de su Cabeza y miembros". (n. 20).

Pero para muchos la Misa había asumido, a través de siglos, el carácter de un espectáculo sagrado o de misteriosos procesos ante los que oraban. Su verdad había sido consecuentemente velada, y algo insustituible, perdido. Las razones para ello son numerosas y se remontan a tanto tiempo atrás que censurarlas ahora resulta inútil. Pero seguramente es tiempo que la Misa venga a ser para todos nosotros lo que en un principio se instituyó que fuera: el acto consagrado de la comunidad de Cristo.

TODOS OFRECEN LA MISA

La idea de participación activa por todos los fieles en el culto está claramente expresada en la Misa misma. Todos son oferentes. No podemos, en verdad, argüir simplemente por la forma en plural "ofrecemos" que se encuentra en muchas oraciones. Pero existen textos en los que el significado es indiscutible.

En el Canon de la Misa, al orar por los vivos, el sacerdote menciona a todos los reunidos en torno al altar: "por los cuales te ofrecemos o ellos mismos te ofrecen, este sacrificio de alabanzas por sí y por todos sus parientes y amigos". Luego en la oración que comienza con las palabras "Hanc igitur": "Rogámoste, pues, Señor, recibas propicio esta ofrenda de tus siervos" —esto es de aquellos que están en el santuario— y también todo tu pueblo—"—esto

es, de todos los que profesan la fe. En la oración que se dice inmediatamente después de la consagración se hace la misma distinción: "Nosotros tus siervos y también tu pueblo santo". El pueblo de Dios, sacerdotes y fieles, están unidos con Cristo, Sacerdote y Víctima del sacrificio.

Sin embargo, no debemos olvidar que la forma de ofrecer es diferente. La distinción está ya marcada en la oración dicha al final del ofertorio cuando el sacerdote invita a los fieles diciendo: "Orad, hermanos, para que este sacrificio mío y vuestro sea aceptable ante Dios Padre Todopoderoso"; la respuesta es una oración para que Dios acepte el sacrificio "de manos del sacerdote". Objetivamente la Iglesia toda, unida a su Cabeza, hace el ofrecimiento de la Víctima divina, pero sólo a través de la acción del ministro que ha sido designado y ordenado para ello.

Cada Misa es por consiguiente la ofrenda de la Iglesia y puesto que somos miembros de la Iglesia cada Misa es nuestra ofrenda. Pero si vamos a hacer nuestro el ofrecimiento de la Misa debemos hacerlo actuando nosotros personalmente. Nunca resultará demasiado insistir en la necesidad de aproximarse a la acción litúrgica con una actitud mental personal definida.

El estado de ánimo no es sólo una preparación psicológica para asistir a Misa; es el medio por el cual el sacrificio llegue a ser fructífero y eficaz para los asistentes. Los que con-

curren deben unir sus mentes y corazones a las oraciones del sacerdote en la alabanza y la petición, en la penitencia y acción de gracias.

Esta participación interior es a la vez finalidad de toda actividad y condición previa para cualquier participación válida. No se trata solamente de actividad por la actividad en sí; la sola actividad no significa "participación activa" ni la falta de actividad una falta de tal participación. De hecho la participación activa no es un fin en sí misma, sino sólo el medio hacia una unión más estrecha entre el banco de la iglesia y el altar en el ofrecimiento interior de la Misa. En efecto, como el Papa Pío XII dijo en su *Mediator Dei*, por medio de una atención devota de la mente y el sentimiento del corazón, la fe "entra en íntima unión con su Sumo Sacerdote y con El y por El ofrecen (el sacrificio), entregándose en El" (n. 80).

ALGO MAS QUE MIRAR Y OIR

En verdad que no tomamos parte en la Misa, cuando nuestra actitud interior es meramente pasiva, cuando nos contentamos con ver y oír. Somos en tal caso sólo una pesada carga. Porque la Misa es un acto, no un espectáculo para verse, o una ceremonia para ser admirada, o un conjunto de oraciones y cantos para escucharse, sino un drama en el que todos, sacerdote y congregación a la par tienen un papel que desempeñar. El verdadero enemigo de tal actividad común en Misa no es el in-

dividuo o el individualismo, sino el egoísmo y el amor propio. Detengámonos a analizar la situación y estarán de acuerdo. No es porque queramos orar a solas el que nos preocupen tales innovaciones como la Misa dialogada. Lo que pasa es que no queremos ser molestados. Es el interés egoísta que debiera ser vencido. Podemos esperarlo sólo si reconocemos y aceptamos la realidad de la ofrenda común y la parte que en ella nos corresponde.

Para propiciar esta actitud algunos usarán el misal. Ciertamente es difícil ver cómo puede superar a ésta cualquier otra forma de participación. Por ella hacemos nuestras las oraciones de la Misa misma y las usamos para expresar los sentimientos de adoración, acción de gracias, contrición y petición apropiados para expresarse cuando alguien se encuentra en la presencia de Dios.

Debemos tener presente que la acción litúrgica de la Misa está ideada no sólo para dar a Dios el culto público y oficial que le es propio, sino también para mostrarnos y ayudarnos a ofrecer el nuestro. Las oraciones de la Misa, perfeccionadas a través de siglos por un lento y maravilloso proceso de crecimiento, poda y refinamiento, han tenido en su creación algo más que el mero ingenio humano.

Cuando rezamos la Misa es cuando estamos empleando las mejores oraciones disponibles para el hombre que intenta honrar a Dios.

Sin embargo, se han ideado otras formas de participación para ayudar a expresar de una manera externa el lazo entre el banco de la iglesia y el altar y el carácter comunitario de nuestro culto.

La Instrucción refiriéndose a lo anterior indica que la participación de la mente y el corazón "viene a ser más completa, cuando, además de la intención interna, existe una participación exterior, que se manifieste con actos externos. Estos incluyen la posición del cuerpo (arrodillarse, pararse, sentarse), ritos ceremoniales, y especialmente, respuestas, oraciones y cánticos" (n. 22).

La participación no es sólo cuestión de la mente y el corazón, sino también del cuerpo. Las distracciones pueden venir de la naturaleza física del hombre, pero si el alma está al mando, el cuerpo puede colaborar, puede intensificar la actividad del alma. Esta es la razón para los ritos externos: porque la Misa está compuesta de una combinación de palabras y movimientos. Tenemos ojos para ver, lengua y labios para hablar, miembros para movernos. Todo debe estar activo en Misa.

El pararnos, arrodillarnos, sentarnos por consiguiente, deben ser medios externos para manifestar y complementar nuestra participación de la mente y el corazón. Las actitudes usuales para los fieles en Misa mayor en realidad lo son: nos sentamos para escuchar la epístola, por ejemplo,

y nos ponemos de pie para oír las Buenas nuevas del Evangelio.

Estas mismas actitudes se usan en las Misas dialogadas y otras Misas comunitarias y es de esperarse que también se las encuentre en las Misas menores, pues no es ciertamente normal, permítasenos decir, permanecer sentados, en una posición pasiva, cuando el celebrante nos llama diciendo: "¡Arriba los corazones!"

HABLANDO Y CANTANDO

Nuevamente nuestra participación interior está representada y complementada por "respuestas, oraciones y cantos". Cuando cantamos o decimos las respuestas u oraciones que se nos han asignado, estamos tomando parte directa en el acto sagrado; estamos "de lleno en el acto", por así decir, tanto como el celebrante mismo. Las palabras fueron hechas para ser dichas, son signos de comunicación, la conversación de nuestras mentes. En la Misa ellas pertenecen principalmente al celebrante que permanece solo en el altar en el nombre de Cristo, para ofrecer el sacrificio de Cristo y el de su Iglesia.

Pero la Misa es un diálogo también, un toma y daca, por así decir: la profundidad y vida de las palabras se manifiestan mejor en la acción re-

cíproca de la conversación. Un saludo, ¡Dominus Vobiscum!, pide una respuesta: Et cum spiritu tuo. Los fieles ruegan para que Dios hable por boca del sacerdote que está entre ellos. ¡Orate fratres! Una orden exige consentimiento: "Suscipiat....." Reciba el Señor de tus manos este sacrificio, para alabanza y gloria de su nombre, para provecho nuestro y de toda su Santa Iglesia".

Y el Amén de respuesta que la gente dice al final de cada oración, y especialmente al final de la gran oración del canon, es la afirmación solemne de su participación en el sacrificio "Estamos conformes, así sea".

Los seglares tienen justificada razón cuando se quejan de cuán poco les es explicado esto. Instrucción, instrucción, ¡qué importante es! No es de extrañar que la Santa Sede insista en que la participación inteligente y activa por parte de los fieles no puede llevarse a cabo a menos que éstos reciban la instrucción adecuada. Una vez que nuestra gente devota aprenda el significado de la Misa, tan pronto como lleguen a entender su parte en el culto, no habrá más quejas; al contrario, cada congregación deseará, con grande anhelo, hacer su parte en el gran sacrificio.

F. A. Brunner, C. SS. R.

(Traducido de Linguorian, julio de 1962).

Sacerdotes Adoradores

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum

Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros.

"Mes de Animas"

Nuestra Confraternidad y Nuestros Venerados Asociados Muertos

Cngo. Ignacio González Vázquez,
Dir. Nal. de la Ador. Euc. Sac.

¡Es dulce y muy agradable a Dios y a nuestra alma sacerdotal, la comunión y coadunación de la milicia del sacerdote que trabaja en este campo de lucha por Cristo, con los Ministros del mismo Dios nuestro, que han traspuesto las fronteras de la Eternidad y que quizá se purifiquen en el Purgatorio que es cárcel del Amor doliente!

¡Hostias santas que se inmolaron en las aras de su vocación pero que el llegar al puerto, se ven detenidas: es que aun llevan adheridas algunas briznas del roce mundanal!

Los últimos momentos de su partida, sólo Dios los conoce; más cuando el árbol próximo a caer por el vendaval, está cargado de frutos rindiéndose hacia la banda derecha o sea hacia los brazos abiertos de Jesús, ahí se quedará asegurado aunque vaya al lugar de la expiación.

¿Cómo no hallar este reposo el sacerdote que aquí buscó y encontró

a su Divino Amigo incomparable en los momentos culminantes de la santa Misa y en sus perseverantes intimidades de sus Adoraciones Eucarísticas en la penumbra del Altar? "Opus consummari quod dediste mihi ut faciam... Bonum certamen certavi" podrá decir en el abrazo a su Amado.

¿No fue el Tabernáculo para el Sacerdote Adorador bueno y fiel a sus compromisos, el arca de sus alegrías y de sus penas? ¿No fue Jesús Sacramentado la respiración de su misma vida sacerdotal? Del Sagrario tomó el fuego de su celo por las almas.

Sea así: pero ese Ministro de Dios, triunfante en el último combate y que se extinguió como lámpara que se apaga ante el Altar sirviendo a Dios y a su pueblo; ese sacerdote... ¡Sólo Dios sabe qué escorias del metal finísimo de su vocación, habrá llevado en la presencia del Juez Divino! Entonces, como oro en el crisol,

ha debido purificarse y afinarse en aquella cárcel de hondísima tristeza y dulcísima esperanza. Afeado con la herrumbre del pecado ya perdonado o con venialidades, se ha lanzado inconteniblemente a aquel lugar donde caerán los últimos vestigios de sus culpas para sublimar la hermosura de su alma. Dice Santa Catalina, citada por el P. Garzon, S. J.: "Si conociese el alma otro purgatorio más terrible en el cual pudiese ser purificada más pronto, a él se precipitaría con toda la fuerza del amor que tiene a Dios".

Feliz sacerdote que siendo confidente de Jesús Eucaristía, puso su labor ministerial, su agonía y su muerte en el regazo de su Amado, como reparación encendida, como incienso que se consume en el fuego, incienso rebosante para subir de la tierra al cielo.

Tiene nuestra Confraternidad, en sus Estatutos, el recuerdo perenne de sus asociados muertos, Ministros de Dios que fueron instrumentos de su Bondad y que se gastaron consumiéndose en la carrera en pos de las almas. Para ellos tenemos la Misa anual celebrada por más de ciento veinticinco mil inscritos en el mundo. (El núcleo de Sacerdotes Adoradores en la República Mexicana tiene más de 1960). Además, cada mes ofrecemos por los mismos, una de las Adoraciones semanarias con su Indulgencia Plenaria.

En Guadalajara y en otros Centros Diocesanos de este Centro Nacional,

existe la santa costumbre de dedicar una Hora de Adoración colectiva de las semanales por el Hermano asociado difunto cuyo fallecimiento haya sido notificado a la Dirección Nacional por el Centro Diocesano correspondiente. Por él se reza un Responso, después de la Bendición Eucarística, revestido el sacerdote con cota y estola negra. La noticia se publica en la Revista "Christus" de México. Igualmente se ofrece por el amado difunto, la Indulgencia Plenaria de la Adoración.

¡Ah! cuán consoladora es para todos los miembros de la Obra, la práctica de la celebración solemne de la Misa anual de "Desagravios sacerdotales" con el sermón alusivo. Es una ofrenda no solamente en favor de los asociados que viven sino también por nuestros hermanos muertos. "Ellos están presentes como parte de las entrañas de nuestra vida por Jesús Sacramentado" ¡Quam bonum et quam iucundum habitare fratres in unum! (Ps. 132-1).

VARIOS

● **Nuevos asociados.** — En la parroquia de Mexicacán, Jal., se inscribieron los Padres D. Salvador Seferín y D. J. de Jesús Plasencia. Los inscribió por encargo del Padre Director, el Sr. Cura Lic. D. Margarito Ortega, activo apóstol de la Obra.

● **Pasó a la verdadera vida,** el Sr. Cura de Agua Blanca, Hgo., D.

Agustín Cruz García, nuestro hermano Sacerdote Adorador. Era miembro del Centro Diocesano que en la Diócesis de Tulancingo dirige con celo ejemplar el M. I. Sr. Cngo. H. Párroco de Huauchinango, Pue., D. Guillermo Ledezma y Manjarrez. Ro-

guemos por el Sr. Cura D. Agustín Cruz García.

● Turno de la misa anual.—Por nuestros amados sacerdotes Adoradores difuntos, dígnense aplicarla en el mes de noviembre los asociados cuyos apellidos tengan las iniciales V. X.

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO. PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

“SAN JOSE”

\$ 17.80 y \$ 52.00 M² — FACILIDADES DE PAGO
OBREGON 28 TEL.: 3-34 CELAYA, GTO.

“LIBRERIA ASIS”

BERNARDINO BARBA VAZQUEZ

Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10

México 1, D. F.

Tel.: 12-00-84

Ofrece al Venerable Clero, todo lo concerniente a Sagrada
Escritura, Filosofía, Teología, Psicología, Literatura
y Cultura Religiosa en General.



Descuento especial a los Seminarios.

Se envían pedidos por C. O. D. o Reembolso.

Jesús ama a sus Sacerdotes

Todos están en torno suyo, distraídos, atareados, aun agitados, como estaban los doce, como lo estaba Jerusalén en aquellos días de la Pascua. Y como entonces, también con frecuencia le escuchan y le ven, pero sin comprenderlo. No han realizado aún, ni realizarán jamás esa cosa maravillosa: estar con Jesús, ser amados por El.

Y El continúa estando en medio de ellos. El es “Amo y Señor”, y sin embargo, sin una palabra, sin un reproche, ante ellos se arrodilla y les lava los pies.

¡Es porque les ama! “No me elegisteis vosotros a mí, soy yo quien os he elegido”. Mi amor existe desde mucho tiempo antes de que vosotros tuvieseis conciencia. Desde antes, como ahora y siempre. “Yo estoy en mi Padre, vosotros en mí y yo en vosotros”. (Sn. Jn. 20-21). Nosotros no podemos comprender. El, no obstante, agrega: “Vosotros sois mis amigos y no mis servidores” (Sn. Jn. 15-14-15). Y si vosotros no podéis amarme como yo os amo, al menos amaos los unos a los otros como yo os he amado”.

El cuenta también con ellos. “Yo os envío como mi Padre me ha enviado, para que llevéis el fruto. Vos-

otros seréis mis testigos. Vosotros tendréis que sufrir”.

Y sin embargo ellos comprenden tan poco, y no comprenderán, en tanto no tengan el Espíritu de Dios. No todos son puros. Desde luego, Judas, el traidor; pero tú, Pedro, tres veces me negarás. Y vosotros, Santiago y Juan, hijos del trueno, que no sabéis lo que pedís (Mat. 14-20-22) ni a qué espíritu pertenecéis. (Luc. 9-55).

Pero Jesús queda con ellos, en medio de ellos, en ese mundo que no los ama. El quiere mantener la unión con ellos. “Permaneced en mí, que yo permaneceré en vosotros” como el sarmiento en la vid, viviendo unidos. “Permaneced en mi amor. Esta plegaria de Cristo es nuestra fuerza, nuestra sola fuerza, con su amor, con esta seguridad de que nos hemos entregado, “dado a Cristo” y que Cristo hace lo que El ha dicho: “Yo pido por ellos... por aquellos que Tú me has dado... yo los guardé... velé por ellos; pero ahora ¡Oh Padre! guarda en Tu nombre aquellos que Tú me has dado”. (Sn. Jn. 17).

Sí, guardadnos, Señor, amadnos “hasta el fin”, y haced que habiendo vencido al mundo con Vos, con Vos estemos algún día allá, en donde estáis con Vuestro Padre...

Un Debate Sobre la Televisión

El abuso de la T.V. está en sólo usarla como un juguete nuevo, lo cual puede ser muy peligroso

El número de estaciones de TV en el mundo, aumenta cada día; la información, la cultura, la educación, circulan por esta vía. ¿Podremos seguirla nosotros? ¿Y cómo? Se enfrenta a los padres ante los hijos y viceversa en la pequeña pantalla. ¿Cómo escoger, entresacar, de toda aquella vorágine de imágenes y palabras una aportación positiva? ¿Cómo evitar los choques entre el espectador y la pantalla, entre los espectadores mismos? Tal fue en general el tema abierto en los salones de "Bonne Presse", a padres de familia, educadores y periodistas, con la presencia de especialistas tales como Mme. Gérin, Juan Thevenot y Alberto Ollivier, director de los programas de TV. Prolonguemos un poco el debate.

—¿La TV aproxima o separa a los padres de los hijos?

—Ciertamente que hay ante la pantalla un acercamiento físico, pero casi siempre marcado por la diferencia de opinión sobre los programas que hay que disfrutar: unos prefieren el jazz, otros los deportes.

Pero esto no es sino un aspecto negativo. Este contacto, un tanto vivo, permite a los que son antagónicos conocerse mejor y puntualizar sus opiniones en terreno pacífico; con esta primera ventaja viene otra, la presencia simultánea, ante una información común, de los padres y los hijos. Estos son ciertamente los gananciosos. Pero los padres mismos, ¿no tendrán la necesidad de esta "escuela" para recuperar o mantener contacto con los que les siguen en el tiempo?

El factor unidad en la escala familiar se reproduce en la escala nacional. Una sola cadena de emisoras hace que la nación entera reciba los mismos temas que serán objeto de todas las conversaciones... Cuando hay varios "canales" es necesario escoger, discutir cuál debe elegirse y lo que se gana en la elección se pierde en unanimidad.

Subrayamos sobre todo que la TV es un motivo de diálogo, es decir, de preguntas y respuestas, por tanto también de educación... Los padres se ven aquí ante una obligación importante y urgente. La TV despierta

en el espíritu de los niños realidades sin fin y los sensibiliza en múltiples formas que sobrepasan su horizonte normal; luego precipita su evolución bajo el punto de vista intelectual y moral... ¿quién si no los padres pueden guiar y controlar esta evolución? Así pueden entonces, gracias a la TV, reanudar el diálogo con sus hijos y abordar asuntos a los que sin ella, no habrían nunca podido aproximarse.

Hay padres para los que la TV es un problema: "Demos vuelta al botón y así tendremos paz". En este caso la TV no sirve sino para ahondar la separación. Hay padres que limitan estrictamente el uso del aparato a causa de la edad de los hijos o para evitar precisamente tener que responder a sus preguntas... Pero debe existir ciertamente un término medio que deben buscar los que llevaron el aparato a su casa.

El abuso de la TV está en sólo usarla para divertirse como un juguete nuevo, lo cual puede ser muy perjudicial. La TV no es obligatoria y como pasa con todas las cosas, hay que saber usarla... La justa medida está en saberla usar en función de la edad, de la salud y de la capacidad de los televidentes. Así puede elegirse un programa de entre todas las transmisiones según su interés cultural o su valor moral. Esto exige que los padres y educadores conscientes de su responsabilidad, examinen los programas.

—¿Responsabilidad, dice Ud?...

¿Pero ésta no pesa primero sobre los que confeccionan los programas, es decir, sobre tal tema o tal hora? ¿No deben pasar programas "buenos para todos" a la hora en que puedan ser vistos por los niños, y dejar los escabrosos para horas en las que sólo estén presentes los adultos?

—Los productores tienen evidentemente responsabilidad y de ello pueden tener conciencia; pero no reemplazar completamente, en su principal papel, a los padres y educadores: en primer lugar no vamos a pensar que la TV, salvo a ciertas horas, se hará girar únicamente sobre temas convenientes y sólo para espectadores de una edad determinada con exclusión de las otras... Con mayor dificultad pueden separarse netamente las horas para adultos de las horas para todos. Se ha tratado de hacerlo pasando antes de las 8.30, los programas para todos, pero para muchos adultos resulta imposible, a causa de tener que presentarse muy temprano al trabajo, velar hasta las 11 de la noche.

—¿No se podría calificar con mayor claridad el género del programa a fin de ayudar en la selección a padres y educadores?

—La cosa sería ciertamente deseable, pero tal vez tan difícil como tratar de moralizar con anuncios previos: "Permitido. Prohibido"... Calificando anticipadamente ciertas emisiones; se puede atraer más espectadores en vez de alejarlos... Es necesario decir también, que si es fá-

cil estimar el valor de un texto escrito, de una película o de un folleto, es imposible hacerlo de antemano, sobre las transmisiones de variedades. Se conoce en general la línea, pero los detalles, los acentos, la directa presentación, pueden causar y provocar reclamaciones.

—La selección sería más fácil si la TV indicara por qué tal emisión no conviene a la edad, sea por la violencia, el escándalo, el carácter demasiado abstracto o por algún otro motivo. El juicio del espectador quedaría orientado y la elección sería más fácil.

—En efecto, un programa puede tener su lado moral por lo que respecta a las buenas costumbres, la rectitud del pensamiento y el equilibrio de la voluntad. Pero ¿cómo expresarlo, cómo saber a quién conviene recomendarlo y cuánta eficacia tendrán las opiniones? Hay padres que temen a todo y otros que serían felices de tener ocasión de hablar con sus hijos, de instruirlos, de rectificar su juicio. Así, tantas familias, tantas selecciones.

—¿Tienen entonces los padres y los educadores una gran responsabilidad?

Seguramente. La TV no los alivia ni en un gramo del peso de su responsabilidad, de su misión esencial. Es un nuevo campo sobre el que deben velar, pero un campo a su alcance que les permite, mejor que ningún otro, ese diálogo con la juventud. Los une a ella con las mismas

imágenes y las mismas palabras, les proporciona elementos de comunión de ideas, de expansión, de juicios que tendrán que serles provechosos.

Agregaremos una idea: lo mismo que se aprende a leer, debe aprenderse a juzgar... Todos los afectos a la TV —jóvenes o viejos— tienen aquí una manera de progresar, ya preparada por el cine. Lo mismo que se aprende a leer “entre líneas”, se debe aprender a ver “bajo imágenes y palabras”. ¿Qué impresión se ha querido dar? ¿Qué intenciones esconden? ¿Cómo fue tomada tal escena? ¿Se muestran todos los aspectos del espectáculo? ¿Qué debe pensarse?...

La TV no hace sino formar la necesidad de una formación de juicio, de una iniciación moral que se impone ya también con las revistas, el radio, el anuncio y el periódico... Vivir es esencialmente captar, reaccionar, aprovechar, dirigir. El sentido y el espíritu fueron hechos para esto.

—Desgraciadamente, es casi general la pasividad ante la ola de imágenes y palabras. Se atiende más al afán de distraerse que a la necesidad de formarse.

Un cierto número de espectadores quedan en tal estado, pero otros muchos, poco a poco, ya buscan lo que pueda darles alguna cosa; prefieren un noticiero, una buena pieza teatral, una entrevista de actualidad a una transmisión de variedades... Se hizo sentir una baja en los libros en los primeros tiempos de la TV, pero ahora se lee más que antes y los museos

tienen más visitantes. Es porque la TV abre el espíritu, excita la curiosidad y mueve también a juzgar.

—¿Usted cree entonces que la TV puede ser un elemento positivo para la cultura en general, aunque ésta no es la opinión de los padres ni la de los profesores.

—Respuesta: Sí, pero con “peros”. La TV lleva a domicilio y sin esfuerzo, una cantidad de informaciones, que no se conseguiría sino con un esfuerzo de toda la vida. Recuerde ciertas secuencias que valen tanto como un libro. La TV nos proporciona vistas de todas las partes del mundo, ecos de todas las actividades humanas, nos hace conocer hombres de todas las latitudes a la vez de sus problemas. Bajo este punto de vista, favorece una cultura colectiva y unificadora.

—¡Cultura!... La palabra es demasiado. La TV en todo caso daría más bien una ilusión de cultura que una verdadera cultura. Hay muchos que ya creen “saber” sólo porque han visto algunos metros de película.

—Estos son los “peros” de mi respuesta. No todas las emisiones pueden tener el mismo valor nutritivo. No puede nadie conocer la Historia de improviso, sólo porque oyó contestar a un “fenómeno” las astutas preguntas de algún concurso promotor de alentadores premios. Sí, sobre asuntos de cultura existe el peligro de la abundancia de detalles en

perjuicio de la parte esencial; un peligro de superficialidad y de prematuro prejuicio sobre el fondo... Pero este peligro que sólo existe en la TV, a nadie impide estudiar.

Lo que parece cierto, es la fuerte influencia de la TV sobre la juventud, que de ella saca reflexiones y comportamientos que asombran a los adultos.

—Seguramente es así. Antes los niños vivían su mundo propio, un mundo separado de aquel de los adultos. Ahora, “ya no hay niños”. Además de otros inconvenientes, la TV les muestra el mundo de los adultos: acontecimientos, problemas, etc. El resultado es una precocidad asombrosa, una “prematurez” a menudo alarmante. La cotidiana proyección de la actualidad mundial los despierta prematuramente haciéndoles ver problemas que sobrepasan a su madurez de juicio. ¿Cómo remediar tal desequilibrio? Volviendo sobre esos dos puntos que jamás deben olvidarse, que nunca deben separarse de la TV: del lado de la emisora, la vigilancia, el cuidado de los valores culturales, morales y humanos. No poner un crimen sobre el mismo plan de un problema social... Del lado de los espectadores, la necesidad del diálogo entre padres e hijos, entre adultos y jóvenes: para medir, aclarar, adaptar, sacar la verdad... En resumen, con la TV o sin ella, el hombre debe seguir siendo... un hombre.

Ph. Giray.

Para Revalorar la Adoración Perpetua

La Adoración Perpetua sigue siendo una institución de la Iglesia y está marcada en el calendario de todas las diócesis. Se advierte, sin embargo, que no progresa, sino que al contrario declina allí en donde no se hace ningún esfuerzo por vivificar.

¿Las causas?... Varias son, por parte del pueblo y por parte de los sacerdotes, pero pueden resumirse en estas: no creemos en ello lo bastante; no vemos claramente sus razones. Tratemos, entonces, de refrescar sus mentes.

La primera razón, ¿no será sencillamente porque sin Cristo nada podemos? (Sn. Jn. 15-5). Ahora, mucho queremos hacer, de mil modos nos consumimos por convertir al mundo, por cambiar de manera de pensar y de obrar... Propongamos esta pregunta: ¿La plegaria en la Iglesia guarda equilibrio con la acción? Nuestra primera obligación ¿no es adorar y amar a Dios?... Pero vayamos al origen de esta institución.

Precedentes históricos

El 24 de noviembre de 1850, por ordenanza de Monseñor Sibour, la Adoración Perpetua es declarada institución oficial en la diócesis de París, para en seguida extenderse a todas las diócesis.

Pero el verdadero origen se remonta muy lejos a través del tiempo: en 1226, Pedro Corbie, Obispo de Aviñón, instituye la adoración permanente del Santísimo Sacramento en la capilla de los Penitentes grises, (existente hasta la fecha). La razón, reparar los ultrajes a la Eucaristía cometidos por los albigenses.

En 1592, Clemente VIII instituye en Roma "Las Cuarenta Horas". Anotemos los motivos: "Las tristes y largas calamidades atraídas al mundo católico por nuestros pecados y que cada día se agravan y no cesan de conmovernos. Se halla también nuestro corazón particularmente conmovido por el estado afflictivo del noble y antes tan floreciente reino de Francia, que ya tantos años se mira trastornado y revuelto de los pies a la cabeza y afligido de los más crueles daños".

Escudriñando la Historia podrían señalarse muchas iniciativas locales y no podemos omitir aquí el recuerdo de Santa Margarita María, a quien Nuestro Señor pidió una hora santa en las noches de todos los jueves y de todos los viernes "tanto para apaciguar su cólera pidiéndole misericordia para todos los pecadores, cuanto para endulzar la amargura que

sentía por el abandono de sus apóstoles".

Luego la idea de reparación se funda constantemente, tanto en las iniciativas privadas, como en las inspiraciones divinas.

Iniciativas privadas anteriores a la institución

Una institución no vive sino porque conserva la conciencia de su idea y del fin que persigue. ¿En qué consiste entonces la originalidad de esta idea de una Adoración permanente en la Iglesia?

Evidentemente que no puede olvidarse, ni dejar de tenerse en cuenta, que todo está basado en la fe de la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Si Cristo está allí, entre nosotros, esto basta para que vayamos a El, para que le rindamos adoración, para que le pidamos y para que le ofrezcamos nuestra acción de gracias. De esta Fe viviente, como de un manantial, debe manar más y más, empapando a la comunidad toda, una verdadera corriente de caridad, y no ha lugar a disputas vanas, en torno a Aquel que nos reúne y nos ama.

Sin embargo, no es de esta idea subyacente de la que nació la Adoración Perpetua. En su origen y en su institución, encontramos dos intenciones que debemos señalar especialmente.

1.—La intención de reparación

Lo hemos anotado desde las primeras manifestaciones de este acto de culto: reparación por los pecados del mundo, las blasfemias, los

ultrajes, los sacrilegios, las violaciones a los mandamientos, las ofensas a la Iglesia y al Cuerpo de Cristo... La lista es larga... como el mundo.

Para ir al fondo de las cosas y dar a este acto todo su sentido, los adoradores deben recordar que es Cristo quien carga los pecados del mundo, quien los toma sobre El voluntariamente y los repara no solamente de palabra, sino por una adoración en acto, por una obediencia que le consagra totalmente a la voluntad de su Padre, quien repara la falta de amor y de obediencia del mundo. Luego entonces, el objeto esencial de los "adoradores" debe ser, no solamente consolar a Cristo con su amigable presencia —pues a El vienen a presentarle sus desagrazos— sino también a unirse a la adoración y a la reparación en acto, de Cristo. Es to solo, en efecto, puede ser eficaz: en Cristo y con Cristo.

2.—Intercesión en nombre de toda la diócesis

La adoración perpetua difiere por su intención, de otra hora particular de adoración, como por ejemplo, de una velada de primer viernes o de otra clase. Ese día, es el jefe de la diócesis quien pide a una parroquia como tal, —clero y fieles—, estar de guardia e interceder en nombre de toda la diócesis. Es un mandato, una delegación, una embajada.

Al pie de esta delegación, no hay otra cosa que una lista de parroquias a las que se les ha señalado una fecha... Hay, sencillamente, el hecho del Cuerpo místico de Cristo, de la

solidaridad de todos sus miembros, de la repartición entre estos miembros, no solamente de los cargos y funciones, sino también de los frutos del acto de adoración. Todos para uno, uno para todos... La jornada de adoración perpetua, podría entonces ser uno de aquellos actos en el que los fieles pueden tener una mejor conciencia de su unidad, de su solidaridad pasiva y activa en torno a Cristo... su Jefe y Señor. Aquel día, no piensan más en sí mismos; no cumplen con un deber individual; verdaderamente se colocan en el mismo plano de la Iglesia, de su trabajo, de sus cuidados, de sus necesidades temporales o espirituales, de los pecados y negligencias de sus miembros, de lo que de hecho falta en plegarias, en caridad o en acción.

El cristiano militante dialoga con Cristo

¿Hemos considerado en su verdadero peso de Iglesia, esta jornada de adoración? Frecuentemente nos quejamos de la mediocridad, de la pasividad de nuestros fieles, de la laicidad de los militantes... pero, al fin de cuentas ¿saben ellos siquiera por qué y para quién es necesario trabajar, luchar, pedir?... Ahí, donde ellos deberían ver a Cristo que les hace responsables del medio en el que viven, corren el riesgo de no ver sino a un... sacerdote que los congrega o que les fatiga. En su discurso de Navidad de 1957, Monseñor Chapoulié, escribió:

"Del medio de vida bien determinado, medio social y profesional, al

que el cristiano pertenece por su nacimiento y sus lazos familiares, su situación de fortuna, su trabajo y su cultura, el Salvador le hace responsable. Esta responsabilidad no solamente obliga a los cristianos a reparar por los pecados de su medio, a ofrecer a Dios satisfacción por sus ofensas, a pedir por él, sino también a obrar sobre él, buscando, según la medida total de sus posibilidades, la manera de ser menos malo, delante del Señor, en toda su vida cotidiana".

Es entonces estar delante de Cristo, es estar ante Él, lo que da al cristiano conciencia de su misión en este mundo. Es estar ante el tabernáculo lo que convierte al P. Foucauld en "el Hermano universal"; es en torno a la Hostia cómo tantas religiosas ejercen su apostolado de enseñanza o de caridad; es en Montmartre, el primer viernes de junio de 1936, en donde el cardenal Verdier redacta el mensaje social que salvó a Francia de una revolución... Es por Cristo y con Cristo, de corazón a corazón, de donde surgen siempre los actos salvadores.

Concluyamos. Una jornada de Adoración Perpetua, debe prepararse siempre con larga anticipación: se explican sus motivos, ampliando sus bases; a cada uno se le asignan sus funciones, que debe tomar en serio; se le pone en relación con los movimientos o los centros de apostolado de la diócesis, con las intenciones del Obispo... En fin, se le da la mayor solemnidad y la mayor dignidad posibles.

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

Clase A, Buenas Para Todos

Ala Kazam el mago	contra los monstruos	Maciste
Amor sublime	De golpe en golpe	Molokai
Aventuras de Joselito y Pulgarcito (Las)	Destino la luna	Nikki, el perro salvaje
Aventuras de Pulgarcito	Diez semanas en el circo	Pasto de sangre
Aventuras de Tom Sawyer (Las)	Dos bobos en Oxford	Profesor distraído (El)
Avión cohete X-15 (El)	Dos fusileros sin bala	Qué perra vida
Barco más loco del ejército (El)	Emperador y la panadera (El)	Revista de Chaplin (La)
Benny Goodman	Espadachines de la reina (Los)	Simitrio
Campeonato de futbol 1962	Fray Escoba	Su mejor enemigo
Campeonato mundial de futbol (El)	Gato con botas (El)	Viaje al centro de la tierra
Caperucita y Pulgarcito	Gorgo	Vida y música de Benny Goodman (La)
	Ivanhoe	Vigilantes aéreos
	Jack el matador de gigantes	Zorro del mar (El)

Clase B-1, Para Adultos y Adolescentes

Adiós, hijo mío	Hijas del Amapolo (Las)	Ojos tapatíos
Aquí están los Villalobos	Hundan al Bismarck	Otra vez adiós
Arqueros del rey (Los)	Imperio de malhechores	Paris de noche
Asesino enmascarado (El)	Invasores (Los)	Patrulla de choque
Atacan tropas esquiadoras	Jerónimo (sangre apache)	Por tí aprendí a quitrer
Atlántida el continente perdido	Juan sin miedo	Prisionero de Zenda (El)
Autómatas de la muerte	Juventud de una reina	Pueblito
Aventuras de Huckleberry Finn (Las)	Kitty y el gran mundo	Puente al sol
Balas y faldas	Ilamas en la India	Rapto de las Sabinas (El)
Barón Sardónicus (El)	Macario	Rebeca
Belleza y la bestia (La)	Mar azul y tú (El)	Rebelión de los esclavos (La)
Capitán China	Maravillas de Aladino (Las)	Secreto de Monte Cristo (El)
Cascabelito	Marcha de los valientes	Secuestrado
Cisne real (El)	Mi ángel	Siempre hay un mañana
Conde Frankenhause (El)	Minas del rey Salomón (Las)	Sissi y su destino
Contra viento y marea	Misión de dos valientes	Sobre el muerto las coronas
Cosacos (Los)	Misterio del Huracán	Tártaros (Los)
Cuéntame tu vida	Ramírez (El)	Taxi a Tobruk
Charro negro (El)	Monstruos de la estratósfera	Te volveré a ver
Dios es mi juez	Nave de los monstruos (La)	Tigre negro (El)
Escalera de caracol (La)	Niño mago (El)	Tres mosqueteros (Los)
Felipe Derblay (El herreo)	No te fies de un extraño	Viaje al 7° planeta
Flecha envenenada (La)	Oasis maldito (El)	Yo el aventurero
Gigante de otro mundo		

Clase B-2, Para Mayores y Jóvenes, con Algunos Inconvenientes

A bailar tocan	Imitación de la vida	Reo sin culpa
A un paso de la libertad	Imperio de titanes	Revólver en guardia
Al compás del twist	Infierno bajo cero	Robo del siglo (El)
Amantes de los dioses (Las)	Invasión atómica en el Ar-tico	Rosa de sangre
América de noche	Invasores invisibles	Rumbo a Brasilia
Amor en la selva	Joven mancornadora (La)	Santo contra los zombies (El)
Apache	Jóvenes salvajes (Los)	Se alquila marido
Ardor en la selva	Jóvenes y bellas	Sirena del Caribe (La)
Aviador fenómeno (El)	Juana Gallo	Sirenas y tiburones
Cañones de la bruja negra (Los)	Locura blanca	Sobre las olas
Caso de las estranguladas (El)	Limosneros con garrote	Sólo para casadas
Circo (El)	Maciste en la tierra de los ciclopes	Socio secreto (El)
Cobra humana (La)	Magnolia	Sombras de sospechas
Cosas de papá y mamá	Mano asesina (La)	Terror de alta mar
Costa azul (La)	Marca del muerto (La)	Traidor (El)
Crepúsculo de los dioses	Máscara roja (La)	Tin Tan y las modelos
Cuánto vale tu hijo	Mi bella acusada	Trampa vacía (La)
Cuatrocientos golpes (Los)	Mi dulce geisha	Traspassando la barrera del tiempo
Desalmados (Los)	Milagro por un día	Tres balas perdidas
Desde que te fuiste	Montaña del desastre (La)	Tres tesoros (Los)
Dios sabrá juzgarnos	Motín de mujeres	Trópico en llamas
Escuela de rateros	Muchacho de Durango	Tuya en septiembre
Estación comanche	Mujer pantera del Congo (La)	Twist locura de juventud
Fiesta en el corazón	Mundo de los vampiros (El)	Ultimo atardecer
Fosa y el péndulo (La)	No me defiendas compadre	Ultimo viaje (El)
Furia de Alaska	Noches de carnaval	Un soltero en el paraíso
Furia de los bárbaros (La)	Obsesión de venganza	Vámonos para la feria
Furia del ring (La)	Pablo y Carolina	Vengador (El)
Gigantes de Tesalia (Los)	Pacto siniestro	Venganza del rebelde (La)
Gran cacería (La)	Pecado de amor	Venganza del resucitado (La)
Gran impostor (El)	Piernas de Dolores (Las)	Venganza del vampiro (La)
Guerra del crimen	Primero soy mexicano	Veracruz
Guerrero de Creta (El)	Problemas de alcoba	Violación
Hércules sin cadenas	Ravo de Jalisco (El)	Violetera (La)
Hija de Frankenstein (La)	Rebeldes del espacio	Vitaminas para el amor
Homicida		
Honorables delincuentes		

Clase B-3, Para Mayores, con Inconvenientes

A volar joven	Duelo al sol	Quiero morir en carnaval
Agonía de amor	Espartaco	Reina del bikini (La)
Al compás del reloj	Espía o amante	Rey de los piratas (El)
Amante de las viudas (El)	Hermanos de hierro (Los)	Satanás y la mujer desnuda
Amor en Tahití	Hombre del oeste (El)	Se necesitan dos para amar
Barrio bajo	Inadaptados (Los)	Sospechosa
Buena suerte (El)	Infierno en la tierra	Terror
Cantando en la lluvia	Intermezzo	Todo por el todo (El)
Carnaval en mi barrio	Jessica	Todos somos culpables
Cielo rojo	Lo que la tierra hereda	Trapezio
Comisario en turno	Marcado para morir	Un sábado violento
Confidencias matrimoniales	Moderato cantabile	Una Eva y dos Adanes
Cortina carmesí (La)	Mujeres que se venden	Una señorita complaciente
Cosas prohibidas (Las)	Orfeo negro	Vecinos y amantes
De aquí a la eternidad	París vive de noche	Verano y humo
Desnuda por el mundo	Por los barrios bajos	Yo y ellas en París
	Posesión satánica	

Clase C-1, Desaconsejables

Ataque	Lluvias de Ranchipur (Las)	Tarzán el hombre mono
Ataúlfo conquistador de Roma	Mompty	Torrente pasional
Deshojando la margarita	Mujer desnuda (La)	Tres huastecos (Los)
Dos amores	Noche (La)	Ustedes los ricos
Esplendor en la hierba	París canalla	Venganza del charro negro (La)
Fra Diábolito	Pícara ingenua (La)	Violencia de amor
La noche	Primavera romana	Violencias de amor
Lo que no se puede perdonar	Siete ladrones	
	Siete pecados capitales (Los)	

Clase C-2, Contra la Moral Cristiana

Condesa descalza (La)	Mujer rendida (La)	Salón México
Grava negra	Nosotros los pobres	Sucedará esta noche
Jóvenes (Los)	Paso del Rhin (El)	Tarzán y su compañera
Luz de enfrente (La)	Primos (Los)	Tres verdades (Las)
	Río escondido	Hoyo de lobos

Clasificación Especial

Y Dios la llamó tierra

LIBRERIA GUADALUPANA

Isabel la Católica N° 1-C. Tels.: 13-48-75 — 13-12-14.
México (1), D. F.

La Casa más Surtida del Ramo.

INVITA A SU ESTIMABLE CLIENTELA, A QUE VISITE SU NUEVO
LOCAL MAS AMPLIO. ESPERO SERVIRLES MEJOR.

Acabamos de recibir Breviarios, Rituales Horae Diurne, Misales y de altar la última edición. Misales para fieles de diversos autores y clases.
Devocionarios, Artículos Religiosos, Figuras en varias clases y tamaños. Estampas Primera Comunión, Religiosas, Sacerdotes y para toda ocasión, Recordatorios, Bolos, Tarjetas Quince años y Matrimonios.

Somos Distribuidores de Velas de la Fábrica

WILL & BAUMER, "LA MODERNA"

CALENDARIOS ARTISTICO RELIGIOSO, LITURGICO Y DE GALVAN.

Precios de Fábrica.

Recibimos constantes novedades.

Servimos pedidos de Mayoreo por C. o D. y Reembolso.

Señor Sacerdote, Escuche!

Los Sacerdotes del Distrito Federal están muy satisfechos de la ayuda proporcionada por el

Material Gráfico de la Gran Misión

CARTELES a colores, 50 x 80 cms.

MINICARTELES (Iguales a los carteles, pero en tamaño de bolsillo).

VOLANTES con temas muy escogidos.

UNION, el semanario católico de México.

Ahora extendemos el servicio a cualquier parte de la República.

VENTAJAS:

- Todo el material está enfocado a la predicación dominical y a la formación sólida de la gente.
- Se siguen los temas de ONIR.
- La gente lleva consigo lo que Ud. dijo en el sermón en una forma gráfica, fácil.
- Aseguramos el éxito después de 4 meses de experiencia en la Gran Misión de la Cd. de México.
- Urge la cooperación para hacer el gran semanario católico que todos esperamos.

¡SOLUCION ECONOMICA RESUELTA!

Los planes A, B, C, D, están elaborados de tal manera, que si usted vende el periódico "Unión" a \$ 0.60 el ejemplar, toda la demás propaganda le saldrá gratis, más una pequeña ganancia para comisión. En el plan E usted podrá escoger las publicaciones que más servicio le den.

PLAN A:

5 carteles (mensualmente)
500 minicarteles (semanalmente)
250 volantes (mensualmente)
50 "Unión" (semanalmente)

Suscripción:

a todo este material
4 semanas: \$ 110.00
17 semanas: \$ 460.00
un año: \$ 1,400.00

Vendiendo 50 "Unión" a \$ 0.60 Ud. recupera al mes \$ 120.00

PLAN B:

5 carteles (mensualmente)
1,000 minicarteles (semanalmente)
500 volantes (mensualmente)
100 "Unión" (semanalmente)

Suscripción:

a todo este material
4 semanas: \$ 235.00
17 semanas: \$ 1,000.00
un año: \$ 3,000.00

Vendiendo 100 "Unión" a \$ 0.60 Ud. recupera al mes \$ 240.00

PLAN C:

4 carteles (mensualmente)
3,000 minicarteles (semanalmente)
1,500 volantes (mensualmente)
200 "Unión" (semanalmente)

Suscripción:

a todo este material
4 semanas: \$ 480.00
17 semanas: \$ 2,000.00
un año: \$ 6,000.00

Vendiendo 200 "Unión" a \$ 0.60 Ud. recupera al mes \$ 480.00

PLAN D:

10 carteles (mensualmente)
4,000 minicarteles (semanalmente)
1,000 volantes (mensualmente)
300 "Unión" (semanalmente)

Suscripción:

a todo este material
4 semanas: \$ 660.00
17 semanas: \$ 2,800.00
un año: \$ 8,600.00

Vendiendo 300 "Unión" a \$ 0.60 Ud. recupera al mes \$ 720.00

PLAN E:

Usted puede escoger el material según sus precios y tendrá descuentos proporcionados a los millares que usted pida:

PRECIOS FUERA DE SUSCRIPCION:

1 cartel \$ 1.00 1,000 volantes " 45.00
1,000 minicarteles " 13.00 1 "Unión" " 0.40

GRAN MISION DE LA CIUDAD DE MEXICO

Oficina de Distribución.—Apartado 2181.—MEXICO 1, D. F.

Acompaño giro o cheque No. por \$ importe de mi

Suscripción por: 4 semanas: ☐ 17 semanas: ☐ 1 año: ☐

De acuerdo con el

PLAN A ☐ PLAN B ☐ PLAN C ☐ PLAN D ☐ PLAN E ☐

Ejemplares extra de CARTELES MINICARTELES

VOLANTES UNION

Nombre

Dirección

Colonia Zona

Rotule su sobre y cheque así: GRAN MISION. Apartado 2181. MEXICO 1, D. F.

Información

Noticias Católicas Internacionales

Por Fidel Peón.

● **VATICANO.** — Hermosa, plena de santidad y autoridad, tranquila a pesar de la multitud que allí anhela, es la visión del Concilio Euménico, Vaticano II, inaugurado el pasado 11 de octubre fiesta de la Maternidad de la Virgen. Trece mil sacerdotes católicos con mayor o menor intensidad toman parte en la reunión. Por toda la Ciudad Eterna los libros de registro de los hoteles están llenos de nombres de señores Obispos y teólogos. Sacerdotes, estudiantes de colegios pontificios, pueden verse en las siete colinas de la ciudad con distinguidos huéspedes eclesiásticos provenientes de lejanos continentes. En la Basílica de San Pedro, están largas filas de asientos pletóricas de personalidades que ocupan todo el largo de la enorme iglesia; asimismo, están llenos los palcos contruados para los miembros del Cuerpo Diplomático invitados de honor, palcos que lucen adornos de damasco rojo. Es la reunión, con el Vicario de Cristo, de la Iglesia militante que se esfuerza por la restauración, a su pleno esplendor, del lineamiento simple y puro que la Iglesia de Jesús tuvo en su nacimiento. Se espera que la Iglesia Católica sea más atractiva para los 400 millones de los "hermanos separados". Los Padres del Concilio portan sus simples ropas de calle de sus respectivos rangos y en las sesiones de la Asamblea los Padres llevan la Mitra y la capa pluvial. Cuarenta y dos taquígrafos —jóvenes sacerdotes o semina-

ristas— conservan cada una de las palabras que se pronuncian en el Concilio. Un computador electrónico fuera de la Basílica analiza, distribuye y totaliza los votos de los 2,800 participantes, en el espacio de 20 minutos.

Hermosa, práctica realización y eficiente del deseo de Nuestro Señor Jesucristo que "Sean unos..." en medio de este mundo actual que es un caos de pasiones, de desorientación y ambiciones.

● **ALEMANIA.** — El nuevo Obispo de la diócesis de Ratisbona (Regensburg) Mons. Rodolfo Graber, pide a sus interlocutores que al dirigirse a él le llamen señor obispo, y no "Excelencia".

● **CANADA.** — El Padre Santo, por medio del Emmo. Card. Secretario de Estado se dirigió a la Semana Social Francesa reunida en Montreal, en el pasado agosto, y puso de relieve que la Iglesia y la familia deben ser consideradas como los principales agentes en materia de educación.

● **COLOMBIA.** — Con el título de "Ecos Pontificios-Reflexiones sobre la Mater et Magistra", apareció en Medellín el 1er. disco de la "Discoteca Social Católica" iniciada por la Arquidiócesis de Medellín. La discoteca ha sido proyectada como un instrumento valioso para esa enseñanza y ha encontrado gran aceptación en los centros educativos y de trabajo.

● **FRANCIA.** — El Padre Pire, dominicano y Premio Nobel de la Paz, anunció que se propone fundar una "Isla de la paz" en el Pakistán, India. Su proyecto se inspira en la idea que no es simple asistencia la necesaria a los países subdesarrollados, sino que es indispensable la organización internacional racional de las tierras y de los mares, y la ayuda considerable que supone el facilitar a estos países los medios convenientes para que formen sus propios equipos agrícolas e industriales; su proyecto comprende a cuatro pueblos con una población de 24,000 personas... Se ha tenido conocimiento de una nueva decisión de la Sagrada Congregación del Santo Oficio respecto al P. Juan Steinmann, Vicario de Ntra. Sra. de París; el decreto le prohíbe toda nueva publicación en asuntos bíblicos.

● **ITALIA.** — El clero activo italiano ha disminuido en los últimos ocho años de 45,266 que había en 1954 a 43,488 en la actualidad, mientras que la población italiana aumentó en tres millones. De ese clero, 10,000 sacerdotes tienen más de 60 años de edad... Del 4 al 7 de septiembre pasado las comunidades de sacristanes de los países libres celebraron en Roma su VI Congreso Europeo; la divisa del Congreso fue "Vivir, trabajar y sentir con la Iglesia y por la Iglesia". Una información mayor sobre estos empleados eclesiásticos está a disposición en: *Secretariado de la Hermandad Vienesa de los Sacristanes, Viena I, Vollzeile 2, Ordinariato Arzobispal.*

● **MEXICO.** — Chiapas: las RR. MM. Guadalupeanas del Buen Pastor han llegado a la diócesis a establecerse con el fin de laborar en la fundación de una casa para formar a la mujer indígena.

Huejutla.—Del día 10 al 14 de septiembre último tuvo lugar, convocada por la Dirección Diocesana de A. C., una Jornada Sacerdotal a la que asistió la casi totalidad del clero diocesano: Cajas Populares, movimiento Familiar Cristiano, Unión Nacional de Padres de Familia fueron los movimientos dados a conocer y Buena Prensa,

en esos días, tuvo una exposición de libros y revistas.

León: Por disposición del Excmo. Sr. Prelado quedó el día 30 de septiembre para celebrar el Día Nacional de la Biblia.

México: La Gran Misión de la Ciudad tuvo en septiembre su consolidación formal: misiones en gran número de Parroquias y esto por equipo de Misioneros y en distribuciones "ad hoc". La juventud, el matrimonio y la familia fueron los aspectos tratados especialmente en los días de este mes cumbre de labor apostólica. En tres lugares tuvieron los fieles instrucción particular: en la Capilla Votiva del Paseo de la Reforma, en salón anexo, fue impartida instrucción religiosa y en el Centro Universitario Cultural, en la Ciudad Universitaria, el P. Brambil dio Conferencias a universitarios y universitarias. En el Instituto de Cultura Religiosa se estudio a la Iglesia católica desde su punto de vista jurídico; los seglares que asistieron quedaron capacitados para responder cualquier pregunta sobre la religión, sobre la Iglesia y sus ministros y a llevar los conocimientos necesarios sobre esos puntos en los sectores en que actúen.

El curso impartido en el Instituto tendrá un complemento extraordinario, del 25 de noviembre al 2 de diciembre que tratará sobre el Comunismo, la Biblia y Ecumenismo, con motivo este último del Concilio en marcha.

La A. C. M., por medio de sus grupos parroquiales y movimientos especializados dará instante información sobre el Concilio Euménico, lo que amén del servicio informativo interesante y oportuno, será una excelente preparación para que la catolicidad mexicana adopte de inmediato las directivas que surjan del Concilio... En el día de San Miguel, el Primado recibió homenajes y felicitaciones de sus diocesanos; 160 parroquias prepararon una primera comunión de sus niños feligreses y por la noche, el Sr. Miranda inauguró un ciclo de conferencias con el tema general de "Bases y perspectivas de solución a las inquietudes de México".

Michoacán: Sahuayo, el doce de diciembre se estrenará una estatua de *Fray Juan de Zumárraga*, en el atrio del Santuario de Guadalupe de la población citada; será una réplica de la que se halla en la Basílica de Guadalupe. Será en bronce y medirá tres metros de altura. Su autor: Ignacio Asúnsolo.

Morelia: La Asociación Nacional de Trabajadores Guadalupeños, a partir del día 18 de agosto, tuvo una reunión regional importante: los obreros sesionaron todos los días; su meta fue precisar y activar los métodos de trabajos y lograr una más efectiva colaboración entre los comités locales de la región. La JOC (Juventud Obrera Católica) tuvo también una reunión el 25 y 26 de agosto a la que asistieron 115 militantes y fue presidida por el P. *Oscar Melançon*, sacerdote canadiense y por *Pedro Fanega*, itinerante internacional de la JOC para Centro-América, México y el Caribe.

Toluca: Quedó integrado el Comité diocesano del Movimiento Familiar Cristiano: Presidencia, *Hernán y Tere Zorrilla*; Vicepresidencia: *Carlos y Conchita Pozos*; Coordinadores, *Gabriel y Luz Ma. Villela*; Coordinador de equipos de iniciación: *Adolfo y Guadalupe Araujo*. Comisión de Espiritualidad: *Horacio y Olga Bernal*.

Zamora: Tuvo lugar una Campaña pro educación católica. Modo en que se llevó a cabo: 1) se repartió en cada casa un volante en que se habló de la obligación de educar cristianamente. 2) Los Sres. Sacerdotes explicaron a los fieles en todas las Misas el contenido del volante. 3) Que la repartición de los volantes estuvo a cargo de los repartidores de "Guía" o bien que el Secretario Parroquial de la Fe lo realizó por medio de acemistas o de los socios de las Asociaciones de Padres de Familia... Fue colocada la primera piedra del Centro Social Cristiano "Casa Betania" en Uruapan, Mich.

● Como complemento de la Información que el columnista ofrece mensualmente a los lectores de CHRISTUS y por ser interesante en grado sumo un directorio de las Organizaciones Internacionales Católicas por su trascendencia en el Apostolado Católico Mundial, comienza a aparecer un Directorio de dichas Organizaciones Internacionales Católicas en este lugar.

Comité Permanente de los Congresos Internacionales para el Apostolado de los Seglares: Palazzo delle Congregazioni, Piazza S. Callisto 16, ROMA.

— *Conferencia de las organizaciones Internacionales Católicas (OIC):* Secretaría: 15 rue des Alpes (B. P. 356) Fribourg (Suiza). Centro de Coordinación en la UNESCO: 98 rue de l'Université, PARIS (FRANCIA).

— *Organizaciones Internacionales Católicas, miembros de la O. I. C.:*

— Asociación católica internacional de las Obras de Protección de la Juventud: 1 route du Jura, Fribourg (Suiza).

— Comisión internacional católica para las Migraciones: 11, rue Cornavin, GENEVE (Suiza).

— Conferencia internacional de las Caridades católicas: Via della Conciliazione 15, ROMA (Italia).

— Federación internacional de la juventud católica: Via Torre Rossa 4, ROMA.

— Federación internacional de las Universidades Católicas: Via del Seminario 120, ROMA.

— Federación mundial de las Congregaciones Marianas: Borgo Santo Spirito 5, ROMA (Italia).

— Federación mundial de las juventudes femeninas católicas: Springweg 8, UTRECHT (Holanda).

— Legión de María: 31 Nth Fréderick Street, DUBLIN (Irlanda).

— Oficina internacional de Enseñanza

católica: 275 Bezuiden-houtseweg, LA HAYA (Holanda).

— "Pax Romana" (Movimiento internacional de estudiantes católicos y Movimiento internacional de intelectuales católicos): 14, rue St. Michel, Fribourg (Suiza).

— Unión internacional del servicio social: 111 rue de la Poste, BRUXELLES (Bélgica).

¿Es uno o son Tres?

Alberto Valenzuela, S. J.

La imagen tradicional del Buen Pastor me hace pensar ineluctablemente en tres.

Lleva una oveja cargada y, evidentemente, la lleva a alguna parte; porque no se carga a un cordero como se carga a un niño, por el simple placer de tenerlo cerca o para arrullarlo. La lleva al redil. Por eso no puedo menos de pensar en el Padre. La oveja, claro está, soy yo, es cada uno de nosotros.

Un poquito de imaginación completa la imagen. Hete aquí que no es oveja, sino lobezno, lo que lleva el Señor ¿Se distrajo? ¿Para qué quiere en el aprisco ese animalito rebelde y carnívoro? Es chico; pero pronto le despertarán los instintos. El Señor sabe lo que hace: el cachorro puede llegar a ser cordero, y hasta parecerse al cordero de Dios que bordan en la artisela de las casullas, graciosísimo, con la patita levantada que mantiene vertical una flámula con la inscripción: ecce Agnus Dei.

Todo será cuestión de tiempo y de omnipotente caridad. El Señor no tiene por irreverencia dar al pequeño lobo una Hostia consagrada. Por ella recibe él, recibo yo, al Espíritu Santo. No falta sino dejar que obre

sin ponerle obstáculos: Nolite extinguere Spiritum! ¿Vitamina, levadura, hormona que directamente se vierte en el torrente sanguíneo? ¿Con qué compararé la calidad invasora e interna del Espíritu? Ello es que el lobezno va dejando de ser tal. Se mudan la hirsuta pelambre y el hocico dañino y, lo que es más, se amortiguan las propensiones atávicas a hacer mal. El lobo se ha corderizado en el camino, y puede ser introducido sin peligro en el redil, antes con gozo del Pastor de los pastores.

Mientras llevo allá, ¿por qué voy a complicarme para ver a quién he de dirigir mis balidos? ¿No son Personas ellos tres? ¿No es característico de una persona precisamente el que se pueda hablar con ella?

Casi todas las oraciones litúrgicas se dirigen al Padre "per Dominum Nostrum Iesum Christum", y a buen seguro que no va a encelarse N. S. porque me dirija a su Padre a quien El me enseñó a orar: "Padre nuestro, que estás en los cielos..." Pero ¿por qué no voy a conversar en el camino con quien me lleva tan cerca de su Corazón, o con el Dulcis Hospes animae que me va transformando en Jesús?

Documental

Diocesanos

CUERNAVACA

LAS SAGRADAS ESCRITURAS.—*Síntesis de la Exhortación Pastoral del 22 de septiembre, 1962.*—Excmo. Sr. Dr. D. Sergio Méndez Arceo, VII Obispo de Cuernavaca.

Hemos recibido del Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Sergio Méndez una exhortación pastoral sobre las Sagradas Escrituras, que es una magnífica síntesis de la doctrina bíblica de la Iglesia.

Sus puntos tratados son: los libros sagra-

dos, su inspiración y tema fundamental; Escritura y Tradición, la Iglesia depositaria de la verdad revelada; la lectura de la Sagrada Escritura y su desuso; benemerancia de los protestantes y exhortación a ellos; ediciones de la Biblia; la Biblia en el templo; lectura de la Biblia en el hogar; día bíblico nacional y círculos bíblicos.

Dada la importancia del documento y su utilidad de sugerencias para todos, el texto íntegro aparece en este número de "Christus".

CHIHUAHUA

SÍNTESIS de la Carta del Administrador Apostólico.—8 de septiembre, 1962.

El Excmo. Sr. Luis Mena, nombrado Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Chihuahua el 9 de junio pasado, dirige una carta a su clero y pueblo en la que alaba y da gracias al Excmo. Sr. D. Antonio Guízar Valencia, Arzobispo de Chihuahua por su obra de 42 años en la Arquidiócesis.

Da cuenta del estado jurídico y privilegios de ambos. Expresa su fe en los componentes de la Arquidiócesis y los invita al deber de continuar la obra del Sr. Guízar, y en primer lugar la Curia diocesana, y da las aclaraciones canónicas que se refieren al caso.

Se dirige después a los Religiosos, Reli-

giosos y diversos organismos diocesanos, para darles las gracias y exhortarlos a que continúen la obra del trabajo común apostólico y la unidad.

Termina hablando sobre el Concilio y da siete disposiciones para su arquidiócesis en relación con él.

ORACION IMPERADA POR EL CONCILIO.—*Síntesis de la Circular del 23 de septiembre, 1962.*—Cango. Dr. Joaquín Díaz A., Maestro de Ceremonias de Catedral.

A partir del día primero de octubre, y durante todo el tiempo que dure el Concilio, se rezará como imperada la oración De Spiritu Sancto.

Se suspenden, por lo mismo, las imperadas anteriores.

La oración de Spiritu Sancto se rezará por todos los sacerdotes, en todas las iglesias y oratorios de la Diócesis, aun de los exentos.

Nunca se dirá bajo una conclusión con la oración de la Misa, sino después de las privilegiadas; o si no las hubiere, con su Oremus propio y su propia terminación.

No se rezará en los días litúrgicos de I y II clase,

ni en las Misas votivas de I y II clase ni en las Misas con canto

ni cuando las conmemoraciones privilegiadas completen ya el número establecido para cada día litúrgico.

Se rezará solamente, salvo lo indicado arriba, en las ferias segunda, cuarta y sexta.

NOMBRE DEL OBISPO.—Por si existiera alguna duda al respecto, se hace saber a los señores sacerdotes que en el Canon de la Misa debe decirse el nombre del Excmo. Señor Arzobispo, Antonio.

GUADALAJARA

ORACIONES DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD POR LA PAZ DEL MUNDO.—*Síntesis de la Circular N. 36 del 28 de agosto, 1962.*—Emmo. Sr. Cardenal D. José Garibi Rivera, Arz. de Guadalajara.—Mons. Narciso Aviña Ruiz, Srio.

Los organizadores del DIA INTERNACIONAL de la JUVENTUD Y LA NIÑEZ se han dirigido a esta Sagrada Mitra para informar que este año se celebrará dicha fiesta el sábado 6 de octubre.

Se trata de cumplir con ello el deseo de Nuestra Señora de Fátima de que la niñez y la juventud pidan por la conversión del mundo y la paz de las naciones.

Los promotores de la devoción a Nuestra Señora de Fátima solicitarán de la Santa Sede que en el próximo Concilio Euménico, según la petición de Nuestra Señora en Fátima, se haga la consagración de Rusia al Inmaculado Corazón de María.

HERMOSILLO

NOMBRAMIENTOS.—*Síntesis del aviso del 16 de julio, 1962.*—Excmo. Sr. Dr. D. Juan Navarrete, Ob. de Hermosillo.

Comunico a S.S. R.R. que con esta fecha hemos nombrado nuestro Vicario General al Sr. Pbro. D. Ricardo Monge, en sustitución del Sr. Pbro. D. Arturo Leal, que pasa a ser Oficial de esta S. Mitra.

El Sr. Pbro. D. Moisés Villegas ocupará el cargo de Secretario.

ORACIONES POR EL CONCILIO.—*Síntesis de la Circular del 12 de septiembre, 1962.*—Excmo. Sr. Dr. D. Juan Navarrete Ob. de Hermosillo.

A las puertas ya del Concilio Euménico Vaticano II, Ntro. Smo. Padre, S.S. Juan XXIII, ha extremado sus exhortaciones al pueblo cristiano. Haciéndonos eco nosotros mismos de los paternos deseos de S.S.,

disponemos y suplicamos, en particular a nuestros Párrocos y Capellanes, que en todas las Parroquias y Capellanías de nuestra Diócesis se organice desde el día 11 de octubre próximo, un solemne Novenario al Espíritu Santo, con Misa, Horas Santas, Comuniones Generales y apropiadas pláticas, dando a conocer a los fieles el objeto del Concilio y la urgencia de cooperar con él por medio de la oración, la penitencia y la práctica de las buenas obras.

Suplicamos asimismo que nuestros Sacerdotes promuevan celosamente el rezo del Santo Rosario, en los templos y en las familias, en especial mientras dure el Concilio; y que procuren interesar en este movimiento pro Concilio muy particularmente a las Religiosas, Asociaciones piadosas, a los que sufren y a los niños.

HUEJUTLA

PRIMER DIA BIBLICO NACIONAL.
—*Síntesis de la Circular N. 4-A.—Sr. Pbro. D. David Mendoza T., Secretario.*

1o.) De acuerdo con la disposición del Secretariado Nal. de la Fe se celebró en nuestra Diócesis el Día Bíblico Nal. el 30 de septiembre.

2o.) Cada parroquia o vicaría elaboró un programa más o menos semejante a este:

A) PLATICA bíblica en todas las Misas.

B) FUNDACION de Círculos Bíblicos.

C) ENTRONIZACION de la Biblia en el Presbiterio. Colocándola en el lado del Evangelio en un estrado especial, con una lamparita ardiendo.

D) RECITACION de la fórmula de entronización por el párroco o el Vicario con el pueblo según la fórmula aprobada por la Comisión Episcopal de la Fe.

E) REPARTO de Biblias o sus partes, a los fieles, los que previamente habrán adquirido la Biblia o sus Evangelios, mediante un talón la recibirán solemnemente del sacerdote, en el comulgatorio, para que adquieran conciencia de que la Biblia se recibe de la Iglesia.

F) CELEBRACION de algún concurso sobre Temas Bíblicos. Exposición de material bíblico. Canto de Salmos en castellano. Velada bíblica teatral. Lectura en la iglesia por un seglar de algún pasaje o trabajo bíblico personal, etc.

El material que se puso a disposición de los que lo solicitaron fue: 1) Instructivos para el Día Bíblico Nal. (gratis); 2) Grandes carteles alusivos a todo color, con el mapa de Palestina (\$ 1.00); 3) Sagrada Biblia (\$ 14.00); Nuevo Testamento (\$ 5.00); Cuatro Evangelios (\$ 1.50); Evangelios sueltos (25 centavos).

MEXICO

FACULTADES PARA EL TIEMPO QUE DURE LA GRAN MISION.—*Circular N. 18 del 3 de septiembre, 1962.—Mons. Octaviano Valdés, Srio.*

El Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo Primado Dr. D. Miguel Darío Miranda con motivo de la extraordinaria misión general que se está llevando a cabo en su arquidiócesis felicita ante todo a todos sus sacerdotes y misioneros y les exhorta a seguir con mayor entusiasmo la obra iniciada.

A fin de que la Gran Misión alcance el fin que se desea y rinda mayores frutos, el Excmo. Sr. Arzobispo ha obtenido de la Santa Sede las siguientes facultades para el tiempo que dure la Gran Misión, o sea, desde el día 1 de mayo del presente año hasta el 1 de mayo de 1963.

I.—*Permiso para binar todos los días feriados.*—S.S. el Papa Juan XXIII, por medio de la S. Congregación de Sacramentos,

concedió al Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México la facultad de permitir a sus sacerdotes binar todos los días feriados, siempre que no haya otro sacerdote que celebre la Misa. Conforme al privilegio vigente de la Santa Sede, por la Misa de binación se puede recibir el estipendio, señalado en el Arancel del Arzobispado, pero deberán observarse las prescripciones vigentes respecto: a los \$ 5.00 pesos que deben entregarse a la Curia por cada binación y a la limosna que ha de darse al celebrante, *ratione laboris*; pero si el sacerdote que bina es párroco, vicario ecónomo, vicario fijo, deberá entregar íntegro el estipendio a la Curia Metropolitana.

II.—*Bendecir con la sola señal de la cruz*, 1. con tal que el sacerdote esté aprobado para oír confesiones: a) coronas, rosarios, crucifijos, pequeñas esculturas religiosas y medallas, privadamente en todo tiempo, públicamente tan sólo en tiempo

de Adviento, Cuaresma, Ejercicios Espirituales y Santas Misiones, cuando hayan predicado la Divina Palabra, y de aplicarles las Indulgencias Apostólicas vigentes, como también de aplicar las Indulgencias de Santa Brígida a las coronas; b) crucifijos hechos de metal o de otra materia sólida, y aplicarles la Indulgencia plenaria que podrá ser ganada por cualquier fiel que, estando en peligro de muerte, bese o toque de alguna manera uno de dichos crucifijos, aunque no sean de su propiedad, con tal de que se haya confesado y comulgado, o si no lo pudo hacer, por lo menos, haga el acto de contrición y pronuncie el santísimo nombre de Jesús si no puede, por lo menos en su corazón acepte pacientemente la muerte de manos de Dios en satisfacción de sus pecados; 2. crucifijos de metal, marfil, madera o de otra materia no frágil, y aplicarles todas las Indulgencias del Viacrucis en favor de los enfermos, navegantes, encarcelados y demás impedidos de visitar las estaciones del Viacrucis: con tal de que, teniendo en su mano uno de dichos crucifijos, haciendo el acto de contrición y recordando la pasión de Ntro. Señor, reciten 20 Pater, Ave y Gloria, una por cada estación, cinco en memoria de las sagradas llagas de Jesucristo y uno por la intención del Sumo Pontífice, o se trata de enfermos que, por la gravedad o naturaleza de su enfermedad, no puedan recitar dichas oraciones besen o por lo menos contemplen con afecto y corazón contrito uno de dichos crucifijos que les presenten, y si pueden recen alguna oración o jaculatoria en memoria de la Pasión y Muerte del Señor; c) rosarios, y aplicarles 500 días de Indulgencias, que podrán ganar los fieles tantas veces cuantas teniéndoles en la mano, reciten, contritos y devotamente, el Padre nuestro y el Ave María.

III.—*Bendecir con la fórmula prescrita*: 1. La medalla milagrosa, con la aplicación de las Indulgencias que suelen concedérsele; los escapularios aprobados por la Santa

Sede con la aplicación de sus respectivas Indulgencias, y de imponerlos a los fieles.

IV.—*Impartir con el crucifijo y haciendo la señal de la cruz la Bendición Papal* con Indulgencia plenaria, en la última predicación de Adviento, Cuaresma, Misiones y Ejercicios Espirituales, Indulgencia que podrán ganar todos los fieles que habiéndose confesado y comulgado asistan, por lo menos a la tercera parte de las predicaciones y estén presentes en la última, y oren por la intención de su Santidad el Papa.

V.—*Bendecir y erigir las estaciones del Viacrucis*, según el Rito prescrito: 1. en las iglesias, oratorios públicos y cementerios, y aplicarles las Indulgencias acostumbradas, que podrán ganar todos los fieles que devotamente hagan el ejercicio del Viacrucis; 2. en los oratorios privados, erigidos por Breve Apostólico, con la aplicación de las Indulgencias que podrán lucrar tan sólo las personas comprendidas en el *Indulto Pontificio*.

Quienes necesiten usar de este privilegio deberán solicitarlo por escrito a la Curia Metropolitana.

VI.—*Hora para la Sagrada Comunión.*—S.E. Reverendísima permite conforme al Canon 867 parr. 4, que la sagrada comunión pueda distribuirse, durante el mes de septiembre, a cualquier hora según las necesidades de los fieles, aun por la tarde, fuera de la hora de la misa. Conviene sin embargo que los señores párrocos y capellanes establezcan un horario cómodo para los fieles y fácil para ellos mismos.

VII.—*Hora última para la Misa vespertina.*—S.E.R. prolonga el horario para la celebración de la Misa vespertina que podrá iniciarse a las 9 de la noche.

Donde está establecida la Adoración Nocturna y se tenga vigilia solemne, podrá celebrarse la santa misa a media noche.

Todo lo cual me es muy honroso comunicar a Uds. para su inteligencia y fines consiguientes.

MORELIA

CENTENARIO DE LA ARQUIDIOCESIS.—*Síntesis de la Exhortación Pastoral del 12 de septiembre de 1962.*—Excmo. Sr. Dr. D. Luis María Altamirano, Arz. de Morelia.—Sr. Pbro. Joaquín Campos, Pro-Srio.

El año próximo ocurre el primer Cen-

SALTILLO

CARTA PASTORAL SOBRE EL CONCILIO VATICANO II.—15 de septiembre, 1962.—Excmo. Sr. Dr. D. Luis Guízar y Barragán, Ob. de Saltillo.—Pbro. José Salvador Flores, Secretario.

En una bonita edición, el Excmo. Sr. Obispo de Saltillo envió su Carta Pastoral sobre el Concilio. La bien documentada Carta divide la materia en varios capítulos:

I.—Introducción,

II.—¿Qué es un Concilio Ecuménico?

III.—El Concilio Vaticano II,

IV.—Programa para la Diócesis:

1).—Los Sacerdotes agregarán en la Santa Misa, con carácter de imperada pro re gravi, los días impares la oración al Espíritu Santo (13) y los pares la pro Ecclesia (14). Les recomendamos, además, que en todas las misas tengan un especial momento por el Concilio y que ofrezcan con el mismo fin el rezo del Oficio divino, oración oficial de la Iglesia.

2).—Conforme a los deseos del Papa, se hará la novena solemne al Espíritu Santo en todas las Parroquias y en las Capellanías donde sea posible. Las personas que participen gozarán de la indulgencia plenaria a que se refiere la Carta Apc., "Poenitentiam agere".

3).—Las Horas Santas que se acostum-

tenario de la elevación de la Diócesis de Michoacán a la categoría de arquidiócesis.

Para su celebración se planea que se haga en toda la Arquidiócesis una GRAN MISIÓN, a fin de lograr la reforma de la vida.

bra celebrar semanalmente en las iglesias, aplíquense también con ese objeto. Es de desear que, por lo menos durante el Concilio, se extienda esta costumbre a las iglesias que no la tienen.

4).—Procuren organizar actos religiosos colectivos, como serían Comuniones Generales de grupos, ya de adultos, ya de niños y sigase recitando diariamente con el pueblo la oración por el Concilio, compuesta por el Papa.

5).—No omitan instruir al pueblo en la predicación y con otros medios que les sugiera su celo pastoral, respecto a la importancia y a las formas de cooperar al éxito completo del Concilio. Instruyan en esa materia a los niños, en la catequesis y a los enfermos en las oportunidades que se presenten.

6).—Procuren que actos similares a los recomendados para el pueblo, se lleven a cabo en todas las comunidades religiosas.

7).—Disponemos, finalmente, que los Señores Párrocos y Capellanes manden a nuestra Secretaría, en la segunda quincena de diciembre, una breve reseña de los actos por el concilio que se hayan efectuado en sus iglesias respectivas.

(13) Dominica Pentecostés, suprimiendo "HODIERNAM DIE", (14) La N. 3, entre las Oraciones Diversas.

SAN ANDRÉS TUXTLA

ORACIONES POR EL CONCILIO.—*Síntesis de la Circular N. 5 del 10 de sep-*

tiembre, 1962.—Pbro. Lorenzo Arteaga, Vic. Gral.

Con ocasión del 2o. Concilio Ecuménico Vaticano que dará principio Dm. el 11 de octubre del presente año, deberá celebrarse un novenario en honor del Espíritu Santo, con la mayor solemnidad posible, en todas las Parroquias, Vicarías y Capellanías de la Diócesis, para implorar, del mismo divino Espíritu, abundancia de gracias y luces sobre nuestro Santísimo Padre el Papa y sobre todos los Padres del Concilio, a fin de que puedan resolver con acierto los trascendentales asuntos que allí tratarán, en beneficio de la Humanidad y de la Iglesia Universal.

El día 10 del mismo mes, vispera de la apertura del Concilio, obliga el ayuno y la abstinencia en toda la Diócesis.

Por todo el tiempo que dure el Concilio, se recitarán preces especiales; se organizarán Primeras Comuniones, etc., etc. y la Oración Imperada, como "pro re gravi",

será la del Espíritu Santo que deberá decirse siempre que las Rúbricas lo permitan.

Sería muy deseable que, con el fin de que todos puedan saludar la solemne apertura del Concilio, ese momento fuera consagrado también con el alegre repique de campanas de todas las iglesias por el espacio de unos diez minutos.

FACULTADES DE ORDINARIO DE LUGAR.—*Síntesis de la Circular A-A N. 6, 14 de septiembre, 1962.*—Sr. Pbro. Lorenzo Arteaga, Vic. Gral.

Me ordena el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Arturo Szymanski, que habiendo tenido él que ausentarse de la Diócesis para asistir al II Concilio Ecuménico Vaticano ha determinado que el suscrito lo represente durante su ausencia, con todas las facultades de Ordinario de Lugar, a fin de que pueda resolver los problemas que se presenten y no se entorpezca el gobierno de la Diócesis.

TAMPICO

DÍA DE LA BIBLIA Y DÍA DE LA FE.—*Síntesis de la Circular N. 19, del 12 de septiembre de 1962.*—Excmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada, Ob. de Tampico.—P. Luis Galván A., Pro-Srio.

Es nuestro vivo deseo que en cada Parroquia, Vicaría y Capellanía de la Diócesis, los señores Sacerdotes con la ayuda de las Organizaciones Católicas promuevan la celebración del día de la Biblia a fin de despertar en los fieles el conocimiento y amor del libro sagrado para que comprendan mejor la historia de nuestra salvación, tema central de la Sagrada Escritura, y la celebración del Día de la Fe para la formación de cristianos de fe viva y operante que sepan dar testimonio de su Fe, que estén activamente presentes en las estructuras de orden temporal para impregnarlas de sentido cristiano y que presten su necesaria colaboración dentro de la variedad de las organizaciones católicas.

SÍNTESIS DE LA EXHORTACIÓN

PASTORAL SOBRE EL CONCILIO VATICANO II. — Septiembre de 1962. — Excmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio A., Ob. de Tampico.

1) Para llevar a cabo el deseo del Papa se hará la novena en honor del Espíritu Santo del 2 al 10 de octubre en todas las Parroquias e iglesias de la Diócesis.

2) También nos dice el Sumo Pontífice que será oportuna promover en cada una de las diócesis una función penitencial propiciatoria.

La organización de esta función penitencial propiciatoria la encomendamos a los Sres. Párrocos en sus respectivas parroquias.

3) Además los Sres. Párrocos y sacerdotes procurarán leer y comentar los domingos anteriores al día 11 de octubre, la Encíclica "Paenitentiam agere"; buscando la función más oportuna para esto.

4) Asimismo insistirán con más frecuen-

cia todos los Sres. Sacerdotes, para que los fieles recen la oración al Espíritu Santo para pedir por el feliz éxito del Concilio.

Y en todas las Misas de los días dominicos, en lugar de las oraciones que se rezan después del último evangelio, se rezará esa misma oración al Espíritu Santo.

5) Finalmente el Sumo Pontífice ha visto con agrado y nosotros lo ordenamos para nuestra Diócesis que, como un saludo a la solemne apertura del Concilio, se consagre el momento en que en Roma se inicie esta ceremonia con el alegre repique de las campanas de todas las iglesias por el espacio de unos diez minutos.

RITUAL BILINGÜE. REVISTA ASISTENTES DE ACM.—*Síntesis de la Circular N. 20, del 17 de septiembre de 1962.*—*Mons. Santiago Martínez, Vic. Gral.*

Hemos recibido comunicación de la Secretaría General del CELAM dándonos a conocer que a partir de la primera semana del presente, comenzará a distribuirse por toda Hispano América El Ritual Bilingüe. Como es sabido de todos ha sido aprobado por la Santa Sede por indulto de la Sagrada Congregación de Ritos de fecha 27 de junio de 1962, y más aún, lo ha declarado obligatorio para los países americanos.

Este RITUAL BILINGÜE para la América Latina será un medio eficaz para instruir pastoralmente a los fieles ya que por estar en lengua de todos conocida, entenderán fácilmente, aún los más rudos, el sentido de cada ceremonia; todo lo cual ciertamente redundará en el mayor bien espiritual. También será la ocasión para los no creyentes de que descubran tal vez el "misterio" contenido en nuestra liturgia, y

TEHUANTEPEC

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA EN CUANTO A LA EDUCACION DE SUS HIJOS.—*Síntesis de la Segunda Carta Pastoral.*—*1o. de agosto, 1962.*—*Excmo. Sr. Dr. D.*

quizá se sientan atraídos a la religión ante la digna celebración de un culto, expresión de lo sagrado.

Teniendo todo esto en cuenta, y principalmente que la Santa Sede lo ha declarado obligatorio para los países de América, avisamos a los señores Sacerdotes y Comunidades Religiosas que podrán obtener su ejemplar en la notaría parroquial de la Párroquia del Sagrario o directamente a la Pía Sociedad de San Pablo, Prol. Taxqueña 1792, México, D. F. a fin de uniformar el desempeño de nuestro ministerio.

Se desea que todos los señores Sacerdotes diocesanos reciban la Revista de Asistentes Eclesiásticos de ACM.

CRUZADA GUADALUPANA DE ORACION.—*Síntesis de la Circular N. 22 del 30 de septiembre, 1962.*—*Sr. Pbro. D. Luis Galván A., Pro-Srio.*

Por indicación del Excmo. Sr. Obispo Diocesano, se dio a conocer la CRUZADA GUADALUPANA DE ORACION, satisfaciendo los deseos del Sub-Secretariado de la Oficina Guadalupeña de Comprobación de Beneficios de México.

Esta Cruzada Guadalupeña de Oración, ha sido aprobada y bendecida por numerosos Prelados de México, Centro y Sudamérica.

Modo de practicar esta Cruzada.—Primer grado: Rezar cinco Avemarias cada día.—Segundo grado: Obsequiar cada mes a la Sma. Virgen de Guadalupe un ramillete espiritual de actos de piedad y de virtud.—Tercer grado: Rezar todos los días rosario y comulgar cada mes, cinco días, cuando se pueda. Dar a conocer y propagar esta Cruzada de Oración en sus respectivos campos de apostolado.

Jesús Clemente Alba Palacios, Ob. de Tehuantepec.

La situación de la educación tiende poderosamente y progresa hacia el monopolio estatal privando a los padres de su dere-

cho natural de educar a sus hijos, excluyendo y falseando a la Iglesia, descristianizando a la juventud y dando una formación deficiente.

Educación es la formación integral de la persona humana en relación con su destino eterno. El derecho de hacerlo compete a la familia, por derecho natural, e incluye necesariamente a la Iglesia como única depositaria de las verdades eternas.

El totalitarismo va contra la experiencia, contra la historia, contra el sentido común, contra todo derecho humano.

La Iglesia ha defendido siempre los derechos de la familia y sus propios derechos, que no se oponen ni a los de la familia, ni a los del Estado.

Los derechos del Estado a la educación consisten primordialmente en la protección de los derechos de los ciudadanos y en que haya abundancia de oportunidades para que todos puedan educarse. Ayudar y proteger, no monopolizar, desviar e imponer. No es el pueblo para el Estado, sino el Estado para el pueblo.

Las escuelas son instituciones suplementarias de la familia. El Estado debe vigilarlas para que cumplan su misión. Los maestros son delegados de los padres de familia para la consecución de la educación integral en el ámbito de la escuela.

Solución inaceptable al problema de la educación en México es el monopolio totalitario de la educación a que tienden

los dirigentes de la escuela pública. Eso lleva a la tiranía.

Otra solución es: libertad a la escuela particular; laicismo moderado en la oficial. Solución inaceptable e injusta, a no ser que sea el primer paso para acabar con la opresión actual. El principio es inaceptable; porque reduce la libertad de educación a los que tienen recursos.

Hay que buscar una solución práctica que respete los derechos humanos. Escuela católica para todos los niños católicos, es el principio que deben defender los padres. Que el gobierno reconozca nuestro derecho al catolicismo. Dada la situación actual, no sería fácil cambiarlo todo. Pero debe exigirse la libertad.

Orientaciones: 1.—Intensificar el cuidado de la educación cristiana de los hijos. 2.—Intensa vida cristiana de familia. 3.—Unión y responsabilidad. 4.—Lucha legal. 5.—Preparación sólida de los hijos en doctrina y práctica cristiana, para la lucha que enfrentan.

A los Maestros: 1.—Unión con Dios, valentía y abnegación. 2.—Instrucción religiosa personal. 3.—Competencia profesional y moral, rectitud ante Dios. 4.—Confesión abierta del bien y contrapeso del mal.

A los Sacerdotes: 1.—Oración. 2.—Instruir. 3.—Catecismos. 4.—Aprovechar la administración sacramental. 5.—Dirigir y esclarecer. 6.—Cuidado de la juventud. 7.—Cultivo de los maestros.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado por la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

Bibliografía

Libros y Juicios

2127.—LA MISA.

presencia del Sacrificio de la Cruz.—Charles Journet.—*Versión de Martín Hormaeche y Ramón Herrán*.—Colec. "Veritas et Justitia".—21.5 x 15 cms.—384 págs.—"Desclée de Brouwer".—Bilbao.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 29.50.

Esta obra de Mons. Journet es una síntesis de la Eucaristía desde el punto de vista escriturario, dogmático, histórico y litúrgico.

La Misa es el Sacrificio Único que llena todos los tiempos: primero, figurado; después, en su realidad; al fin, en sus frutos.

Aunque el sacrificio del Cenáculo y el del Altar son también verdaderos y reales sacrificios; sin embargo, no son distintos del sacrificio de la Cruz, sino que importan distintas presencias del mismo sacrificio.

En el Cenáculo, estuvo Jesús presente bajo sus especies propias y bajo las especies de pan y vino.

En el Altar, Cristo Glorioso está presente, ratificando el sacrificio de la Cruz.

De aquí el título de la obra: La Misa, presencia del sacrificio de la Cruz.

Mons. Journet, profesor de la Universidad de Friburgo, tiene ya una justa fama de escritor y de teólogo, que con esta obra no ha hecho sino confirmarla.

J. G. Treviño, M. Sp. S.

2128.—VIVE Y CANTA CON LA IGLESIA.

Formación litúrgica del niño.—M. O. Knechtle.—*Ilustraciones de Alfred Riedel*.—Música del R. P. José María Goicoechea C. SS. R.—*Texto del R. P. Pedro Pinedo Arzá C. SS. R.*—18.5 x 11.5 cms.—304 págs.—"Herder".—Provenza 388.—Barcelona, España.

Libro original y oportuno. Nadie que yo sepa se había ocupado expresamente de iniciar en la liturgia a los niños y a los adolescentes; lo que es de capital importancia, si se quiere que la renovación litúrgica tenga hondas raíces.

El libro sigue, además, un método muy

sugestivo y que pudiéramos considerar como una adaptación del método audiovisual.

Para que el niño comprenda y se le graben estas enseñanzas, es preciso no sólo que oiga la explicación, sino que la vea en una representación gráfica.

Con este objeto el libro ofrece 80 grabados, muy sencillos pero llenos de simbolismo.

Y esta es otra de sus ventajas: el niño se familiariza con el uso y significado de los símbolos litúrgicos y ya se sabe que el

símbolo es un elemento básico de la liturgia.

La obra comenta el ciclo temporal y las fiestas principales del ciclo santoral, con otras tantas lecciones.

Al final viene una colección de cantos litúrgicos.

J. G. Treviño, M. Sp. S.

2129.—UN HOMBRE PROVIDENCIAL.

D. Enrique Godín (1906-1944). — P. Glorieux "Biblioteca de Estudios Pastorales".—No. 16.—19 x 12 cms.—304 págs.—"Desclée de Brouwer".—Bilbao.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 14.00.

Al intentar escribir esta nota bibliográfica un sentimiento tenaz se esforzaba en paralizar mi mano: el temor de que una inepta descripción no hiciese sino deslucir la brillantez de esa forma bellísima de santidad de un insigne sacerdote contemporáneo nuestro. Pero, en mis vacilaciones, un deber sagrado se impuso: había que recomendar con el más vivo interés, a sacerdotes y seminaristas, sobre todo, este libro, precioso en sumo grado. Su lectura les hará un gran bien espiritual y les abrirá sublimes horizontes en el ministerio sacerdotal.

De los ricos tesoros que encierra el libro escogeré sólo unos cuantos datos que nos indiquen la trayectoria de la obra cumbre del Sr. Pbro. Godín, la genialmente llamada "La Misión de París".

Con acento desgarrador exclamaba hace cuarenta años S. S. Pío XI: "El gran escándalo del siglo XX es la apostasía de las masas obreras..." y para su urgente salvamento, angustiosamente llamaba a sacerdotes santos y audaces. A tal llamado respondió magnánimo el joven Don Enrique Godín. Este libro describe a maravilla su corta y luminosa carrera.

El ideal sacerdotal lo vivió Enrique desde su niñez, por medio de ciertas prácticas características muy conscientes: una in-

tensa devoción a la Inmaculada, hacia el Santísimo Sacramento, el centro de su piedad; una delicada ternura por el dolor ajeno, su santa pasión. De todo esto aparecen señales hermosas en todo el curso de su formación juvenil. Por ejemplo: le gustaba hacer frecuentes visitas a Lourdes, y, durante su estancia, se ofrecía para el servicio de camillero, conduciendo a los enfermos a la bendición eucarística de la tarde. Se deshacía en delicadezas por servirlos y consolarlos; y, entre tanto, pedía con angelical candor, a la Inmaculada que le alcanzara de su Divino Hijo, allí presente, la gracia de emplear su futuro sacerdocio en aliviar otros dolores más graves, individuales y sociales...

Ya sacerdote, su concentración en la Misa, su devoción total a la Santísima Virgen y su intensísimo apostolado obrero con cierto método cristificante sostenido, son los grandes rasgos de su espiritualidad. Un sacerdote compañero suyo describe su estilo en esta frase: "A ejemplo del Divino Maestro que vive en su corazón, quiere encarnarse de lleno en la masa proletaria, para que esa masa, en contacto con Cristo se divinice". Aplicó a ese apostolado la táctica preconizada por los últimos Sumos Pontífices para la evangelización de los infieles en países de misión: "Hacer brotar el cristianismo, del seno mismo de la masa

pagana, y para eso, que el misionero, como, la levadura evangélica se incorpore a ella".

"No hay Redención sin Encarnación", se dijo siempre a sí mismo D. Enrique y lo inculcó profundamente en el generoso equipo de sacerdotes de que se valió para estructurar su obra monumental, la Misión de París.

El perfecto sacerdote Don Enrique Godín muere, a los treinta y ocho años de

edad, el mismo día que debía empezar la célebre misión... En los planes divinos su presencia ya no era necesaria. La obra toda fue providencial como lo había sido en todos sus pormenores la vida del autor. La profunda humildad de Don Enrique alcanzó de Dios que ese triunfo no lo deslumbrara desde el cielo, donde será alabar y glorificar a Quien, primero, empezó por la Encarnación para hacer la Redención.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

2130.—PERDONADOS SON TUS PECADOS.

(Guía de una confesión mejor).—Antonio Ma. Carralón, C. SS. R.—Colec. "Aguas Vivas" 3.—16.5 x 11.5 cms.—84 págs.—Editorial "El Perpetuo Socorro".—Madrid.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—Méx., D. F.—Ej.: \$ 7.00.

Me alegro mucho de haber tenido la oportunidad de leer este pequeño libro. Todo él es un acierto y su utilidad es indiscutible. Claridad, precisión y amplitud hacen de él un perfecto tratadito acerca del sacramento de la Penitencia en cuanto a los que han de recibirlo; de modo que quien lo haya leído sabrá confesarse bien y quien se lo preste o dé a otro, le enseñará a confesarse debidamente. Por eso los sacerdotes encontrarán en estas páginas un excelente auxiliar, tanto para cuando quieran exponer la doctrina, como para ponerlo en manos de aquellos a quienes deben instruir sobre todo si son adultos.

Para dar una idea de su contenido mencionaré los párrafos principales que abarca: "Institución divina" es la sección en que prueba el origen del sacramento y cómo lo entiende la Iglesia católica. "Es

un Sacramento" trata de la esencia de este rito y de sus constitutivos, así como del ministro que lo aplica y de las censuras y pecados reservados. "La parte del penitente" expone con claridad lo que debe hacer el que se confiesa y cuáles han de ser sus disposiciones. "¿Para qué sirve la confesión?" es un estudio muy bien resumido de los efectos naturales y sobrenaturales de este sacramento. "Guía de una confesión mejor" completa la obra con consejos prácticos y con unos muy útiles exámenes de conciencia y algunas prácticas piadosas que hagan más provechosa la recepción de este sacramento.

Hemos de agradecer al autor este bello, breve y útil auxiliar del ministerio sacerdotal.

Carlos de María y Campos, S. J.

2131.—LA IGLESIA DE JESUCRISTO.

Compendio de su Historia.—Con un apéndice de su Liturgia.—Victoriano Rivas Andrés, S. J.—Ilustraciones de Fernando Marco.—4ª Ed.—22 x 15.5 cms.—216 págs.—"Sal Terrae".—Santander.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—Méx., D. F.—Ej.: \$ 13.25.

Este breve y jugoso resumen de Historia de la Iglesia, ha sido compuesto para que pueda servir de texto en las escuelas secundarias, y en especial en el plan actual del Bachillerato en España, pues éste es el principal objetivo del autor.

En su obra busca el autor la amenidad de la anécdota y el dato curioso que puede fácilmente subyugar la imaginación de los niños y según la experiencia también la de los jóvenes, y aun de los menos jóvenes. Con tal método, muy fácilmente, toda la clara y ordenada arquitectura de la admirable obra de la Iglesia de Jesucristo queda muy bien grabada en la memoria del alumno, como sostenida por dichos pormenores llamativos, que serán tal vez secundarios y sin importancia, pero que ayudan vigorosamente para que los hechos más impor-

tantes, queden vivamente estereotipados en la mente de cualquier lector, y que después ayudarán mucho la memoria, y también harán muy amena la conversación del hombre culto. Ha procurado también el autor dar variedad tipográfica que ayuda a distinguir lo principal de lo secundario.

Nótese que el libro ha sido dirigido casi exclusivamente a los alumnos españoles, y por eso no es de extrañar que dentro de la brevedad propia de un texto el autor haya querido hacer resaltar y con mucho acierto el importantísimo papel que Dios ha querido que la católica España, Madre de muchos pueblos a quienes dio el inmenso don de la fe, representa en el grandioso drama de la Historia de la Iglesia.

Manuel Ocampo, S. J.

2132.—LO QUE DEBEN SABER LOS NOVIOS PARA CASARSE.

José Antonio Romero, S. J.—8ª edic.—14.5 x 10 cms.—28 págs.—De venta en "Buena Prensa", A. C.—Donceles 99-A.—Apartado 2181. — México 1, D. F.—Ej.: \$ 1.00.

En estas 22 páginas se encierran unas utilísimas y necesarias enseñanzas que deberían saber muy bien todos los que se acercan a contraer matrimonio. Comprenden todas las cosas que impone el mismo Derecho Canónico y con grave obligación que es necesario exigir que sepan los novios antes de casarse.

Yo creo que este folletito facilitaría mucho a los Sres. Párrocos y a sus ayudantes la penosísima tarea que desgraciadamen-

te muchas veces se les presenta ante parejas que se acercan a realizar las presentaciones para su matrimonio, sin saber lo primero y más importante acerca del acto tan trascendental en su vida que van a realizar. Valdría la pena regalar, por cuenta de la Acción Católica o de quien quisiera hacer este acto de caridad, un ejemplar a todos los que se presentan con el fin de contraer matrimonio.

Manuel Ocampo, S. J.

2133.—LA VIRGEN EN LAS LETANIAS.

Manuel Antonio Villegas, S. J.—17 x 12 cms.—256 págs. — Editorial "Sal Terrae".—Santander.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F. — Ej.: 10.50.

Sobre tema tan bello, pero tan conocido —perdóneme el autor, a quien no tengo el gusto de conocerlo— temí encontrarme con otra letanía de vulgaridades dulzonas. Y no fue así: hay variedad y hay Teología. El

capítulo dedicado a cada advocación está dividido en varios artículos pequeños bien redactados y reducibles cada uno a un esquema preciso.

Esto de que cada artículo pueda sinte-

tizarse en un esquema dice ya al que entiende que el volumencito es utilizable para meditar o predicar sobre Ntra. Sra.

No es cualquier cosa encontrar un libro devoto, moderno, breve y bien escrito.

Alberto Valenzuela, S. I.

2134.—¡SI SUPIERAS...!

Reflexiones sobre una página del Evangelio.—J. G. Treviño, M. Sp. S.—17 x 11 cms.—112 págs.—“La Cruz”.—Apartado 1580.—México 1, D. F.

El evangelio de la Samaritana ante los ojos, para hacer pensar en que Jesús se fatiga, los pecadores lo fatigan, los elegidos lo fatigan; para hacer pensar en que Jesús tuvo sed de agua, sed de almas; que quiso darnos sed a nosotros de conocer el don de Dios, en especial ese don eximio del Padre, que se llama Jesús. Nos lleva de la metáfora, al agua que sacia eternamente. Asistimos a la revelación magnífica: Yo

soy, que hablo contigo, y a la confesión única en todo el Evangelio, en labios samaritanos: Jesús es el Salvador del mundo, no sólo de Israel, no sólo de Samaria.

Pequeño librito, tamaño de bolsillo. Su contenido cabe también en las almas de buena voluntad. No es “literatura”, sino verdad.

Alberto Valenzuela, S. I.

2135.—EL HIPOCRITA.

(Novela).—Carlos H. de la Peña.—Colec. “Voces Nuevas”.—Nº 1.—19 x 12.5 cms.—370 págs.—“Jus”—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F.

Novela pensada y bien escrita. El Dr. Leonardo del Muro fue hipócrita ante sí mismo mientras no se decidió a vivir íntegramente sus principios de rectitud; lo fue para los otros cuando su conducta les fue inexplicable. “No tengo como tú —dice a Fernando, el hombre vivo que trae el éxito en la bolsa— la varita de virtud que todo lo redime; si tuviera tus millones me llamarías listo, o tal vez inteligente. Ahora ya estás convencido, soy nada más que eso; un miserable imbécil que desprecia tus influencias y se avergüenza de tus recomendaciones, un hipócrita que reconoce tu depurada honradez”. (p. 271).

Novelas de médico hay muchas; de un médico actual, no tantas. Bien descrito ese valiente abrirse paso y llegar, por vía chueca y breve que el héroe no buscó, pero tuvo la debilidad de admitir, a Director del Hospital General. Luego el generoso puntapié dado a todo ese bluf, y el entregarse a la investigación, en oscuridad y pobre-

za. Juntamente el drama paralelo del corazón, y las tres novias, la última un poco a lo Isaac. Y luego, el de los dos amigos Julio y Fernando, éste cínico; aquél, piltrafa empapada en aguardiente, fruto de un padre muy ocupado y de una canasta uruguayana muy poco mujer, y divorciados...

No es difícil escogerle a Del Muro la mejor novia, entre las tres sucesivas: Cecilia era una muñeca linda y coqueta; Silvia, “una pervertida ingenua”; Lisy, estudiosa, enamorada y hasta asociada en las investigaciones de laboratorio. Bello femenino. Sólo le reprocharía el que se deje besar algunas veces en la boca. Es médica y puedo hablarle sin temor de abrirle prematuramente los ojos: esos besos tienen una repercusión sexual que ella no quiere. Al menos en él la provocará ciertamente. Al autor tendría que reprocharle el hacer que le suba fácilmente la temperatura ya desde que trabamos conocimiento con ella: eso es equivalente a hacer toser muy pronto a las

heroínas del siglo XIX. Ya sabía uno que acabarían tísicas. Lisy acabará de no sé qué enfermedad nueva (resulta leucemia).

Sus amigos, sobre todo Julio el borracho, son los personajes mejor logrados. Si hubiera de calificar, como en un examen, el éxito con que creó a sus personajes el autor, pondría a Julio 10, a Del Muro 9, a Fernando 8, al Dr. Casal 7, a Radares 7, a Lisy 8, a Cecilia y a Silvia 7, a Sarita 6. ¡Ay, Sarita! Demasiado *savante*, demasiado ingeniosa. La dirección espiritual que usurpa es, además, muy vaga y como de Pitonisa de Delfos. Pero ese borracho incompa-

table. Son de antología, por él, las págs. 23 a 30, 107, 250-255, 338 y ss.

Los chapuzones en el *Barril de Oro* no me gustan y creo que eran innecesarios. El fondo dijéramos científico, creo que un médico lo encontrará aceptable. Carlos de la Peña no ignora personalmente esas cosas, y se conoce además, que está bien asesorado.

Si se le vende pronto, no se deje llevar del éxito y escriba otra novela hasta que la observación lo haya empapado. Si le interesa, suprima dos solecismos en las págs. 193, 194, y dos faltas de ortografía en las 195 y 362.

Alberto Valenzuela, S. I.

2136.—LETANIAS DEL ATARDECER.

José Vasconcelos.—1882-1959.—21.5 x 15.5 cms.—64 págs.—Clásica Selecta.—Editora Librería.—Apartado 90-Bis.—México 1, D. F.

“Tal como se encontraron estas páginas en su mesa de trabajo, se reproducen, sin retoque”. Eso son: apuntes de un libro que Vasconcelos no llegó a escribir, desgraciadamente. Pero apuntes como son, son suyos, y hay muchas chispas que prometían ser incendios, y otras que ya así, discretamente nos revelan *la hora* de aquella alma, como los relojes luminosos, a condición de no mirarlos en el escándalo luminoso del día.

En una de tantas páginas tenemos el gozo de mirarlos frente a frente a los dos: “Nunca he podido tener familiaridad con Jesús. No hubiera podido seguirlo como los Apóstoles, en trato sencillo y admiración respetuosa, pero a humano nivel... El Jesús que yo amo es el que se apareció a San Pablo y con sólo su presencia lo derribó del caballo y le cambió la convicción. No se discute con Él, no se le interroga; se le mira, y el deslumbramiento nos vuelve mudos. Adorar, es la única palabra que sale de los labios. Amar, es la única pasión que brota del pecho, como cuando frente a la Hostia, los ojos se humedecen de lágrimas y la voluntad se deslíe satisfecha”. “Soy de-

testbale, Señor, pero hay en mí algo que Tú mismo pusiste. ¡Rescátalo! ¡Ten piedad de mí!”

Conmueve el éxito que fue en tantas esferas este hombre, y que termina anonadado: “Presuroso, de todo salí a buscar. Mucho gané que era noble y excelso. Uno a uno, después, todo lo perdí. Todo, menos algo que ya tenía y era la promesa de tu bienandanza y paz. Deseando hacer el bien, cuántas veces me vi envuelto en redes de malhechor. ¡Del fracaso que ahora soy, líbrame, Señor!”

Era casi un neófito. Lo dicen las confusiones que de repente padece: la muerte es liberación y es encuentro con Dios y sumergirse *in sinum Patris*; pero también tiene su aspecto negativo de ruptura, y es el que se invita a considerar al que todavía deslumbran demasiado las cuentas de vidrio de esta vida. Y, sin embargo, este neófito ilustre, ¡qué profundamente caló en la vitalidad de dogmas fundamentales cristianos como la Trinidad o la Redención! ¡Y a qué sabia sumisión llegó el que algunos tendrían por rebelde y esencialmente

inconforme: "Hago entrega de mi albedrío para decir: Por los siglos de los siglos, hágase Señor tu Voluntad, en los Cielos y en la Tierra"!

La literatura se duele de que el libro

completo no haya llegado a escribirse; pero la Verdad se contenta con estas medias palabras y lo que mira es la totalidad del amor.

Alberto Valenzuela Rodarte.

2137.—VERSOS Y PROSAS.

Jorge Martín.—13.5 x 19.8 cms.—224 págs.—Editorial "Jus". — Plaza Abasolo 14, México 3, D. F.

Desde luego es un libro nacido del fondo de un alma soñadora que apenas atisba, con timidez, los fértiles campos de la poesía lírica, por más que ésta se exprese muchas veces en prosa, como lo hace con frecuencia el autor. No es difícil, por lo mismo, el que encontremos a cada rato, la caricia de seda de un madrigal, la quejumbre melancólica de una tórtola perdida entre los sauces, o el rumor inconfundible del hilillo de agua que se desliza por senderos alfombrados de violetas...

Con el donaire de los escritores del siglo de oro de la Lengua Española deja caer su pluma sobre las cuartillas tersas y de límpida blancura, para dejarla correr con libérrima gallardía de amazona antigua y decirnos, mediante ella, en narraciones deliciosas, hechos históricos procedentes de la intimidad familiar, en relación con lo que, en verdad, atañe a nuestra desventurada nación mexicana. Cuánto celebro y aplaudo la sencillez y la naturalidad con que la narración se desprende, con ingenua inocencia, del fondo del alma del autor.

En deliciosos cuadros, a las veces dignos de Goya y Lucientes, y otras, acusando la delicia de la vida familiar que resplandece en las finas pinceladas de Valeriano Bécquer, que recuerdan escenas de Sevilla y de Madrid, en el mismo corazón del siglo diecinueve, la Casona de la Calle de Espejo nos habla con cariño maternal, o con voces cansadas de abuela incomparable. Cómo me encanta la casona aquélla, porque enciende en mi alma una hoguera de amores que vuelan en pos de la vida que se fue! ¡Puebla divina del amor romántico!

El autor, en su historia novelada, sabe manejar, con la sobriedad del verdadero historiador, los donaires y elegancias de estilo de los novelistas modernos, a la manera de Ricardo León y de Armando Palacio Valdés. Algunas veces, por el afán de embellecer su prosa, rebusca las palabras que cree más adecuadas al propósito que va persiguiendo y, entonces, enturbia la diáfana corriente de límpido cristal, donde se estaban recreando la sencillez y la naturalidad. Por fortuna, esta coquetería de estilo, no es frecuente...

Francamente, para mi regocijo personal, debo confesar, con toda sinceridad, que, como poeta, Jorge Martín, es un delicioso romántico a la manera de todos los tiempos, sin olvidar las palabras sacramentales de que sabe: pensar alto, sentir hondo y hablar claro. Esta expresión puede aplicarse a toda Escuela Literaria, que no huela a desacato y destrucción de los cánones del buen gusto, ni quebrantamiento de los primores de la métrica racional, que halaga al oído con las delicias de sus acentos y su número silábico, y penetra en el fondo de las almas con atrayente perfume de las alturas celestes.

¿Demostración de lo que acabo de decir? Allí está el más bello y sentimental Canto a Puebla de los Angeles, que he visto en mi vida.

Dios derrame sus bendiciones sobre el impecable historiador, y haga llover laureles sobre la frente inspirada del poeta, fruto exquisito de aquesta Puebla de los Angeles.

Delfino C. Moreno.